

Revista Cultural

# LOTERÍA

Mayo / Junio - 2013  
Edición No. 508

2013

Mayo - Junio

Revista Cultural Lotería

Edición No. 508





**PORTADA REVISTA CULTURAL**

**LOTERÍA Nº 508**

Tema de Portada:

**Festival de Diablos y Congos**

**En mayo se celebra el mes de la etnia negra en Panamá**

**Distrito de Portobelo, Provincia de Colón**

**Fotos Cortesía de la Universidad del Arte GANEXA**

Diseño de portada: Juan Sánchez

Diseñador Gráfico

Oficina de Relaciones Públicas de la LNB

Impreso: Editora Sibauste, S.A.



*¡Ayudamos a los más necesitados!*

**LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA**

**PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL  
ISSN 0024.662X**

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**  
comunicarse con el Departamento Cultural.

**Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - revista.loteria@lnb.gob.pa**

**Apartado 0816-7376, Panamá, República de Panamá**

**[www.lnb.gob.pa](http://www.lnb.gob.pa)**

# **VISIÓN Y MISIÓN**

## **DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA**

### **VISIÓN**

Una Lotería Nacional de Beneficencia Moderna y Competitiva que contribuya en forma creciente al desarrollo del país y a la solución de los problemas de los más necesitados.

### **MISIÓN**

Construir una Institución con presencia en cada comunidad que consolide la confianza y la transparencia de nuestra oferta, ganando a cada panameño como cliente.



# LOTERÍA

REVISTA CULTURAL

Nº 508 / Mayo - Junio 2013

## Junta Directiva:

Representante del  
Ministerio de Economía y Finanzas

**Lic. Luis Cucalón**

Director de Ingresos

Representante  
del Ministerio de Gobierno

**Lic. Jorge Ricardo Fábrega**

Ministro de Gobierno

Representante  
de la Contraloría General de la República

**Licda. Gioconda de Bianchini**

Contralora General

Representante  
de los Compradores de Billetes

**Licda. Mitzi Tejeira**

**Prof. Eduardo Galván Jiménez**

Representante  
del Sindicato de Billeteros de Panamá

**Sr. Ceferino Acevedo**

Por la Lotería Nacional de Beneficencia

**Lic. Sergio González Ruiz O.**

Director General

## Por la Administración:

Director General  
de la Lotería Nacional de Beneficencia

**Licdo. Sergio González Ruiz O.**

Subdirector General  
**Dr. Jaime E. Arosemena C.**

Secretario General  
**Ing. Roberto Barria**

Directora de Desarrollo Social y Cultural  
**Licda. Gila A. de González Ruiz**

Consejo Editorial:  
**Dra. Marisín Villalaz de Arias**

**Mgter. Denis Chávez**

**Sr. Ernesto Endara**

**Prof. Rommel Escarreola**

**Dr. Eduardo Flores**

**Dr. Alberto Moreno**

**Lic. Juan Antonio Tejada Mora**

**Licda. Markela González de Reyes**

Correctora  
**Profa. Cila Barria**

# ÍNDICE

## I. PALABRAS DE PRESENTACIÓN

- 4 Lic. Sergio González Ruiz.  
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia

## II. CIENCIAS SOCIALES

- 6 Balboa y el Mar del Sur  
Francisco Moreno Mejías
- 13 La campaña sanitaria estadounidense en Panamá durante  
la construcción del Canal 1904-1914  
Reymundo Gurdíán
- 44 La Revista Médica del Canal de Panamá  
Enrique Chaves Carballo

## III. LETRAS

- 57 Entre el paraíso imposible y la pintura visionaria:  
Los días panameños de Paul Gauguin  
Manuel Ruiz Rico
- 74 Jorge Luis Borges o la estética de la moral degradada (Aleph 1949)  
Rafael Ruiloba
- 88 La conciencia del arte poetizador en Orlando Rossardi  
Rodolfo A. De Gracia Reynaldo
- 97 Obras son amores...  
Jorge Sarsaneda Del Cid

## IV. BIOGRAFÍA DE PANAMEÑOS

- 108 Victoriano Lorenzo  
Rommel Escarreola

# PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Una de las actividades de la Institución Lotería Nacional de Beneficencia es aportar cultura con diversos enunciados sobre temas nacionales y extranjeros que sirvan de fuente de consulta para investigadores, estudiantes y docentes, sus habituales lectores o lectores ocasionales, como al público en general.

Sin perder el compromiso adquirido y su perfil de alta calidad intelectual, la Revista Cultural Lotería se engalana una vez más con su contenido en la Edición N° 508 correspondiente a mayo-junio 2013. En ella dejamos constancia de nuestro profundo interés para que la *Revista Lotería* siga divulgando cultura y se exalten las raíces históricas de nuestro país, mediante un prestigioso grupo de escritores panameños.

Muestra de ello es el artículo de Francisco Moreno Mejía en la sección de Ciencias Sociales **Balboa y el Mar del Sur**, el cual describe las peripecias vividas por Vasco Núñez de Balboa durante la conquista del Istmo de Panamá y los altibajos en su relación con su suegro Pedrarias, el “Gran Justador”; las causas de su juicio amañado, su sentencia y su decapitación en el poblado de Acla. **La campaña sanitaria estadounidense en Panamá durante la construcción del Canal 1904-1914**, escrito por Reymundo Gurdían puntualiza las precarias condiciones higiénicas y sanitarias del Istmo a inicios del siglo XX, y cómo gracias a dicha campaña sanitaria se logró controlar y erradicar enfermedades infecciosas que produjeron altos índices de mortalidad.

No se queda atrás, en la calidad de su contenido, el artículo correspondiente a la sección Medicina **La Revista Médica del Canal de Panamá**. En él Enrique Chaves Carballo registra, de una manera minuciosa, la trayectoria de los estudios epidemiológicos e investigaciones llevadas a cabo por mentes científicas en el Hospital Gorgas sobre enfermedades tropicales que azotaban al Istmo y su empeño por determinar su origen y poder controlarlas.

En la sección Letras, resaltan los artículos de gran interés **Obras son amores** de Jorge Sarsaneda del Cid y **La conciencia del arte poetizador** en Orlando

Rossardi por Rodolfo A. De Gracia Reynaldo. Incluimos además a Rafael Rulloba, quien ofrece un homenaje a Jorge Luis Borges y analiza a profundidad con su estilo analítico sus obras en **Jorge Luis Borges o la estética de la moral degradada**.

También se incluye en la sección Letras **Entre el paraíso imposible y la pintura visionaria: Los días panameños de Paul Gauguin**, con el cual Manuel Ruiz Rico nos lleva de la mano a los días vividos por el inmortal pintor durante su permanencia en nuestro terruño, su participación en la construcción del Canal y su agobiante horario de trabajo; su ilusión por lograr un estilo propio que destacara de los demás y su desilusión por las contrariedades sufridas durante su estadía en nuestro territorio.

En la sección Biografía, el profesor Rommel Escarreola Palacios, nos ilustra sobre el pasaje histórico de nuestro país, al fusilar al caudillo popular, **Victoriano Lorenzo** que dirigió desde octubre de 1900 las guerrillas contra el gobierno conservador, a pesar de haberse decretado ofrecer amplia amnistía y completa garantía para las personas y bienes de los comprometidos en la revolución.



Licdo. Sergio González Ruiz

**Director General**

**Lotería Nacional de Beneficencia**

# BALBOA Y EL MAR DEL SUR

Por: Francisco Moreno Mejías

Vasco Núñez de Balboa nació en 1475 en Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, comunidad autónoma de Extremadura.

Extremadura es una región de España situada entre Portugal y Castilla, al sur del antiguo reino de León y al norte de Andalucía. Esta tierra fue por mucho tiempo el extremo, la avanzada de las tropas cristianas en su lucha contra los musulmanes. De ahí su nombre. Concluida la Reconquista, su gente acostumbrada durante generaciones a la lucha armada, fue un semillero de aventureros dispuestos a empuñar las armas en Italia, Flandes, las Indias o dondequiera que se necesitaran.

Los hechos más importantes de la conquista de América fueron realizados por extremeños, como el primer gobernador de la América española Nicolás de Ovando, el conquistador de Méjico Hernán Cortés, el conquistador de Guatemala Pedro de Alvarado, el conquistador del Perú Francisco Pizarro, el conquistador de Chile Pedro de Valdivia, el descubridor del río Misisipi Hernando de Soto, el primero que atravesó los actuales Estados Unidos de Este a Oeste Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, el primero que navegó a lo largo del Amazonas Francisco de Orellana, el fundador de la ciudad de La Paz Alonso de Mendoza y, como ya dije, el descubridor del océano Pacífico Vasco Núñez de Balboa.

Se me dirá, y con razón, que llamar descubrimiento a esto es muy relativo. Claro está que mucho antes ya conocían este océano los numerosos habi-

tantes que poblaban sus costas e islas. Ni siquiera podemos decir que Vasco Núñez fue el primer europeo que lo vio, pues se sabe que Marco Polo navegó por sus aguas en el siglo XIV y los portugueses llegaron a China el mismo año en que Balboa llegó al golfo de San Miguel.

Aunque exceptuemos de dicho descubrimiento las costas asiáticas de este océano, no podemos negar la gran importancia que tuvo dar a conocer al mundo civilizado de su tiempo, la enorme masa de agua que existía entre el Nuevo Mundo y Asia.

Apenas empezaba el siglo XVI, cuando salió de Cádiz una expedición de dos barcos al mando del escribano de Sevilla Rodrigo de Bastidas. En uno de ellos venía Vasco Núñez, un muchacho ejerciendo de marino o soldado, que, igual que sus compañeros, fue uno de los primeros europeos que vieron lo que hoy se llama República de Panamá.

Después, este joven se estableció en la isla Española, donde se dedicó unos años a la agricultura y donde adquirió tantas deudas que tuvo que escapar en el año 1510 escondido en uno de los barcos de Martín Fernández de Enciso, que había sido nombrado gobernador del Darién y llevaba ayuda y refuerzos a una colonia que pretendió fundar Alonso de Ojeda en la costa de Urabá (actual Colombia).

La expedición encontró a los supervivientes mandados por Francisco Pizarro, pero Ojeda había partido. Balboa los trasladó a través del golfo de Urabá hasta Darién, donde sabía que los indios no envenenaban las flechas. Los colonos pronto depusieron a Enciso, lugarteniente de Ojeda, y formaron en 1511 un cabildo eligiendo a Balboa como uno de los dos alcaldes del primer asentamiento estable europeo que se fundó en el continente americano: el municipio de Santa María la Antigua, llamado así en memoria de una advocación de la Virgen que se venera en Sevilla.

En diciembre de ese año, el rey Fernando II de Aragón y V de Castilla dio orden de nombrar a Balboa gobernador interino y capitán general de Darién, pero ya Enciso estaba de regreso en España gestionando su destitución.

Los indios les dijeron a los españoles que hacia el sur había un mar y una provincia muy rica en oro. Los informantes aseguraban que la conquista de esa tierra requeriría no menos de mil hombres. Balboa se apresuró a mandar emisarios a España a buscar refuerzos. Los refuerzos no llegaban y Balboa,

anticipándose a los proyectos de la corte española, se trasladó el 1 de septiembre de 1513 con 190 españoles a Acla, con el fin de llegar desde allí al mar que señalaban los aborígenes al otro lado de aquellas tierras. En lucha constante con tribus hostiles y venciendo innumerables dificultades, cruzó Balboa el Istmo a través de una espesa selva, de ríos y pantanos, y subió a la cordillera. Desde allí contempló el Mar del Sur el 25 de septiembre de 1513 en unión de 67 compañeros, entre los cuales estaba Francisco Pizarro. Cuatro días después alcanzaron la costa del golfo de San Miguel, que denominó así por haber llegado a él el 29 de septiembre, día en que la Iglesia conmemora a ese arcángel.

Tomó posesión del mar recién descubierto en nombre de España, metiéndose en el agua hasta las rodillas y llevando en una mano el pendón real y en la otra la espada desnuda.

Varios historiadores han hecho llegar hasta nosotros crónicas de este descubrimiento, siendo la más antigua la que escribió Gonzalo Fernández de Oviedo en el tomo VII, libro décimo, páginas 99 y siguientes de la *Historia General y Natural de las Indias*, que copio a continuación en la misma grafía con que fue escrita:

*Y a los veynte e nueve de aquel mes, día de Sanct Miguel, tomó Vasco Nuñez veynte e seys hombres con sus armas, los que le paresçió que estaban mas dispuestos, e dexó allí en Chape a los restantes, e fuése derecho a la costa del mar Austral al golpho quél havia nombrado de Sanct Miguel, que podía estar media legua de allí. Y en unos grandes ancones y llenos de arboledas, donde el agua de la mar cresçia e menguaba en grand cantidad, llegó a la ribera a hora de vísperas, e el agua era menguante; y sentáronse él y los que con él fueron, y estuvieron esperando quel agua cresçiesse, porque de baxa mar havia mucha lama e mala entrada; y estando assi, cresçió la mar a vista de todos mucho y con grande ímpetu. Y cómo el agua llegó, el capitán Vasco Nuñez, en nombre del Sereníssimo e muy Cathólico Rey don Fernando, quinto de tal nombre, e de la Reyna Sereníssima e Cathólica doña Johana, su hija, e por la corona e çeptro real de Castilla, tomó en la mano una bandera y pendon real de Sus Alteças, en que estaba pintada una imagen de la Virgen Sancta Maria, Nuestra Señora, con su presçioso Hijo, Nuestro Redemptor Jesu-Chripsto, en braços, y al pié de la imagen estaban las armas reales de Castilla e de Leon pintadas; y con la espada desnuda y una rodela en las manos entró en el agua de la mar salada, hasta que les dio a las rodillas o*

*començose a passear, diciendo: «Vivan los muy altos e muy poderosos Reyes don Fernando e doña Johana, Reyes de Castilla e de Leon e de Aragon, etc., en cuyo nombre e por la corona real de castilla tome e aprehendo la posesion real e corporal e actualmente destas mares e tierras e costas e puertos e islas australes, con todos sus anexos e reynos e provinçias que les pertenesçen o pertenesçer pueden en cualquier manera e por qualquier raçon e título que sea o ser pueda, antiguo o moderno, e del tiempo pasado e presente o por venir, sin contradicion alguna.*

Regresaron los expedicionarios a Santa María el 19 de enero de 1514 y Vasco envió a España una relación de su descubrimiento.

Sus cartas y las de un agente real que había sido enviado a Darién a preparar la llegada de un nuevo gobernador, anunciaron en España el descubrimiento del Mar del Sur. Estas noticias crearon grandes expectativas, pero los enemigos de Balboa pusieron al Rey contra él.

El rey Fernando mandó en abril de 1514 una gran armada de dos mil personas, según Fernández de Oviedo, o de mil quinientas según otros historiadores. Venía como gobernador general el viejo y poderoso noble segoviano Pedro Arias de Ávila, llamado también Pedrarias Dávila, acompañado por Martín Fernández de Enciso.

Balboa fue nombrado adelantado del Mar del Sur, pero permaneciendo sujeto a la autoridad del nuevo gobernador, que llegó a Darién, ahora una colonia de la corona, rebautizada como Castilla del Oro, en junio de 1514.

Las relaciones entre Pedrarias y Balboa fueron desde el principio tensas. El primer obispo de Darién, Juan de Quevedo, trató de mediar y logró una reconciliación temporal. Pedrarias, en señal de amistad, le prometió a Balboa el casamiento con su hija María que estaba en España, pero se renovaron las causas de fricción. El suspicaz Pedrarias siguió una política tortuosa para frustrar los deseos de Balboa y le dio, de mala gana, el permiso para explorar las costas del Mar del Sur. Haciendo enormes esfuerzos, Balboa construyó barcos y los transportó en piezas a través de las montañas hasta las costas del Pacífico. Con ellos exploró el golfo de San Miguel en los años 1517 y 1518. Mientras tanto, los cargos de mala conducta e incapacidad denunciados por Pedrarias, le impedían a éste el buen gobierno. Pedrarias tuvo noticias de la inminente llegada de un juez de residencia que lo sometería a una revisión judicial de su conducta. Éste temió que la presencia y el testimonio

de Balboa causaran su ruina y decidió eliminar a su rival. Lo convocó con el pretexto de discutir unos asuntos con él, lo apresó y acusó de rebelión, alta traición y maltrato a los indios entre otras cosas, aunque el cargo de mayor gravedad que se le hizo fue la muerte del gobernador Diego de Nicuesa, que desapareció en el mar después que Balboa lo suplantó. Hubo un juicio amañado presidido por Gaspar de Espinosa, justicia mayor de Pedrarias, fue hallado culpable, condenado a muerte y decapitado en enero de 1519.

La masa de agua, que Balboa contempló desde un cerro de Darién, tiene ciento sesenta y seis millones de kilómetros cuadrados, ocupa un tercio de la superficie de nuestro planeta y supera en extensión a la totalidad de las tierras emergidas. Fue mal llamado *Mar del Sur* por la dirección que siguieron sus descubridores y peor llamado *Océano Pacífico* por Fernando de Magallanes porque el 28 de noviembre de 1520, después que él salió del estrecho que lleva su nombre, lo encontró relativamente tranquilo.

La navegación en el siglo XVI era algo totalmente distinto a lo que es hoy. Más que una ciencia era un arte. Aquellos barquitos de madera poco más grandes que los remolcadores que vemos en el Canal de Panamá, eran unas auténticas cáscaras de nuez expuestas a los caprichos del viento, a las corrientes marinas y a la *broma*, un molusco que carcomía la madera de los cascos. Aquellos capitanes de barcos, aquellos pilotos, atesoraban conocimientos náuticos debidos a su propia experiencia mientras bregaban con el mar sin más instrumentos que una brújula para saber en qué dirección iban, un astrolabio para medir la altura de los astros y saber en qué latitud se hallaban y poco más; víctimas del escorbuto y otras enfermedades debidas a su mala alimentación; encomendando sus cuerpos al mar y sus almas a Dios como auténticos quijotes.

Los que se embarcaban arreglaban cuentas y hacían testamento antes de lanzarse al mar, porque sabían las pocas posibilidades de sobrevivir que existían. Ilustres marinos como Fernando de Magallanes, Juan Sebastián Elcano, García Jofre de Loaisa, Ruy López de Villalobos, Álvaro de Mendaña o Álvaro de Saavedra perdieron la vida tratando de atravesar ese inmenso mar que descubrió Balboa.

Así como los romanos llamaron al mar Mediterráneo *Mare Nostrum*, los españoles bien podrían haber nombrado *Mar Nuestro* a este inmenso océano, pues durante dos siglos fue prácticamente un lago español.

Panamá fue el origen de muchas de las expediciones que lo cruzaron. De Panamá salieron Francisco Pizarro y Diego de Almagro a la conquista del imperio inca, así como Pedro de Valdivia y Francisco de Orellana. Obispo de Panamá fue Tomás de Berlanga, que descubrió las islas Galápagos. En Panamá nació en 1520 Diego de Almagro llamado el *Mozo*, hijo de Diego de Almagro el Viejo y una india, que ayudó a su padre en la conquista del Perú. También salió de Panamá Andrés Niño en 1521 camino de las Molucas con once naves, todas las cuales se perdieron en el mar.

Desde España partió el 20 de septiembre de 1519 Fernando de Magallanes con 270 hombres en cinco barcos. El 28 de noviembre de 1520, cuando salió del estrecho que lleva su nombre, ya había perdido dos barcos, el 27 de abril de 1521 murió Magallanes en las Filipinas y el 8 de septiembre de 1522 llegaban a Sanlúcar de Barrameda diecisiete europeos y cuatro indios al mando de Juan Sebastián Elcano, a bordo de la nao Victoria de 85 toneladas, después de dar la primera vuelta al planeta Tierra. Cuatro barcos y 253 hombres se había tragado el mar durante los tres años que duró la travesía. Desde España también salió en 1525, García Jofre de Loaisa con siete barcos y 450 hombres. Un solo barco llegó a las Molucas y sólo 24 hombres regresaron, quedando 426 por el camino. De Méjico salió Álvaro de Saavedra en 1527 con tres barcos y llegó a las Molucas en 1528 con un solo barco. De Méjico también salió Ruy López de Villalobos en 1542 con cuatro barcos y murió en las Molucas en 1545. En 1566 Andrés de Urdaneta descubrió los vientos favorables para la ruta de regreso desde Manila hasta Acapulco. De Perú salió Álvaro de Mendaña en 1567 con dos barcos y 150 hombres. Regresó en 1569 y volvió a salir en 1595 para morir en las islas Salomón en 1596. A su muerte, tomó el mando de la expedición con el título de gobernadora y adelantada su viuda Isabel Barreto, caso único en la historia de la navegación. Además de los mencionados, también atravesaron el Pacífico en varias direcciones Toribio Alonso de Salazar, Martín Íñigo de Garquizano, Pedro Fernández de Quirós, Luis Váez de Torres y otros muchos marinos al servicio de España, que pusieron en el mapa prácticamente todos los archipiélagos que surgen de sus aguas, algunos de los cuales son conocidos aún por los nombres con que los bautizaron sus descubridores y otros, por los nombres que les dieron siglos después, navegantes de otras nacionalidades.

Exceptuando la contienda con los portugueses por la posesión de las Molucas, que resolvió Felipe II a favor de Portugal cuando fue rey de ambas nacio-

nes, durante dos siglos ningún país europeo osó desmentir la proclamación de Balboa cuando tomó posesión del Mar del Sur en nombre de la corona española.

Cuando Francis Drake navegó alrededor del mundo, ya habían hecho eso los españoles sesenta años antes. Mucho tiempo después, en los siglos XVIII y XIX, cuando el imperio español entró en decadencia, navegaron por estas aguas con tecnología naval más avanzada el holandés Abel Tasman, el inglés John Byron, el francés Louis de Bougainville, los ingleses Samuel Wallis y James Cook y los franceses La Pérouse y Dumont d'Urville entre otros.

España solamente pudo mantener en su poder hasta finalizar el siglo XIX las islas Filipinas, las Marianas, las Carolinas y las Palaos; lo demás se lo repartieron otras potencias europeas.

En el siglo XX, el océano Pacífico fue escenario de cruentos hechos bélicos durante la guerra de los Estados Unidos contra el imperio japonés, como el ataque a Pearl Harbor, la batalla de Midway, la batalla de Guadalcanal y la rendición de Japón después del lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Muy pocos saben que la isla de Guadalcanal, donde murieron casi treinta mil soldados aliados y otros tantos japoneses, se llama así porque el marino español Pedro Ortega Valencia la descubrió en 1568 y le dio el nombre del pueblo andaluz donde nació.

La idea de abrir una vía para comunicar el océano Atlántico con el Pacífico es muy antigua. Desde los tiempos del emperador Carlos I de España y V de Alemania, hubo proyectos de canales interoceánicos, pero no fue sino hasta finales del siglo XIX cuando los franceses primero y los estadounidenses después, consideraron factible la construcción de tan magna obra. Hoy, cinco siglos después del descubrimiento del Mar del Sur, los panameños celebramos tan importante efeméride en posesión de aquella zanja con la que tantos soñaron y construyendo otra paralela con más capacidad.

Nuestro Canal es vital para las comunicaciones comerciales y de todo tipo entre el Pacífico y el Atlántico y Panamá puede estar orgullosa de poseer en su tierra, el lugar desde donde se descubrió el mayor océano del mundo y la llave que lo comunica con el que le sigue en extensión e importancia.

# LA CAMPAÑA SANITARIA ESTADOUNIDENSE EN PANAMÁ DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL, 1904-1914

Por: Reymundo Gurdíán Guerra<sup>1</sup>

“... El trabajo de control malárico en la escala que se presenta en Panamá es enteramente nuevo. Nunca antes ha sido emprendido en otra parte. Cualquier oficial de sanidad con experiencia en hacer cumplir medidas de profilaxis individual tales como las que serán requeridas en Panamá, comprenderá fácilmente cuan grandes pueden llegar a ser las dificultades de administración. Personalmente pienso que esto puede realizarse y emprendo la tarea con grandes esperanzas de éxito, convencido, sin embargo, de que no va a ser ni fácil ni sencillo, que nos encontraremos con muchos desengaños y que tendremos que modificar nuestros planes muchas veces”. William C. Gorgas, 1904.

## **Las precarias condiciones higiénicas y sanitarias del Istmo a inicios del siglo XX**

A pesar de los ingentes esfuerzos realizados por las compañías del canal francés, con el propósito de controlar las enfermedades epidémicas, mejorar las condiciones higiénicas y de salud de sus empleados, fue poco lo que las autoridades y la medicina francesa pudo hacer en este sentido, pues tres

---

1. El autor es profesor titular de la cátedra “Historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos” en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Subdirector del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá.

factores actuaron en su contra: la falta de jurisdicción jurídica y sanitaria sobre el territorio por donde se construiría el futuro canal; la ausencia de una figura médica con autoridad, experiencia y conocimiento en el manejo y administración de programas de saneamiento y salubridad públicas y, sobre todo, el desconocimiento absoluto de los hábitos y características de los mosquitos y del mecanismo de transmisión de las principales enfermedades tropicales de la época (fiebre amarilla y malaria), las cuales azotaban con regularidad a los istmeños, transeúntes y en especial a los obreros contratados por estas empresas para llevar a cabo los trabajos de construcción del canal interoceánico, males que al final fueron la causa del alto índice de morbilidad y mortalidad en Panamá entre 1881 y 1903.

En 1904, cuando los norteamericanos llegan a Panamá para retomar las obras de excavación del citado canal, las condiciones de salubridad e higiénicas públicas eran desastrosas. Las ciudades de Panamá y Colón no contaban con modernos sistemas de abastecimiento de agua potable, sus calles estaban en mal estado, no existían cloacas y albañales y el servicio de recolección de los desechos orgánicos y demás desperdicios, eran pésimos y muy primitivos. A esto habría que agregar, la ausencia de autoridades competentes en la materia, la escasa legislación sanitaria existente y de mecanismos de supervisión y control, aparte de la ignorancia y las arraigadas costumbres de la gente de arrojar la basura y los desechos a las calles, lo que empeoraba aún más la ya crítica situación de la higiene en estas ciudades.

Al no existir sistemas adecuados de producción y distribución de agua para el uso doméstico, el vital líquido se obtenía de pozos y aljibes, usualmente abiertos en los patios de las casas y cerca de las cocinas o se compraba a los famosos *pipoteros* que la recogían de los manantiales, principalmente de el Chorrillo, ubicado a las faldas del cerro Ancón, y quienes la llevaban en mulas, caballos o carretas al centro de la ciudad siendo almacenada en barriles, cisternas, tinajas y vasijas, lugares ideales para la reproducción de los mosquitos y, a la vez, fuente de enfermedades gastrointestinales.

En términos generales, se puede señalar que antes que llegaran los americanos al istmo, la suciedad y los malos olores así como las moscas, mosquitos, ratas y demás roedores campeaban por doquier, el servicio de recolección y deposición de la basura era pésimo, así como las condiciones de las vivien-



*Antes de la llegada de los norteamericanos al istmo en 1904, las calles de Panamá y Colón se encontraban en estado deplorable, lo que constituía un serio peligro para la salud pública.*



*Al no existir un sistema de acueducto en Panamá, las familias acostumbraban utilizar barriles de madera para guardar el agua de consumo doméstico y para los animales, los cuales eran sitios ideales para la reproducción de las larvas de los mosquitos transmisores de enfermedades.*

das y de los edificios públicos y particulares no cumplían con norma alguna de construcción, y por lo común dejaban mucho que desear en cuanto a higiene y sanidad. En la ciudad de Panamá, no existían mercados públicos aseados, teatros, jardines y paseos, ni lugares de distracción adecuados, ni hospitales ni centros de atención de enfermos en condiciones aceptables y dignas.<sup>2</sup>

Esta realidad no pasó desapercibida para uno de los médicos más sobresalientes de la época. En efecto, el doctor Alfonso Preciado describió las condiciones higiénicas del istmo antes del inicio de los trabajos de construcción del canal por los americanos, como desastrosas. En su opinión, “Panamá causaba espanto. ¡Qué recuerdos tan trágicos y desconsoladores guardaban los franceses de su residencia entre nosotros! ¡Cuántas familias diezmadas en esa época por la fiebre amarilla, el beri-beri, la disentería, y la malaria! Sobrada razón había para temer a Panamá y sus playas inhospitalarias”. Pero hoy todo ha cambiado -escribía en 1915, cuando ya se habían terminado los trabajos de construcción del Canal interoceánico y las labores de saneamiento en las ciudades terminales de la vía-. “La transformación es asombrosa. Panamá, en la actualidad, puede considerarse como uno de los lugares más salubres de nuestro planeta y a la higiene únicamente se debe este sorprendente acontecimiento (...) Panamá y Colón eran ciudades muy descuidadas, que carecían de acueducto y alcantarillado apropiados, cuyos habitantes se abastecían de agua lluvia que colectaban en aljibes, estanques o cisternas y de otras aguas potables provenientes de pozos o quebradas que repartían a domicilio los famosos *pipoteros* de antaño. Estos pozos y quebradas, por lo general, estaban expuestos a la intemperie y como no se observaban en la recolección de sus aguas las más elementales precauciones de higiene, a menudo se contaminaban con gérmenes infecciosos y daban lugar a desastrosas epidemias. La costumbre adquirida de guardar las aguas de consumo en aljibes, cisternas, estanques y barriles destapados era propicia al desarrollo de los mosquitos. Los *Stegomias fasciata* (*sic*), esos funestos propagadores de la fiebre amarilla, estaban de plácemes con semejantes condiciones higiénicas. Por otra parte, Panamá y Colón se hallaban rodeados de lugares pantanosos, lo cual favorece la cría de los *Anófeles*, mosquitos no

---

2. Sobre este tema ver Reina Torres de Araúz, Marcia de Arosemena y Jorge Conte -Porras, *Antología de la ciudad de Panamá*, Panamá Instituto Nacional de Cultura, 1977.

menos peligrosos que los *Stegomias* y que a su vez son los agentes transmisores del paludismo. Las calles de dichas ciudades eran pésimas, el servicio de limpieza y basura defectuosísimo, los hospitales estaban mal atendidos, sin comodidades; los enfermos mezclados unos con otros, sin precaución alguna y en el más deplorable consorcio. No debemos extrañar por lo tanto que poblaciones en semejante estado llegasen a ser verdaderos focos de infección”.<sup>3</sup>

Bajo este deplorable estado sanitario y ante el temor de un contagio generalizado que pudiera poner en peligro tanto la vida de los trabajadores contratados y de los altos funcionarios americanos radicados en el istmo como el éxito mismo de las futuras obras del canal, la Comisión del Canal Ístmico planeó, como una de sus principales estrategias para lograr el dominio del hombre sobre la naturaleza, el desarrollo y ejecución de una gran campaña de saneamiento ambiental en el área por donde se abriría el mencionado canal así como la construcción de la infraestructura sanitaria elemental en las ciudades terminales de la vía marítima.

Tales labores empezaron, primero, por la ciudad de Panamá, capital de la república y sede de las oficinas principales de las recién instaladas autoridades del canal ístmico y además porque allí la situación de insalubridad requería una atención prioritaria, mientras que en Colón los trabajos de saneamiento definitivo no se iniciaron sino hasta finales de 1906. La demora en comenzar dichos trabajos en esta ciudad se debió a que hasta ese momento no se había fijado definitivamente la entrada atlántica del canal, además de que se requería rellenar varias áreas pantanosas y para tales faenas se necesitaba el suministro de material pétreo, el cual se obtendría al avanzar los trabajos de excavación en el corte Culebra y, sobre todo, por la poca elevación de la ciudad, sólo unas cuantas pulgadas sobre el nivel del mar, lo que hacía el problema de desagüe excesivamente difícil. Cuando se definieron todos estos elementos, los trabajos de saneamiento de la ciudad de Colón progresaron significativamente y al llegar 1908, la ciudad estaba totalmente habilitada y transformada. En 1910, cuando la ciudad de Colón fue sometida a un proceso de planificación urbana con trazado de damero, se le provee un juego de avenidas que corren en dirección Norte-Sur, cortadas por otro juego de calles que se desarrollan en sentido Este-Oeste.<sup>4</sup>

---

3. Alfonso Preciado, “La higiene en Panamá”, en Panamá en 1915, Panamá, 1916, pp. 98-99.

4. Ver Diccionario geográfico de Panamá, volumen 1, Panamá, Editorial universitaria, 1972, p. 240.

## **El Tratado de 1903 y el control sanitario en las ciudades terminales del Canal**

A diferencia de las compañías francesas del canal interoceánico, el gobierno de los Estados Unidos obtuvo por el tratado Hay-Bunau Varilla, suscrito por el representante panameño en Washington, Philippe Bunau Varilla y el secretario de Estado, John Hay, el 18 de noviembre de 1903, amplios derechos, poder y autoridad para asegurar la construcción de un canal para buques a través del istmo central de Panamá que comunicara los océanos Atlántico y Pacífico con “entera exclusión del ejercicio de tales derechos soberanos, poder o autoridad por la República de Panamá”. Además, el Tratado concedía a aquella nación, a perpetuidad, “el uso, ocupación y control de una zona de tierra y de tierra cubierta por agua para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección de un canal de diez (10) millas de ancho que se extienden a una distancia de cinco (5) millas a cada lado de la línea central de la ruta del canal que se iba a construir; adicionalmente concedía el uso, ocupación y control de cualesquiera otras tierras y aguas fuera de la zona arriba descrita incluyendo todas las islas que se hallen dentro de los límites de la zona descrita así como también el grupo de pequeñas islas llamadas Perico, Naos, Culebra y Flamenco”; también se le otorgaba a dicho país “el monopolio exclusivo y a perpetuidad para la construcción, mantenimiento y funcionamiento de cualquier sistema de comunicación por medio de canal o de ferrocarril a través del istmo panameño” y se le otorgaba como derechos subsidiarios de las concesiones anteriores, el derecho de “usar los ríos, riachuelos, lagos y otras masas de agua dentro de sus límites para la navegación, suministro de agua o de fuerza motriz o para otros fines...”, y en materia de protección al futuro canal, el tratado de marras señalaba que “si en cualquier tiempo fuese necesario emplear fuerzas armadas para la seguridad y protección del canal o de las naves que lo usen, o de los ferrocarriles y obras auxiliares, Estados Unidos tendrá derecho, en todo tiempo y a su juicio, para usar su policía y sus fuerzas terrestres y navales y para establecer fortificaciones con ese objeto”.

En cuanto al tema del saneamiento ambiental y la construcción de infraestructura sanitaria en el área por donde se construiría el futuro canal y en las ciudades de Panamá y Colón, el tratado en cuestión concedía a Estados Unidos amplias facultades para adquirir por compra o en ejercicio de dominio eminente, las tierras, edificios, derechos de agua u otras propiedades

que sean necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento y protección del canal y cualesquiera obras de saneamiento. Igualmente, Panamá se comprometía a que las mencionadas ciudades terminales de la vía acuática “cumplirán, a perpetuidad, los reglamentos de carácter preventivo o curativos dictados por las autoridades de la Zona del Canal”. En síntesis, el artículo VII del Tratado de 1903, señalaba lo siguiente:

“La República de Panamá concede a los Estados Unidos dentro de los límites de las ciudades de Panamá y Colón y sus puertos adyacentes y dentro del territorio adyacente a ellos, el derecho para adquirir por compra o en ejercicio de dominio eminente, las tierras, edificios, derechos de agua u otras propiedades que sean necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento y protección del canal y para cualesquiera obras de saneamiento, tales como la recogida y desagüe de inmundicias y la distribución de agua en las citadas ciudades de Panamá y Colón y que a juicio de los Estados Unidos puedan ser necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento y protección del mencionado canal y el ferrocarril. Todos los trabajos de saneamiento, de recogida y desagüe de inmundicias y de distribución de agua en las mencionadas ciudades, serán ejecutados por cuenta de los Estados Unidos y el gobierno de los Estados Unidos, y sus agentes y representantes tendrán facultad para establecer y cobrar las contribuciones de agua y de albañales que sean suficientes para proveer al pago de los intereses y la amortización del capital invertido en esas obras en un periodo de cincuenta años, y a la expiración del mencionado periodo el sistema de albañales y el acueducto, vendrán a ser de propiedad de las ciudades de Panamá y Colón respectivamente y el uso del agua será libre para los habitantes de Panamá y Colón, salvo la contribución y mantenimiento del mencionado sistema de albañales y del acueducto”. Adicionalmente, el tratado agregaba que: “Panamá conviene en que las ciudades de Panamá y Colón cumplirían, a perpetuidad, los reglamentos de carácter preventivo o curativo dictados por los Estados Unidos y en caso de que el gobierno de Panamá no pudiera hacer efectivo o faltare a su obligación de hacer efectivo el cumplimiento de dichos reglamentos sanitarios de los Estados Unidos para las ciudades antes mencionadas, la República de Panamá concede a los Estados Unidos el derecho y autoridad de hacerlos efectivos”. Este artículo concluía afirmando que “el mismo derecho y autoridad se concede a ese país para el mantenimiento del orden público en las ciudades de Panamá y Colón, y en los territorios y bahías adyacentes,

en caso de que la República de Panamá, a juicio de los Estados Unidos, no estuviere en capacidad de mantenerlo”.<sup>5</sup>

Algunos de los derechos otorgados a Estados Unidos en materia de salubridad y cuarentena marítima fueron posteriormente ampliados mediante la Orden Ejecutiva expedida por el secretario de Guerra de Estados Unidos, William H. Taft, el 3 de diciembre de 1904 (el famoso *Convenio Taft*), el cual fue promulgado por el gobierno panameño a través del Decreto N° 182 de 6 de diciembre de 1904.<sup>6</sup> Aunque el propósito principal de esta orden ministerial era dar solución temporal a ciertos problemas comerciales, económicos y fiscales surgidos a raíz de la expedición, en junio de 1904, de una orden ejecutiva del gobernador de la Zona del Canal que contenía algunas medidas que lesionaban seriamente la soberanía jurídica, económica y fiscal del país, la disposición del secretario Taft contenía dos cláusulas importantes en materia de salubridad. Una relacionada al control absoluto de la jurisdicción sanitaria en las ciudades de Panamá y Colón y bahías adyacentes y otra que tenía que ver con una autorización a Estados Unidos para que este país “construyera, conservara y administrara uno o más hospitales en la Zona del Canal o bien en territorio de la República de Panamá, a opción de los Estados Unidos, para la asistencia de alienados, leprosos y enfermos que estén en la indigencia (...) asistencia que se daría siempre y cuando lo solicite el gobierno panameño”.<sup>7</sup>

Teniendo como marco de referencia las normas precedentes, las autoridades de la Zona del Canal envían al Poder Ejecutivo una serie de resoluciones y órdenes ejecutivas para la respectiva sanción por parte del mandatario panameño, quien las promulga por medio de decretos ejecutivos con fuerza de ley. De este modo, la legislación sanitaria estadounidense se va imponiendo en las ciudades de Panamá y Colón al tiempo que el gobierno nacional hace

- 
5. Ver Convención del Canal Istmico o tratado Hay-Bunau Varilla, suscrito el 18 de noviembre de 1903. Este tratado se ha reproducido en múltiples libros y antologías. En este caso utilizamos la versión que aparece en Julio Yau, *El Canal de Panamá, calvario de un pueblo*, segunda edición, Madrid, Editorial Mediterráneo, 1974, pp. 241-252.
  6. Ver Gobierno de la República de Panamá, *Compilación de los decretos y resoluciones de carácter general expedidos por el Ejecutivo Nacional de la República de Panamá de 1904 a 1908*, edición oficial, Panamá, Casa editorial “Diario de Panamá”, 1910. Sobre la historia y repercusiones del Convenio Taft en la economía y la sociedad panameña ver Ricardo J. Alfaro, *Historia documentada de las negociaciones de 1926*, Panamá, Editorial Universitaria, 1982; y para un análisis más reciente Celestino Andrés Araúz, *Panamá y sus relaciones internacionales*, primer volumen, tomo 15. Panamá, Biblioteca de la Cultura Panameña, 1994.
  7. Este último artículo agregaba en el párrafo final que “esta orden no tendrá efecto: primero, si Panamá no proporciona gratuitamente las tierras necesarias para ese objeto si los Estados Unidos construyen dicho hospital u hospitales en territorio de la república, y segundo, a no ser que la república contribuya y pague a los Estados Unidos una cuota diaria razonable por cada persona que entre al hospital a solicitud de la república, cuota que será fijada por el Secretario de Guerra de los Estados Unidos”, Ver cláusulas VI y XI del *Convenio Taft de 1904*.

lo propio a fin de lograr que los vecinos de estas ciudades-puertos acaten y cumplan las disposiciones sanitarias emanadas de las autoridades zoneítas.

Es pues, en este contexto, que el gobierno de la Zona del Canal solicita autorización para que “el médico en jefe de Sanidad de la Comisión del Canal Ístmico ejerza las funciones de inspector de cuarentenas marítimas en los puertos de Panamá y Colón, y para que dicte y ponga en vigencia el reglamento correspondiente, a fin de cortar el contagio de enfermedades infecciosas en dichos puertos”;<sup>8</sup> luego requieren que “el jefe del Cuerpo de Sanidad de la Comisión del Canal Ístmico, coronel William C. Gorgas, asuma la dirección de todo lo concerniente a la salubridad de las ciudades de Panamá y Colón”, y al mismo tiempo solicitan que se le autorice a “dictar los reglamentos y disposiciones que considere necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, y para que pueda hacer cumplir sus órdenes imponiendo multas”. Dichas normas hacen énfasis en que “las multas que dicho jefe imponga y los castigos que de ella se deriven, se llevarán a efecto por medio de las autoridades de la República de Panamá en las ciudades de Panamá y Colón, respectivamente”;<sup>9</sup> más tarde solicitan a las autoridades panameñas, “refrendar la orden por la cual las autoridades de sanidad de la Zona del Canal quedaban autorizadas para ejercer libremente jurisdicción inmediata y completa en todos los asuntos de sanidad y cuarentenas en las aguas de los puertos de Panamá y Colón”.<sup>10</sup>

Este cuerpo de disposiciones sobre sanidad, higiene pública y cuarentena marítima se vino a completar con la promulgación del *Reglamento Sanitario para las ciudades de Panamá y Colón, en la República de Panamá de 1905*.<sup>11</sup> Este Reglamento, con las sucesivas modificaciones y adiciones introducidas, constituye un “*corpus jurídico*” amplio y abarca un conjunto de medidas de obligatorio cumplimiento que va desde el estado de la higiene, aseo y ventilación en que debían mantenerse las casas, la prohibición de arrojar a la calle o

---

8. Ver Decreto Nº 20 de 6 de julio de 1904, en *Compilación de decretos y resoluciones*. Op. Cit., pp. 686-687.

9. Ver Decreto Nº 23 de 8 de julio de 1904, *Ibid.*, p. 554.

10. Ver *Decreto Nº 66* de 6 de diciembre de 1904, *Ibid.*, p. 560.

11. Ver *Decreto Nº 33* de 18 de febrero de 1905, *Ibid.*, pp. 246-255. Este decreto fue sucesivamente modificado de acuerdo a las realidades y a la necesidad de incluir nuevas regulaciones que permitieran un mejor control sanitario por parte del jefe principal de Sanidad de la Zona del Canal. En 1913 se redactó un nuevo Reglamento Sanitario mucho más amplio y exigente que el de 1905. Al incorporar las modificaciones introducidas, esta nueva regulación derogó varios de los decretos de sanidad expedidos anteriormente. Ver *Decreto Nº 14* de 15 de marzo de 1913, “Por el cual se aceptan las disposiciones sanitarias y sobre construcciones, para las ciudades de Panamá y Colón, contenidas en los reglamentos sometidos a la aprobación del gobierno por el empleado principal de Sanidad de la Comisión del Canal Ístmico”, en Secretaría de Fomento y Obras Públicas (en adelante SFOP), *Memoria de 1914*, Panamá, Diario de Panamá, 1914.

lugares públicos toda clase de desperdicios, animales muertos o materia en estado de putrefacción, normas para el depósito de basuras y toda materia vegetal en estado de descomposición, limpieza de calles, casas, zaguanes y solares, recolección de desperdicios, así como disposiciones sobre tuberías y desagües, conservación de aguas en las casas, conservación de carnes y alimentos, higiene y limpieza de los mataderos pasando por normas de construcción y mantenimiento de edificios hasta el denuncia obligatorio de enfermedades contagiosas, tales como: cólera asiático, fiebre amarilla, tifo, viruela, peste, lepra, disentería, difteria, crup membranoso y otras enfermedades detallando el procedimiento que deberá observarse en el tratamiento de tales males; control y normas de visitas a pacientes con enfermedades contagiosas; traslado de los mismos de un edificio a otro hasta procedimientos sobre la inhumación y exhumación de cadáveres y expedición de certificados de defunción así como también incluía las sanciones y multas que serán impuestas a quienes infrinjan dicho Reglamento.

Según esta disposición, corresponde a los “alcaldes de las ciudades de Panamá y Colón la ejecución estricta del Reglamento”; igualmente señala que “es deber de la Policía invigilar (sic) el cumplimiento oportuno del Reglamento y denunciar inmediatamente ante el alcalde respectivo a los que de cualquier modo violen sus disposiciones, a fin de que les impongan el castigo correspondiente”, y que “la omisión de este deber dará lugar a la destitución del agente de Policía que incurriere en la omisión”. En uno de sus últimos puntos, el decreto en cuestión sostenía que “el alcalde que por incurria o temporización no castigue a los contraventores del Reglamento, incurrirá en cada caso de contravención no correccionada en la multa de cinco a cien pesos, según la gravedad de la contravención. Esta multa la impondrá el respectivo gobernador, apenas tenga conocimiento de la falta y castigará a la vez a los contraventores no correccionados”. De esta forma los alcaldes de estas dos ciudades quedaron siendo mandaderos y ejecutores de las disposiciones emanadas de las autoridades sanitarias de la Zona del Canal.

Pese a que originalmente estas disposiciones sanitarias sólo abarcaban los límites jurisdiccionales de la Zona del Canal y de las ciudades de Panamá y Colón y sus aguas y bahías adyacentes, con el tiempo las autoridades zoneras solicitaron al gobierno panameño extender dichas reglamentaciones y el control de las cuarentenas marítimas a las ciudades de Bocas del Toro, Portobelo y Nombre de Dios, todas ellas ubicadas en el litoral atlántico del

istmo.<sup>12</sup> Aparte de las ciudades y poblados mencionados, los efectos benéficos de la campaña de saneamiento ambiental e higiene públicas llevadas a cabo por la sanidad americana, no se sintieron en el resto de los pueblos del interior, por lo que los moradores de esos lugares continuaron viviendo en condiciones de insalubridad, carecían de la infraestructura sanitaria básica y padecían los estragos de las enfermedades de los trópicos húmedos, tales como malaria, parasitosis intestinal, tuberculosis, viruela, anemias, difteria, neumonía y otros males que bien pudieron controlarse de haberse iniciado programas de saneamiento como los desarrollados en la región del paso transistmico.<sup>13</sup>

En suma, las poblaciones urbanas y rurales del interior del país tuvieron que esperar varias décadas para ver y sentir los efectos positivos de las políticas estatales en materia de salubridad e higiene públicas. Sin embargo, no está demás reiterar que para entonces ni el Estado panameño ni sus dirigentes políticos, concebían ni se planteaban la salud como un derecho social, lo que supone necesariamente intervención estatal en beneficio de las personas y sectores pobres y desvalidos de la sociedad. Además, los primeros gobiernos republicanos no tenían capacidad económica, financiera ni técnica-profesional para sufragar y llevar a cabo campañas sanitarias de la envergadura de la desarrollada por los norteamericanos en la región por donde se construía el canal interoceánico.

## **Avances de la medicina científica a finales del siglo XIX y principios del XX**

Es difícil comprender el éxito alcanzado por los norteamericanos en materia de saneamiento y control de las enfermedades transmisibles durante la eta-

---

12. Los decretos ejecutivos que posibilitaron la extensión de las medidas sanitarias estadounidenses a las poblaciones de Bocas del Toro, Portobelo y Nombre de Dios fueron en su orden: el número 24 de 10 de mayo de 1906, el número 7 de 27 de febrero de 1908 y el número 3 de 18 de enero de 1910 respectivamente. Se entiende que tales medidas sanitarias y profilácticas se prolongaron a dichos lugares porque había cierto interés en transformar esas zonas malsanas y sucias en áreas limpias y seguras para el desarrollo de la vida cotidiana y las actividades comerciales de las poblaciones y empresas allí establecidas. No se debe olvidar que en Bocas del Toro existía un importante puerto marítimo así como también allí se había establecido, desde 1899, la empresa bananera transnacional United Fruit Company. En tanto, en Portobelo se encontraba “la cantera de donde se obtenía la roca para las construcciones de las esclusas de Gatún y otras obras de concreto en el sector atlántico, por lo que era necesario designar a las poblaciones de Portobelo y Nombre de Dios como distrito sanitario a fin de garantizar la protección del personal del canal que tenía bajo su cargo la operación de la cantera, situada, como ya se dijo, en Portobelo, y de los trabajadores estacionados en Nombre de Dios, de cuyas playas se extraía la arena para el concreto que habría de utilizarse en las obras del sector atlántico del canal”. Ver Carlos A. Guardia, “Saneamiento original en el área del Canal de Panamá, 1880-1890 y 1904-1915”, en *Revista Lotería*, Nº 312-313, marzo-abril de 1982, pp. 35-58.

13. Ver Rómulo Roux, “La lucha contra el dolor”, en *Panamá, 50 años de República*, Panamá, edición de la Junta Nacional del Cincuentenario, 1953, pp. 151-171.

pa de construcción del canal, si se pasa por alto los espectaculares logros alcanzados por la química, la biología, la farmacología y la medicina, adelantos que hicieron posible el descubrimiento, el tratamiento y, en algunos casos, la erradicación de varias de las enfermedades que habían agobiado y acabado con la vida de muchas de las poblaciones del mundo, en el transcurso del siglo XIX e incluso en siglos anteriores.

“Tras el derrumbe de la teoría de la generación espontánea, que siguió a los descubrimientos de Pauster, la medicina moderna comenzó una nueva etapa de lucha contra las enfermedades, principalmente las infecciosas, que vio en el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis, en el año de 1882, por Robert Koch, un extraordinario avance que siguió a los ya realizados en el campo del aislamiento de gérmenes responsables de algunas infecciones de gran importancia para la salud humana (...). Entre ellos están el descubrimiento de la *Borrelia recurrentis* por Otto Hugo Franz Obermeier cerca de 1873, el de la *Micobacterium leprae* por Armauer Hansen en 1873, el del *Bacillus anthracis* por Robert Koch en 1876, el de la *Neisseria gonorrhoeae* por Albert Neisser en 1879 y el de la *Salmonella typhi* por Carl Eberth en 1880; la malaria por el *Plasmodium malariae* por Charles Louis Alphonse Laveran en 1880, el cólera por el *Vibrio cholerae* por Robert Koch en 1883, la difteria por el *Corynebacterium diphtheriae* por Fiedrich A. Löefler en 1884, el tétano por el *Clostridium tetan* por Arthur Nicolaiier en 1884, la pulmonía por el *Diplococcus pneumoniae* por Albert Fraenkel en 1886, la fiebre de Malta por la *Brucella melitensis* por David Bruce en 1887, la meningitis por *Neisseria meningitides* por Anton Weichselbaum en 1887, infecciones intestinales por *Salmonella enteritidis* por August Anton Hyeronymus Gärtner en 1888, la peste por *Pasteurella yersinia pestis* por Alexandre Émile Jean Yersin en 1894, el botulismo por el *Clostridium botulinum* por Émile Pierre Marie Van Ermengem y las disenterías por *Shigella dysenteriae* por Kiyoshi Siga en 1898”.<sup>14</sup>

A este cúmulo de descubrimientos científicos en el campo de la medicina y disciplinas afines, se añaden los estudios e investigaciones prácticas lle-

---

14. Hugo Armando Sotomayor, “Encrucijada de la botánica a la química” p. 136, citado en Agustín Codazzi, *Geografía física y política de la Confederación Granadina*, (volumen VI, Estado del istmo de Panamá. Provincias de Chiriquí, Veraguas, Azuero y Panamá, 1854). Edición, análisis y comentarios de Camilo A. Domínguez, Guido Barona, Apolinar Figueroa y Augusto Gómez, Bogotá, edición de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad del Cauca, 2002, pp. 81-82.

vadas a cabo a finales del siglo XIX y primeros años del XX, en torno a los medios de transmisión de las enfermedades infecciosas y contagiosas, en particular los importantes hallazgos del doctor Ross sobre la malaria (paludismo) y de Finlay, Reed, Carter, Carrol, Lazear y Agramonte sobre la fiebre amarilla. En ese sentido cabe señalar los esfuerzos del médico inglés Sir Ronald Ross, quien “se había abocado solo al problema de la malaria en un remoto hospital rural en Secunderabad, en la India (...) En el verano de 1897, Ross disecó bajo un microscopio a un mosquito *Anopheles* después de haber picado a un enfermo de malaria. En el estómago del insecto “vio las mismas células circulares que el médico francés Laveran había descubierto en Argelia en 1880, el *Plasmodium falciparum*, parásito de la malaria. Además descubrió que las células iban creciendo. Sin embargo, no fue hasta 1898 cuando pudo probar por fin su teoría del mosquito, localizando las glándulas salivales del mosquito y descubriendo que el parásito que crecía en el estómago del mismo, eventualmente invadía todas las partes del cuerpo, incluyendo esas glándulas” .<sup>15</sup>

Sobresale, en segundo lugar, los valiosos experimentos llevados a cabo en la ciudad de La Habana por médicos y salubristas estadounidenses y cubanos, quienes luchaban contra la propagación de las enfermedades tropicales, en particular la fiebre amarilla y la malaria que tantos efectos negativos causaban a la salud y la vida de la población nativa y a las tropas norteamericanas de ocupación. Aunque la teoría de que un mosquito, específicamente el *Stegomyia fasciata* o *Aedes aegypti*, era el agente transmisor de la fiebre amarilla había sido esbozada desde principios de la década de 1880 por el científico cubano Carlos Finlay, no es hasta 1900 cuando el doctor Walter Reed y sus colegas de la “Comisión Militar de la Fiebre Amarilla” probaron por medio de experimentos en cuerpos humanos de voluntarios, que esta enfermedad era transmitida por la hembra del mosquito *Stegomyia fasciata* y que los otros agentes sospechosos como la suciedad, las miasmas y el contacto físico con personas infectadas o con sus vestidos y excrementos, nada tenían que ver con la propagación de la mortal enfermedad. Las deducciones de Finlay y los experimentos de Reed prepararon el camino para la adopción posterior de métodos revolucionarios para dominar las epidemias de fiebre

---

15. David McCullough, *El cruce entre dos mares. La creación del Canal de Panamá, 1870-1914*. México, Lasser Press Mexicana, S.A. 1979, pp. 444 y 446.

amarilla, aunque correspondería al doctor William C. Gorgas<sup>16</sup> aplicar esos métodos en el desarrollo y ejecución de las campañas de salubridad tanto en la ciudad de La Habana (1901) como en la región central de Panamá, a partir de 1904.

## La experiencia del doctor Gorgas en la ciudad de La Habana

Durante su estadía en la ciudad de La Habana como parte de las fuerzas extranjeras de ocupación, el doctor Gorgas, entonces con rango de mayor del ejército estadounidense, ejerció una autoridad casi absoluta y bajo su dirección, la ciudad sucia y dominada por las enfermedades se lavó y se pulió hasta convertirse en un modelo de limpieza.

Los conocidos olores de La Habana, nos dice el historiador norteamericano Gerstle Mack, se “ahogaron en el hedor de los desinfectantes: la tifoidea, disentería y enfermedades similares desaparecieron casi por completo. Pero la limpieza total no tuvo efecto sobre la fiebre amarilla que brotó con nuevo vigor cuando arribaron miles de emigrantes españoles, no inmunizados, después de la guerra hispana-cubana-americana de 1898. La fiebre amarilla, hasta donde se conocía entonces, no ataca nunca a la misma persona dos veces y los naturales de Cuba, como los de Panamá, y todos los habitantes establecidos por muchos años en regiones en la que esta enfermedad era endémica, gozaban de una inmunidad relativa debido, no a resistencia racial, sino a la simple realidad de que la mayoría de ellos contrajeron la fiebre en forma moderada en la niñez, y a veces tan mesurada, que pasaba sin diagnosticar y apenas si se notaba. Los extranjeros oriundos de regiones no contaminadas, se rendían más pronto a la enfermedad. En Cuba, Gorgas y su

---

16. W. C. Gorgas nació en Mobile, Alabama, en 1854. Era hijo de Josiah Gorgas, un militar que sobresalió en la guerra civil y de Amelia Gayle Gorgas, hija de un exgobernador de Alabama. Desde niño quiso ser militar como su padre, aunque éste no avalaba esta decisión. Intentó entrar a la Academia militar de West Point pero fue rechazado, razón por la cual el joven Gorgas se decidió a estudiar medicina, pues pensaba que este era el único camino que le quedaba para cumplir su sueño de entrar en el ejército. Se graduó en 1879 en la Escuela de Medicina del Hospital Bellevue, la primera escuela de medicina de su clase en la ciudad de Nueva York, y tras un año de internado en ese hospital, comenzó en 1880 su carrera militar como teniente en el cuerpo médico del ejército. Desde entonces hasta 1898, el doctor Gorgas se desempeñó como oficial médico en diferentes guarniciones militares en territorio americano. Durante la guerra de Cuba, el joven oficial fue ascendido al rango de mayor y cuando las fuerzas norteamericanas ocuparon la ciudad de La Habana en 1898, el mayor Gorgas fue puesto al frente del campamento donde se atendía a los enfermos de fiebre amarilla. En la isla estableció relaciones personales y profesionales con el doctor Carlos Finlay y con otros destacados médicos cubanos y norteamericanos. Luego del éxito médico alcanzado en Cuba, en su campaña contra la malaria y la fiebre amarilla, Gorgas pasó a Panamá donde dirigió el Departamento de Sanidad de la Comisión del Canal Istmico desde 1904 hasta 1914, es decir durante todo el periodo de construcción del canal interoceánico. Luego fue nombrado cirujano general del ejército de Estados Unidos hasta su jubilación en 1918. A partir de esa fecha y hasta su muerte ocurrida en 1920, coordinó las campañas contra la fiebre amarilla de la Fundación Rockefeller. Sobre la vida del doctor Gorgas y su labor en Panamá ver con provecho Marie Gorgas y Burton J. Hendrick, *William Crawford Gorgas. His life and Work*, New York, Doubleday, Page & Co. 1924; y Joseph Bucklin Bishop, *The Panamá Gateway*, New York, Charles Scribner's Sons, 1913.

cuadrilla sanitaria declararon la guerra a los mosquitos, tanto al transmisor de la fiebre amarilla (el *Stegomyia fasciata*) como al *Anopheles*, propagador de la malaria”.<sup>17</sup>

Cuando se inició la guerra contra los mosquitos en la ciudad de La Habana, en febrero de 1901, el personal médico estadounidense liderado por el doctor Gorgas, ya contaba con información y conocimiento sobre la naturaleza del insecto transmisor de la fiebre amarilla: su proceso reproductivo, sus hábitos alimenticios, su radio de vuelo, lugares donde deposita sus huevecillos, etc.

Según narra David McCullough en su libro *El cruce entre los mares. La creación del Canal de Panamá, 1870-1914*, en la ciudad de La Habana la tarea imposible de destruir a todos los mosquitos, quedaba reducida a acabar una clase particular de estos insectos; “luego, una vez conocidas las peculiaridades naturales de esta especie, era posible reducir el trabajo todavía más. La campaña, se centraría, entonces, sobre el método de propagación del insecto. La tarea, muy simple, consistía en eliminar toda posible oportunidad de que la hembra del *Stegomyia* depositara sus huevos. La fiebre amarilla fue erradicada principalmente haciendo desaparecer de la ciudad todos los lugares donde hubiera agua estancada, o cerrándolos herméticamente con tela de alambre o tapas de madera o cubriéndolos con una delgada capa de kerosene, idea sugerida por primera vez para el control del mosquito en 1892 por el entomólogo Leland O. Howard. (El petróleo no sólo desanimaba al mosquito de poner sus huevos sino mataba a las larvas que ya se encontraban en el agua, puesto que las larvas necesitan aire para sobrevivir)”.<sup>18</sup>

En cuanto a las medidas prácticas implementadas en Cuba por la sanidad americana, este autor agrega: “millares de mosquitos adultos fueron destruidos mediante la fumigación sistemática de las casas de habitación donde se han presentado casos de fiebre amarilla. Las puertas y ventanas fueron cerradas herméticamente con papel de periódico, cuarto por cuarto, y dentro de ellas se hicieron arder cazuelas o platos con azufre o *pyrethro* en polvo durante una hora o más”, aunque el objetivo principal que se ha atacado han sido “las tinajas de agua, los barriles, las cisternas, todos los recipientes abandonados, los botes de hojalata o platos rotos en los que pudiera estancarse el agua de lluvia. Sobre cada casa o edificio dentro de los límites de la

---

17. Gerstle Mack, *La tierra dividida. Historia del Canal de Panamá y otros proyectos del canal istmico*. Panamá, Editorial Universitaria, 1978, pp. 505 y 508.

18. McCullough, *El cruce entre dos mares...* Op. Cit., pp. 455-456.

ciudad se había hecho una tarjeta de archivo; la ciudad se había dividido en secciones, y se habían enviado inspectores que diariamente informaban sobre el estado de las casas dentro de sus distritos, con respecto a los lugares donde podría reproducirse el *Stegomyia*. El agua que se guardaba dentro de la casa para uso doméstico, tenía que cubrirse. Había sido una tarea laboriosa, frecuentemente no agradecida, sumamente sencilla en teoría, y los resultados habían sido asombrosamente rápidos. La hembra del *Stegomyia* pone en cualquier lugar de 35 a 120 diminutos huevecillos negros, y el ciclo de maduración del huevo o larva, a pupa, o mosquito, lleva menos de diez días. De modo que con la campaña completamente organizada, la población de *Stegomyia* disminuyó rápidamente. Los mosquitos adultos murieron, ya sea por fumigación o por edad, después de tres o cuatro semanas, y puesto que estos mosquitos tienen un radio de vuelo sumamente limitado, pocos relevos se trasladaban a la ciudad desde los poblados circunvecinos. Así fue como se obtuvo tan rápida y decisiva victoria sobre la fiebre amarilla”.<sup>19</sup>

Las técnicas desarrolladas en la ciudad de La Habana eran las que Gorgas se proponía utilizar en Panamá, aunque estaba consciente de que había considerables diferencias entre las faenas desarrolladas en aquella ciudad y las que había que enfrentar en el istmo panameño. En la capital habanera la tarea se había reducido a un área relativamente pequeña y el éxito obtenido contra la malaria había sido en gran parte un efecto secundario de la principal campaña: el combate contra el *Stegomyia* simplemente había dado como resultado la destrucción también de la mayor parte de los *Anopheles*. Pero el *Stegomyia* y el *Anopheles* son criaturas bastantes diferentes,<sup>20</sup> lo mismo

---

19. Ibid.

20. Se ha dicho que el mosquito *Stegomyia fasciata* (posteriormente llamado *Aedes aegypti*) es como la rata, una criatura vinculada a la sociedad humana. Sobrevive manteniendo una cercana proximidad con los seres humanos. Como sucede con todas las clases de mosquito, sólo la hembra es la que pica, es decir sólo la hembra se alimenta de sangre mientras que los machos se alimentan de otros jugos, como los frutos y son bastante inocuos. Para la hembra, la sangre es esencial para madurar sus huevecillos. Aunque la hembra del *Stegomyia* puede alimentarse de cualquier animal de sangre caliente, tiene decidida preferencia por la sangre humana, así el ciclo completo de la vida del insecto debe mantenerse íntimamente asociado con la sociedad humana; en consecuencia la hembra solamente pondrá sus huevos en edificaciones donde habiten seres humanos o en sus cercanías, y solamente en agua limpia y recogida en recipientes artificiales como una tinaja de barro o un barril para el agua de lluvia; Además, este mosquito tiene un radio de vuelo relativamente corto y depende de poblaciones densas para cumplir su papel de trasmisor de la fiebre amarilla. En tanto, el mosquito *Anopheles*, trasmisor de la malaria o paludismo, es un animal muy diferente. La hembra, a diferencia del *Aedes* deposita sus huevecillos en cualquier clase de agua ya sea un pantano, marisma, canal obstruido, acequia, arroyos, lagos, charcos o en cualquier cuerpo pequeño de aguas estancadas. El *Anopheles* es una criatura tanto de campo como de selva o de patio trasero. Así mientras los mosquitos *Stegomyia* se encuentran fácilmente dentro de su radio de vuelo, cerca de sus lugares de reproducción, el *Anopheles* abunda en cualquier lado y en grandes cantidades, puesto que la hembra deposita alrededor de unos 200 huevos cada diez días. Sobre el particular ver con provecho David McCullough, *El cruce entre dos mares ...* Op. Cit., y también Paul Sutter, “Arrancarle los dientes al trópico: ambiente, enfermedad y el programa sanitario de Estados Unidos en Panamá, 1904-1914”, en *Papeles de población*, abril-junio de 2000, número 24, Toluca, México.

que la fiebre amarilla y la malaria son enfermedades diferentes, pero sobre todo en Panamá no había una ciudad sino dos y entre ellas una distancia de ochenta kilómetros de selva, con un clima tropical, elevadas temperaturas y alto grado de humedad a lo largo de casi todo el año, y para construir el canal que uniera el Atlántico con el Pacífico había que desmontar miles de hectáreas de bosques, excavar grandes zanjas y remover cientos de miles de yardas cúbicas de tierra y roca sólida y rellenar cientos de hectáreas de áreas pantanosas, lo que implicaba profundas transformaciones del ambiente natural con las consecuencias que tales acciones conllevan para la salud, la vida humana y animal y la ecología.<sup>21</sup> Además, en Panamá se tenía previsto contratar miles de obreros oriundos de diversas partes del mundo, muchos de los cuales vendrían de lugares cuyas poblaciones no estaban inmunizadas contra las enfermedades tropicales, lo que podría causar verdaderas epidemias con altas tasas de morbilidad y mortalidad si no se tomaban las provisiones sanitarias pertinentes.

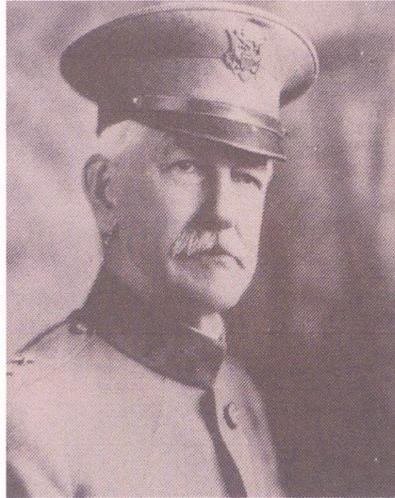
### **La intervención sanitaria estadounidense en la región del paso transístmico**

Previo al inicio de los trabajos de excavación del canal ístmico, el gobierno de Estados Unidos nombró una Comisión especial para inspeccionar las ciudades terminales de Panamá y Colón y la zona por donde se construiría el futuro canal, a fin de recabar información respecto al estado sanitario en que se encontraban dichos lugares y sus pobladores. Esta comisión estuvo presidida por el coronel William C. Gorgas, y la integraban el mayor Louis A. Lagarde y el doctor John W. Ross.

En su informe preliminar, decía Gorgas en 1904, “los problemas sanitarios son graves. El problema de eliminar la fiebre amarilla de un foco endémico, hasta la fecha solamente ha sido realizada con éxito una sola vez y esto fue en La Habana. Por este solo triunfo no se puede garantizar que otra campaña similar resulte fácil y sencilla. Por otra parte, el trabajo de control malárico en la escala que se presenta en Panamá es enteramente nuevo. Nunca antes ha sido emprendido en otra parte. Cualquier oficial de sanidad con

---

21. La construcción del canal hizo necesaria la transformación de la naturaleza en el área canalera. Las prioridades principales de los hombres involucrados en esta obra eran construir el canal y sanear el área; no se consideró el posible impacto al medio ambiente ya que la ecología no era una de las preocupaciones de la época. Sobre el particular, véase con provecho Georgina A. de Alba, “Implicaciones ecológicas de las transformaciones geográficas ocasionadas por la construcción del Canal de Panamá”, en Revista Lotería, número 292, julio de 1980, pp.74-79.



*Coronel William C. Gorgas, oficial jefe de Sanidad de la Comisión del Canal Istmico. Sobre él recayó la responsabilidad del saneamiento del área por donde se construía el canal y de las ciudades de Panamá y Colón.*

experiencia en hacer cumplir medidas de profilaxis individual, tales como las que serán requeridas en Panamá, comprenderá fácilmente cuan grandes pueden llegar a ser las dificultades de administración. Personalmente pienso que esto puede realizarse y emprendo la tarea con grandes esperanzas de éxito, convencido sin embargo de que no va a ser ni fácil ni sencillo, que nos encontraremos con muchos desengaños y que tendremos que modificar nuestros planes muchas veces”.<sup>22</sup>

El 4 de mayo de 1904 tuvo lugar la entrega definitiva de las propiedades de la Compañía francesa del canal al teniente Mark Brooke, representante del gobierno estadounidense. Semanas después se nombró al mayor general George W. Davis, primer gobernador de la Zona del Canal y a John F. Wallace, ingeniero jefe de las obras de construcción del canal y, a finales del mes de junio del mismo año desembarcó en el puerto de Colón el doctor Gorgas, recién nombrado por el presidente Roosevelt oficial jefe de Sanidad de la Comisión del Canal Istmico, junto a su equipo de trabajo integrado por los siguientes médicos e higienistas: John W. Ross, director de hospitales; Henry Rose Carter, oficial jefe de cuarentenas; Louis A. Lagarde, superintendente del Hospital de Ancón; L. W. Spratling, superintendente del Hospital y oficial

---

22. Rómulo Roux, “La lucha contra el dolor”, en Panamá, 50 años .... Op. Cit., pp. 151-171.

de sanidad de Colón; Joseph Le Prince, oficial de salud de la Zona del Canal; Lewis Balch, oficial de sanidad de Panamá y la señorita Eugenie Hibbard, como jefe de enfermeras.<sup>23</sup> Varios de estos funcionarios conocían al doctor Gorgas y tenían experiencia previa en este tipo de trabajos, pues habían colaborado con él en la campaña habanera.

Gorgas fue el único alto ejecutivo del gobierno americano que permaneció en Panamá durante todo el período de construcción de la vía interoceánica, por lo tanto trabajó con las tres comisiones del canal istmico nombradas por el Presidente de Estados Unidos para llevar a cabo este megaproyecto. Sin embargo, su trabajo no fue fácil y el Departamento de Sanidad que dirigió enfrentó desde el comienzo muchos problemas, obstáculos e incomprensiones tanto de sus superiores jerárquicos como de la burocracia estatal y de la propia comunidad. Sin embargo, con el tiempo y con la designación de nuevos miembros en la Comisión del Canal Istmico, las cosas mejoraron y al departamento bajo su mando se le fue dando la importancia, los recursos y la autonomía que requería para llevar a cabo la misión encomendada.<sup>24</sup>

La campaña sanitaria emprendida por los estadounidenses en las ciudades de Panamá, Colón y la Zona del Canal no sólo se limitó al saneamiento del área por donde se construía el futuro canal, a la eliminación de los criaderos de mosquitos, ratas y otras alimañas domésticas responsables de la transmisión de las principales enfermedades contagiosas de la época (fiebre amarilla, malaria, peste bubónica, etc.) sino que se atacó, simultáneamente, el secular problema de salubridad pública de entonces, cual era la suciedad y la falta de infraestructura sanitaria básica. Estas acciones acabaron con la insalubridad reinante e hicieron de estas ciudades-puertos un lugar seguro para la vida humana ya que las obras desarrolladas y las medidas de control sanitarias impuestas, eran necesarias y urgentes para garantizar tanto la seguridad y supervivencia de los trabajadores, administrativos y directivos de la Comisión del Canal, como el éxito del propio proyecto de construcción de la vía marítima, objetivo primordial de la presencia de Estados Unidos en Panamá.

---

23. Sobre el personal, los cargos y los salarios que devengaban los funcionarios al servicio del Departamento de Salud dirigido por el coronel Gorgas, ver con provecho Enrique Chaves Carballo, "Los primeros empleados del Departamento de Salud de la Comisión del Canal Istmico en 1904", en Revista Cultural Lotería, Nos 464-465, enero-abril de 2006, pp. 62-74.

24. William C. Gorgas, *Sanitation in Panama*, New York and London, D. Appleton & Co., 1915.

En síntesis, se puede señalar que las autoridades sanitarias de la Comisión del Canal Istmico encabezadas por el coronel William C. Gorgas, enfrentaron el problema de la insalubridad reinante en estas ciudades a través de una estrategia de intervención que abarcó un conjunto de acciones encaminadas a lograr el dominio del hombre sobre la naturaleza. Esta estrategia implicó actividades simultáneas en, al menos, tres frentes, a saber:

- a). La construcción de infraestructura urbana y sanitaria básica (pavimentación de calles y avenidas, desagües pluviales, instalación de un sistema de acueductos y alcantarillados, mejoramiento del sistema de aseo y recolección de la basura y otros desperdicios domésticos, etc.) en los campamentos de los obreros y sobre todo en las ciudades terminales del canal. Con tales medidas se pretendía cambiar el rostro de estos centros urbanos y proveer condiciones saludables en los lugares de concentración humana;<sup>25</sup>
- b). El desarrollo, planificación y ejecución de una intensa y prolongada campaña de saneamiento ambiental que incluyó, entre otras acciones, la creación y organización de brigadas de trabajadores para la fumigación y limpieza de todas las casas, tiendas, depósitos y edificios públicos y particulares; la desecación de cientos de hectáreas de pantanos, charcas y todo tipo de aguas empozadas; el riego de diesel y larvicidas sobre aguas estancadas y posibles criaderos de mosquitos; colocación de miles de trampas para ratas, ratones y otras alimañas así como mallas de alambre en todas las puertas y ventanas de las casas y edificios públicos para im-

---

25. Una de las primeras tareas que asumió la sanidad americana fue encargarse del servicio de aseo y recolección de la basura en las ciudades de Colón y Panamá. Sin embargo, mediante acuerdo suscrito el 1 de septiembre de 1907, entre las autoridades ejecutivas de la Zona del Canal y el gobierno de la República de Panamá, este último se hizo cargo del mencionado servicio en la ciudad capital a partir de esa fecha. A fin de cumplir esta responsabilidad, la administración del doctor Manuel Amador Guerrero expidió algunos decretos cuyos objetivos iban dirigidos a organizar el servicio, asignar los recursos pertinentes y poner en operación el mismo. A partir de entonces, el servicio se desarrolla con normalidad al punto que en 1910, el Secretario de Fomento manifestaba que “el aseo público de las ciudades de Panamá, Colón y Bocas del Toro, no deja nada que desear”. Aún más, halagaba el servicio de aseo y el estado de limpieza de la ciudad de Panamá, al señalar que “la capital no tiene que envidiar nada en materia de limpieza de sus calles, y como panameño siento especial orgullo en hacerlo constatar así, pues sin exageración puede admitir comparación con muchas de las grandes capitales donde la limpieza pública se encuentra mejor atendida”. Para 1913 se duplica la cantidad de basura que genera la ciudad, por lo que el servicio de recolección empezó a presentar problemas amén de que el costo resultaba oneroso para las arcas estatales. Ante tal situación, el gobierno nacional negoció con las autoridades zonéitas para que esta se encargue de prestar el servicio nuevamente, a partir del 15 de septiembre de ese año. Esta medida se tomó con el fin de hacer el servicio más eficiente y así “aminorar sus costos, pues el mismo venía ocasionándole al erario un gasto mensual de B/. 5.500,00, aproximadamente. Hoy (1914) se le paga al gobierno de la Zona del Canal la suma de B/. 3.166,00, obteniéndose, por consiguiente, una economía de veintiocho mil balboas anuales”. Aunque la incineración de las basuras todavía se hacía en forma primitiva y rudimentaria como en los antiguos tiempos, en 1916 el secretario de Fomento decía en su informe a la Asamblea Nacional que “el aseo de las ciudades de Panamá, Colón y Bocas del Toro ha venido verificándose en forma regular y satisfactoria durante el último bienio, y que en esta ciudad y la de Colón las autoridades de la sanidad americana tienen a su cargo este servicio”, ver Secretaría de Fomento y Obras Públicas, *Memorias de 1910, 1914 y de 1916*, respectivamente.



*Una de las primeras acciones de la sanidad americana fue construir el acueducto de la ciudad de Panamá, el cual fue inaugurado el 4 de julio de 1905.*

pedir la entrada de los mosquitos; se procedió al aislamiento y protección de los pacientes de enfermedades infecciosas en lugares adecuados, así como también se mejoraron los servicios de atención médico-quirúrgicos de los trabajadores al servicio de la Comisión; se reconstruyeron, ampliaron y modernizaron los hospitales dejados por los franceses en el istmo (nos referimos específicamente al Hospital Central de Panamá (Ancón), el Hospital de Colón y el Sanatorio de Taboga), aunque es importante resaltar que esos servicios como muchos otros brindados por el gobierno estadounidense en Panamá, estaban segregados por razones de origen, raza, color, nacionalidad y condición socioeconómica,<sup>26</sup> y

- c). Desde el punto de vista jurídico, las autoridades norteamericanas desarrollaron y expidieron una exhaustiva legislación sanitaria, ejercieron un férreo control médico-sanitario y de cuarentena marítima en el área bajo su jurisdicción, establecieron estrictos mecanismos administrativos y legales para hacer efectivo la observancia y cumplimiento de tales medidas y vigilaron para que las sanciones y multas fueran impuestas efectivamente a quienes violaran dichas disposiciones.

---

26. Sobre el particular ver Velma Newton, *Los hombres del "silver roll". Migración antillana a Panamá, 1850-1914*. Traducción de Irma Ritter, edición de la Sociedad de Amigos del Museo Afroantillano de Panamá, 1995

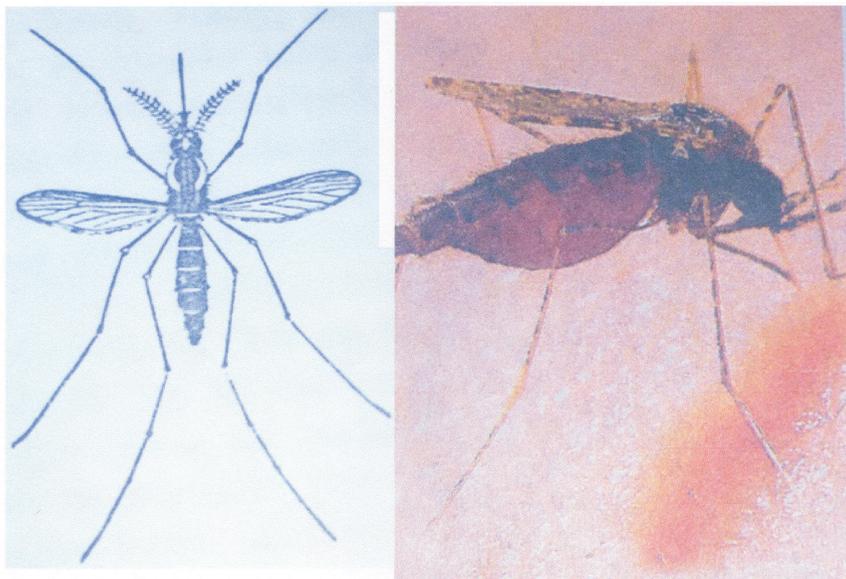


*Una de las primeras acciones de la sanidad americana fue construir el acueducto de la ciudad de Panamá, el cual fue inaugurado el 4 de julio de 1905.*

Paralelamente al desarrollo de la campaña de saneamiento ambiental y erradicación de los criaderos de mosquitos y teniendo en cuenta que la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas no reconoce fronteras geográficas ni políticas y dando cumplimiento a lo estipulado en el tratado Hay-Bunau Varilla, la Comisión del Canal Istmico nombró un cuerpo especial de ingenieros para que cooperara con el Departamento de Sanidad en la realización de los estudios técnicos para la construcción del sistema de acueductos de la ciudad de Panamá, obra que fue inaugurada, con grandes celebraciones y mucho júbilo, el 4 de julio de 1905.<sup>27</sup> A finales de ese año, el sistema de acueducto y alcantarillado estaba casi terminado, las principales calles y avenidas se encontraban pavimentadas con ladrillos extendidos sobre concreto. Para entonces, la transformación de la ciudad de Panamá era una realidad.<sup>28</sup>

27. Véase Carlos Guardia, "Saneamiento original en el área del Canal de Panamá, 1880-1890 y 1904-1915", en *Revista Lotería*, números 312-313, marzo de 1982, pp. 35-58; y del mismo autor, "Historia y evolución de la Ingeniería sanitaria en Panamá", en *Revista Lotería*, números 303-304, junio-julio de 1981, pp. 45-62.

28. En cuanto al sistema de alcantarillado construido por los norteamericanos, si bien resolvió, a corto plazo, un viejo problema sanitario de la ciudad de Panamá, en el largo plazo creó otro de mayor envergadura, cual fue la contaminación de las aguas de la bahía de Panamá. Este fue un serio problema sanitario surgido de la falta de previsión de los ingenieros norteamericanos encargados de acometer estas obras. Sobre este tema ver Alberto E. Calvo Sucre, *Análisis histórico del desarrollo de la salud pública en la República de Panamá*, Panamá, Editorial Universitaria "Carlos Manuel Gasteazoro", 2007, p. 47.



*Mosquito Aedes aegypti y Anófeles transmisores de la fiebre amarilla y de la malaria respectivamente. Contra estos insectos se centró gran parte de la campaña sanitaria estadounidense dirigida por el doctor Gorgas.*

## La campaña contra la fiebre amarilla

Mientras estos proyectos avanzaban, Gorgas y su equipo de colaboradores dedicaban sus esfuerzos y energías a la erradicación de las enfermedades transmisibles, empezando por la fiebre amarilla, enfermedad más temible y de mayor impacto físico y moral;<sup>29</sup> su experiencia previa demostraba que era menos complicado acabar con el mosquito transmisor de esta enfermedad que con el vector que ocasiona la malaria. La campaña comprendía tres operaciones: a). separar a los mosquitos del contacto con los pacientes ya contaminados, b). la destrucción de todos los mosquitos *Aedes aegypti* adultos, y c). prevenir la propagación de nuevos gérmenes.

---

29. La fiebre amarilla es una enfermedad infecciosa aguda, de rápida evolución que se transmite por la picadura de un mosquito de la especie *Aedes aegypti*. Su gravedad puede ser muy variable. Independientemente de su gravedad, una vez padecida se adquiere inmunidad de por vida. Por lo general se manifiesta en brotes epidémicos de alta mortalidad en las regiones tropicales y subtropicales de África, América Central y Sudamérica. En los casos más graves aparece la clásica triada de síntomas: ictericia, hemorragia, fiebres altas y albuminuria intensa. Durante la incubación que dura de tres a seis días, el virus permanece inactivo. La primera fase, que dura entre 3 y 4 días, se caracteriza por fiebre, escalofríos, dolores musculares, cefalea, pérdida de apetito, náuseas, vómito y el signo de Faget, frecuencia cardíaca normal en presencia de fiebre elevada. Pasado este periodo el paciente mejora y los síntomas desaparecen. Sobre el tema de las enfermedades infecciosas véase John E. Gordon (editor), El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Informe oficial de la Asociación Americana de Salud Pública, Washington, Organización Panamericana de la Salud, N° 120, octubre de 1965.

En la organización de la campaña se tomó la decisión de dividir a las ciudades de Panamá y Colón en “24 distritos sanitarios (luego se agregaría el distrito número veinticinco, conformado por los poblados de Portobelo y Nombre de Dios), se nombraron brigadas contra mosquitos en cada uno de ellos bajo la dirección de oficiales de sanidad y se organizaban inspecciones diarias por médicos locales, casa por casa, quienes no sólo se esforzaron por descubrir todo caso de fiebre amarilla sino que emprendieron un minucioso trabajo de investigación para seguir los movimientos de cada paciente durante los días antes de la aparición de los primeros síntomas, hasta localizar la infección”. La fumigación intensiva contra los criaderos de mosquitos fue “una de las armas principales utilizadas en Panamá”. Según el *Annual Report* de 1905, en un año las cuadrillas antimosquitos usaron “más de 120 toneladas de polvo *pyrethum* y 300 toneladas de azufre. El primero a pesar de ser menos potente, era preferido porque el azufre manchaba los materiales y corroía (sic) los metales de las casas, y la sacada de los enseres caseros antes de la fumigación, era propicia para permitir que se escaparan los mosquitos contaminados”.<sup>30</sup> Aunque tales medidas profilácticas eran necesarias para acabar con los mosquitos, ratones, ratas y otras plagas domésticas, por lo general estas acciones causaban malestar e incomodidad y mucha gente resintió su aplicación en sus hogares.<sup>31</sup>

Si bien la fumigación destruía la vivienda del *Aedes* adulto, “no tenía efecto en el enjambre de larvas de cada recipiente de agua fuera de la casa. Como la larva no puede vivir sin aire, las brigadas contra el mosquito la cual ascendía a más de 4,000 hombres, las asfixiaba al regar una capa de aceite que-

---

30. Mack, *La tierra dividida* .... Op. Cit.

31. Aunque el *Informe anual* de la Comisión del Canal Istmico de 1905, señala que “los naturales más o menos in-munes se sometían pacientemente a la molestia e inconveniencias de la fumigación” y que se “habían registrado pocas quejas por daños”, la verdad era otra, pues la gente sí resistía este procedimiento para acabar con la insalubridad reinante. Un testigo ocular de los hechos, como fue el doctor Belisario Porras, confirma lo anterior. En un escrito publicado posteriormente, Porras señalaba: “Por el año de 1907, en víspera de mi viaje a Brasil (...) quise despedirme de algunas familias amigas, muy queridas por cierto, y cuyo nombre me reservo, pude notar, estando ya en la sala, que la señora, jefe de la casa, y sus encantadoras hijas, estaban muy nerviosas y a cada momento miraban hacia la puerta de entrada. Pocos momentos después escuché que tocaban a la puerta. La dueña de la casa se levantó corriendo y decía en voz alta: ¡Allí están, allí están! Vienen a botarnos de la casa... Sin saber de qué se trataba, me apresuré a preguntarle, y ella, mostrándome a los que en la puerta aguardaban, me dijo: (¿No comprende usted? Esos, los enemigos del país, que vienen a obligarnos a salir de nuestra casa, vienen a botarnos. Esto es verdaderamente insoportable. Ellos son los amos...). Fui al encuentro de los que ella llamaba “amos y enemigos del país”, que no eran otros que los americanos empleados de la Sanidad, quienes de manera culta y respetuosa, hicieron ver una semana antes la necesidad de aquella medida, pidiendo a la señora que abandonara la casa por el día y la noche, como había sido notificada, para poder fumigar las habitaciones y poner en práctica lo conveniente para extirpar los mosquitos y demás plagas que debían tener allí su nido. La familia, llena de encono, comenzó a recoger sus ropas de vestir y de cama con el fin de trasladarse donde una familia amiga y yo me puse a sus órdenes para ayudarlas en aquel trance que ellas no podían justificar un solo instante”, Belisario Porras, “La sanidad de la ciudad de Panamá a principios del siglo”, en *Revista Lotería*, números 98-99, enero-febrero de 1981, pp. 65-68.



*El departamento de Sanidad organizó las brigadas de fumigación, las cuales peinaron todas las casas, edificios, tiendas, depósitos, caballerizas, calles y cualquier lugar donde se podían reproducir los mosquitos. Estas brigadas conformadas por más de 4,000 obreros en su mayoría afroantillanos.*



*El riego de aceite quemado fue uno de los productos utilizados por la sanidad americana para controlar y erradicar los criaderos de mosquito en la Zona del Canal y en las ciudades de Panamá y Colón.*

mado sobre la superficie de cada charco, en los patios y en las calles sin pavimentar. Los barriles, cisternas y otros recipientes de los cuales dependían los habitantes para abastecimiento de agua, a falta de tuberías modernas y grifos, se equiparon con ajustadas tapaderas de madera o alambre hasta que la extensión de las cañerías subterráneas hiciera posible destruirlos o tapiar tales recipientes anticuados. Miles de cangilones colocados por los horticultores franceses para protegerse contra los insectos en los jardines del Hospital de Ancón fueron desenterrados. Se deshieron aproximadamente 200 yardas de vegetación alrededor de cada edificio”.<sup>32</sup>

Además de estas medidas de saneamiento “in situ”, las autoridades sanitarias exigieron, so pena de multa a todo médico, farmacéutico, maestro de escuela, clérigo, partera, enfermera, criandera, jefe de familia o cualquiera persona que tenga conocimiento de algunas de las enfermedades infecciosas, el denuncia obligatorio ante la autoridad respectiva de la existencia de cualquier enfermo atacado de cólera asiático, fiebre amarilla, fiebre tifoidea, tifo, viruela, varicela, peste bubónica, disentería, difteria, crup membranoso, escarlatina, sarampión, lepra, beri-beri, fiebre cerebro-espinal y parálisis infantil. Asimismo, se hizo extensiva la vacunación y revacunación obligatoria a todas aquellas personas residentes en las ciudades de Panamá y Colón que no hubiesen sido vacunados contra la viruela incluyendo a los individuos menores que estén bajo su responsabilidad, so pena de castigo.

En cuanto a las disposiciones sobre vacunación, estas autorizaban a los presidentes, directores, jefes principales o cualquiera persona que tenga a su cargo alguna institución de enseñanza, asilo de huérfanos o de cualquier otra clase u otros lugares donde se eduquen, desarrollen o se cuiden niños “a excluir de tales centros a todo niño que no hubiese sido vacunado con éxito o que no fuese inmune a la viruela por haberla sufrido previamente. Estos mismos presidentes, directores o encargados del cuidado de niños deberán exigir que todo niño que se matricule en las respectivas instituciones, se vacune inmediatamente después de estar bajo su cuidado”. También se reglamentó “el servicio de aseo y la recolección de basuras, el servicio de los mataderos y el de mercados públicos; se ordenó la inspección de las lecherías, panaderías, barberías, caballerizas, etc., así como se giró instruc-

---

32. W. C. Gorgas, *Sanitation in Panama*, 1915, citado por Mack, *La tierra dividida...* Op. Cit., p. 510.

ciones a fin de examinar diariamente la calidad de la leche y de las carnes de consumo y demás artículos alimenticios incluyendo las bebidas alcohólicas entre otros productos”.<sup>33</sup>

Según los informes médicos, la cruzada contra la fiebre amarilla resultó definitiva. Entre el 1 de abril y el 31 de octubre de 1905, la epidemia “atacó a 184 personas de las cuales murieron 57. El último caso de fiebre amarilla en la ciudad de Panamá se registró en noviembre del mismo año y en mayo de 1906 se registró un caso en Colón, aunque las autoridades médicas dudaron de la exactitud del diagnóstico. Desde entonces, no se presentaron nuevos casos de esta enfermedad en la Zona del Canal o cerca de ella”.<sup>34</sup>

## El control de la malaria

Aún antes de que la fiebre amarilla fuese erradicada, el equipo médico-sanitario dirigido por Gorgas había tomado varias medidas para vencer la malaria, la cual inspiraba menos temor pero en la práctica resultaba más formidable.<sup>35</sup> Por un lado, la malaria no produce inmunidad después de padecerla una o varias veces la misma persona. Una vez en la sangre, la enfermedad puede repetir año tras año; por otro lado, este mal no sólo estaba más difundido y era más persistente que la fiebre amarilla, sino que era más difícil desterrarla. Y si a esto agregamos que el mosquito que transmite el paludismo no se reproduce como el *Aedes* en recipientes domésticos chicos y accesibles sino que prospera, como dijimos, en pantanos naturales, marismas, charcas, canales obstruidos, aguas estancadas, acequias, etc., el problema se volvía más difícil de controlar. Pero también los estudios realizados habían determinado que este mosquito, a pesar de ser más fuerte que el que transmite la fiebre amarilla, no puede volar lejos sin posarse en un árbol o

---

33. Ver Decreto Nº 14 de 15 de marzo de 1913, “Por el cual se aceptan las disposiciones sanitarias y sobre construcciones, para las ciudades de Panamá y Colón, contenidas en los reglamentos sometidos a la aprobación del gobierno por el empleado principal de Sanidad de la Comisión del Canal Istmico”, (en adelante *Reglamento general de sanidad para las ciudades de Panamá y Colón*), en Secretaría de Fomento y Obras Públicas, Memoria de 1914, Panamá, Diario de Panamá, 1914, pp. 252-278.

34. Mack, *La tierra dividida*.... Op, Cit., p. 510.

35. La malaria o paludismo ha sido un mal endémico en muchas regiones tropicales y subtropicales del mundo. Panamá no ha sido la excepción y la misma se constituyó en una de las principales causas de morbilidad y muerte durante el periodo colonial y en el siglo XIX. El paludismo es una enfermedad infecciosa producida por un parásito llamado *Plasmodium*, que trasmite la hembra del mosquito *Anopheles*. La enfermedad la puede adquirir cualquier persona expuesta a la picadura del mosquito *Anopheles*. Este insecto transmite la enfermedad de una persona enferma a una sana, cuando se alimenta de la sangre de la persona con malaria, y días después, pica a la persona sana. Los primeros síntomas aparecen entre 8 y 14 días después de la picada del mosquito. Por lo general los síntomas de una persona enferma con este mal son los siguientes: malestar general, fiebre, escalofríos, cefalea (dolor de cabeza), cansancio intenso (astenia), molestias abdominales, dolores musculares (mialgias). Si la enfermedad evoluciona aparecen otros cuadros dependiendo del organismo infectante.

arbusto, así que una extensión despejada de al menos unas 200 yardas de ancho protege a un edificio contra la infección.

Como hemos visto, el doctor Gorgas había expresado que por las características del mosquito *Anopheles* y porque la malaria es una enfermedad que no crea inmunidad permanente, la erradicación de estos insectos era una tarea mucho más difícil y compleja. Por eso, las cuadrillas sanitarias comenzaron la campaña contra la malaria “drenando cerca de 100 millas cuadradas de pantano, construyeron casi mil millas de zanjas de tierra, 300 millas de zanjas de concreto y 200 millas de trincheras llenas de roca. Colocaron casi 200 millas de tejas para sacar agua del subsuelo; cortaron cientos de acres de sotos y hierbas altas; rociaron las charcas y las lagunas todos los meses con 50,000 galones de aceite aproximadamente; criaban y luego depositaban miles de pececillos para que se alimentaran con la larva del *Anopheles* y hacían criaderos de arañas, hormigas y lagartijas para que se comieran los mosquitos adultos. Todos los meses se vertían en las orillas de lagunas y arroyuelos cerca de 200 barriles de veneno compuesto con ácido carbólico, resina y soda cáustica para destruir la hierba y las algas que impedían que el aceite se regara. Estos procedimientos, a pesar de su magnitud, no cubrían más que una porción del área total de la Zona del Canal, pero casi eliminaron la malaria de las regiones habitadas. A fin de prevenir la malaria, los dispensarios ubicados en ciertos poblados de la línea de construcción del canal, distribuyeron *quinina* en forma gratuita, y en cada mesa de rancho, las botellas de la amarga medicina, en forma líquida o en tabletas, aparecían con tal regularidad como las vinagreras y los saleros”.<sup>36</sup>

Con la finalidad de agilizar los trabajos de excavación del proyecto transístmico, la Comisión del Canal Ístmico continuó reclutando más mano de obra extranjera, al punto que en 1905 habían 17,000 trabajadores, número que aumentó a 26,547 el año siguiente; en 1907 la cifra pasó a 39,238 obreros; en 1908 se contabilizaron 43,890 empleados y 47,167 en 1909, siendo la mayoría de ellos, obreros no especializados que aunque procedían de diferentes países del mundo, un alto porcentaje era originario de las islas del Caribe. A pesar de este enorme y diverso movimiento migratorio que

---

36. Mack, *La tierra dividida* ... Op. Cit., pp. 510-511.

llegó al país para incorporarse a la fuerza laboral de la empresa del canal, la guerra declarada contra el mosquito transmisor de la malaria fue efectiva, pues al poco tiempo de haber empezado el número de casos y la tasa de mortalidad disminuye significativamente. Por ejemplo, durante el año fiscal “1906-1907, 211 empleados murieron de esta enfermedad, mientras que en el bienio siguiente, con un número mayor de obreros, sólo se registran 111 muertes por esta misma causa. Después de 1907, el porcentaje de admisión en el hospital, por malaria, bajó de modo repentino. En 1913, la tasa disminuyó a 76 por cada mil, y para 1927 a 11 por cada mil personas, al mismo tiempo la rata de muertes por malaria bajó de un punto máximo de 7.45 por cada 1000 en 1906, a .30 por cada mil en 1913...”<sup>37</sup>

No obstante, la fiebre amarilla y la malaria no fueron las únicas causantes de enfermedades y muertes durante el periodo de construcción del canal interoceánico, tanto en el periodo de los franceses como en el de los norteamericanos. Muchas otras enfermedades, como por ejemplo, la pulmonía, la tuberculosis, la viruela, las fiebres tifoidea y varias formas de disentería, también contribuyeron al número relativamente alto de morbilidad y muerte de los trabajadores canaleros durante los tres primeros años de la ocupación americana de la parte central del istmo panameño, aunque las cifras disminuyen cuando se empiezan a sentir los efectos combinados de la sanidad, el abastecimiento de agua potable, mejoras en las condiciones de las viviendas y la alimentación y en el tratamiento médico. Según cifras oficiales publicadas por las autoridades norteamericanas durante el periodo de construcción de este megaproyecto, la tasa de muertes por enfermedad (excluyendo accidentes de trabajo, violencia, homicidios y suicidios) entre los trabajadores de la vía acuática y del ferrocarril, aminoró significativamente después de 1907, con unas cuantas fluctuaciones. La tabla adjunta contiene las tasas de muertes por enfermedades entre 1905 y 1914, aunque se calcula que durante los diez años que duró la construcción del canal por parte del gobierno estadounidense fallecieron alrededor de 6,630 personas,<sup>38</sup> cifra que no deja de ser significativa e importante si la comparamos con la población total que entonces tenían las ciudades de Panamá y Colón.

---

37. Mack, *La tierra dividida* ... Op. Cit., p. 512.

38. *Ibid.*, p. 513. Ver también Omar Jaén Suárez, *La población del istmo de Panamá...* Op., Cit.

## Tasa de muertes por enfermedades por cada mil empleados de la Comisión del Canal Ístmico. Años: 1905-1914<sup>39</sup>

1905	24.30
1906	39.29
1907	24.08
1908	8.68
1909	7.55
1910	7.50
1911	7.65
1912	6.37
1913	5.24
1914	7.04

Como dijimos más arriba, una característica importante del periodo de construcción del canal durante la etapa norteamericana, fue la marcada discriminación social y económica que existió en la Zona del Canal. En ese sentido, valga señalar que durante los diez años que duró la construcción de esta importante vía de comunicación, las muertes a causas de enfermedades entre los negros eran por lo menos tres veces mayor que entre los blancos. En su informe de 1906-1907, el oficial jefe de Sanidad de la Comisión del Canal Ístmico señaló que “el hombre blanco soporta las condiciones en el istmo tres veces mejor que el negro”, aunque como sostiene Velma Newton, el doctor Gorgas “no se percató obviamente de que las condiciones de trabajo y de vida de los dos grupos no eran iguales”, pues existía una fuerte discriminación entre unos y otros.<sup>40</sup> Y esta discriminación marcó casi todos los aspectos de la vida cotidiana de los trabajadores del canal durante y después de la construcción del mismo. De allí las luchas sociales que se dieron en la Zona del Canal a lo largo del siglo XX por superar esta política que las autoridades norteamericanas institucionalizaron en ese territorio segregado del Estado panameño.

39. Panama Canal, Health Dept., *Annual Report*, 1940, p. 5.

40. Velma Newton, *Los hombres del silver roll...* Op. Cit., en particular el capítulo 9, “La vida con el jefe Yanqui, 1903-1914”.

## **A manera de conclusión**

Es evidente que las medidas higiénicas y de salud pública emprendida por la sanidad americana, acabaron con la insalubridad reinante en las ciudades de Panamá y Colón y el área por donde se construía el canal interoceánico. Y aunque al principio tales medidas, especialmente la fumigación masiva, generaron cierto malestar e inconveniencias y mucha gente resintió su aplicación en sus hogares, al final se impuso la cultura de la higiene pues los resultados fueron efectivos y contundentes en el control y erradicación de los insectos que trasmitían las principales enfermedades transmisibles de la época.

De este modo se eliminaron los criaderos de mosquitos, bajaron los índices de infestación así como de muertes por fiebre amarilla y malaria, se mejoró notablemente el ornato y la recolección de los desechos domiciliarios de dichas ciudades, se pavimentaron calles y avenidas, el agua potable llegó a las casas y en fin se cambió el rostro de estos centros urbanos mejorándose el hábitat y las condiciones de vida de la población que vivía en esos lugares del paso transístmico. No obstante, el esfuerzo y el empeño desplegado por los médicos y salubristas norteamericanos en Panamá, las consecuencias de esta gran campaña sanitaria no se sintieron en las distintas comunidades del interior del país, por lo que dichos pueblos y sus moradores tuvieron que esperar varios lustros para ver y sentir los efectos prácticos de las medidas de higiene y salud pública que se aplicaron en las ciudades terminales de la vía interoceánica.

# LA REVISTA MÉDICA DEL CANAL DE PANAMÁ

Por: Enrique Chaves Carballo

La asociación de médicos de la Zona del Canal, establecida en 1906, acuerda publicar una revista médica con el propósito de diseminar información sobre las actividades científicas en Panamá. De esta manera, la revista *Proceedings of the Medica Association of the Canal Zone* inicia sus labores en 1908 y se mantiene vigente hasta el año 1927, cuando aparece su último número. Durante estas dos décadas, que incluye el período de la construcción del canal (1905-1914), la revista *Proceedings* logra recoger en sus 3.215 páginas y 15 volúmenes, un total de 426 artículos y presentaciones hechas por sus miembros e invitados a las reuniones mensuales de la asociación médica en el Hospital Ancón.

Esta revista representa un valioso repositorio de las observaciones, estudios epidemiológicos e investigaciones sobre las enfermedades tropicales que azotan al istmo y que habían derrotado antes a los franceses, en su intento de abrir una vía interoceánica en Panamá. La difícil tarea de convertir a un lugar tan insalubre en un modelo de salud e higiene, se refleja con fidelidad en las páginas de la revista *Proceedings*.

## **SAMUEL DARLING**

Bajo el liderazgo de Samuel Darling, insigne patólogo, parasitólogo y jefe de los laboratorios de la Junta de la Salud de la Comisión del Canal Ístmico, así como también director del comité ejecutivo de la revista, cada contribución

es sometida a criterios estrictos de veracidad y valores científicos, además de exigir un estilo uniforme con el menor número posible de errores gramaticales y tipográficos. Como resultado de estos esfuerzos editoriales, la revista *Proceedings*, elaborada con la maquinaria más moderna disponible en la imprenta de Mount Hope, alcanza una circulación internacional y se merece el respeto y la admiración de la comunidad científica.

Entre los autores prominentes que figuran en la revista están, como era de esperar, Samuel Darling y William Gorgas. Darling escribe varios de los artículos más importantes y, durante los primeros cinco años de su publicación, contribuye nada menos que 39 trabajos originales, 7 informes de patología y de laboratorio, y hace 29 comentarios sobre otros artículos publicados en la revista. Durante ese mismo período de cinco años entre 1908 y 1912, Darling es el autor de 283 de las 1.197 páginas, o sea casi la cuarta parte, de la revista *Proceedings*. Curiosamente, ninguna de sus publicaciones sobre la histoplasmosis, enfermedad que Darling descubre en Panamá en 1906, aparece en esta revista.

## PRIMER VOLUMEN

El trabajo inaugural publicado en el primer número de la revista es una monografía de 30 páginas sobre la *fiebre residivante de Panamá*, una enfermedad que no se conoce antes de 1905 en Panamá. Darling describe aquí sus aspectos clínicos, patológicos y de laboratorio en 31 casos. A pesar de varios intentos usando animales experimentales como ratas, ratones y monos, Darling no logra identificar precisamente cuál tipo de espiroqueta está involucrado y el modo de transmisión de esta enfermedad. El segundo artículo que le sigue, es una presentación por William Gorgas sobre la manera de cómo se disemina la fiebre amarilla. El tercer artículo que aparece en este primer número trata sobre la peste bubónica, escrito por J. C. Perry, jefe oficial de cuarentena, y que consta de 25 páginas. Un cuarto artículo nos trae de nuevo a Darling con un repaso de la incidencia de la rabia en Panamá, que contiene 22 páginas. Walter Brem, director de la consulta médica del Hospital de Colón, contribuye un quinto artículo sobre la incidencia de la tuberculosis en Panamá. Darling es el autor de tres otros artículos que aparecen en el primer número de la revista: 1) un estudio sobre los diferentes tipos de mosquitos encontrados en Panamá y establece que sólo dos de las especies, el *Anófeles albimanus* y el *Anófeles pseudopunctipennis*, son capaces de transmitir

la malaria en Panamá; 2) un caso de sarcosporidiosis en el hombre; y 3) un artículo sobre la filariasis y la elefantiasis. En total, cinco de los 21 artículos publicados inicialmente en la revista *Proceedings* están escritos por Darling.

Herbert Clark, patólogo de los laboratorios de la Junta de Salud, en un repaso de las 4.806 autopsias efectuadas en el Hospital Ancón entre los años 1904 y 1916, demuestra que entre las principales causas de muerte en los empleados del canal se encuentran la neumonía y la tuberculosis (con 1.587 o un 33 por ciento de los casos), seguidas por la malaria (en 341 o un 7 por ciento de los casos), y el tercer lugar lo ocupan los accidentes traumáticos (en 339 o el 7 por ciento de los casos), seguidas por la nefritis crónica (284 o un 6 por ciento), las disenterías (210 casos o un 4 por ciento), las “enfermedades orgánicas del corazón” (193 casos o un 4 por ciento) y la fiebre tifoidea (168 casos o un 3,5 por ciento). Es curioso señalar que el cáncer sólo se encuentra en 78 casos, o sea menos del 2 por ciento, de todas las autopsias.

## **FIEBRE AMARILLA**

En la 118a. sesión de la asociación médica, celebrada el 19 de febrero de 1916, se hacen 4 presentaciones sobre la fiebre amarilla en Panamá. En una breve reseña de la historia de esta enfermedad en el istmo, Marshall Guthrie, excirujano general asistente del Servicio de la Salud Pública de los EE.UU., se remonta hasta el año 1509, cuando a Colón, hay de 30 a 40 entierros diarios en el cementerio de Monkey Hill.

M. J. Hoey describe las medidas prácticas de cuarentena que se emplean en Panamá, durante un brote epidémico que ocurre en la región noroeste de Colombia en septiembre de 1915. Se aplica un período mínimo de seis días desde la salida a todos los puertos de la costa del Caribe en Centro y Sur América. Todos los sujetos se detienen en la estación de cuarentena hasta que termine el período de incubación. Se les toma la temperatura dos veces al día y cualquier aumento es seguido por un aislamiento completo y su tratamiento. Según las autoridades, la protección de estos casos leves es muy importante porque sospechan que estos son los más responsables por esparcir la fiebre amarilla.

Un tercer trabajo es presentado por R. C. Connor, quien reporta que 114 enfermos con este diagnóstico son admitidos al Hospital Ancón entre septiembre de 1904 y octubre de 1905. Se recuerda que desde entonces muy pocos

casos de esta enfermedad, son vistos en el istmo y que los médicos más jóvenes no tienen la suficiente experiencia con ella. El signo de Faget, que se acepta como infalible en el diagnóstico, consiste en el descenso paulatino y paradójico del pulso aún cuando la fiebre se mantiene alta. Una vez más se hace ahínco de que el uso del reloj, el termómetro y el orinal debe aplicarse repetidamente en cualquier caso sospechoso para llegar a un diagnóstico correcto.

Herbert Clark completa el simposio con la aseveración de que la fiebre amarilla no se puede diagnosticar certeramente con sólo los hallazgos patológicos y que los datos clínicos son indispensables. Tomando en cuenta las lesiones que generalmente la acompañan, como la degeneración grasa de las vísceras, la ictericia, las hemorragias y la albuminuria, junto con una historia clínica detallada y la ausencia de otras enfermedades similares en la comunidad como el dengue, la fiebre residivante, la enfermedad de Weil y otras, es que se puede llegar casi siempre a un diagnóstico preciso.

## **MALARIA**

La malaria es responsable por 341 de las muertes entre los años 1904 y 1916 y ocupa el tercer lugar según el repaso de autopsias que hace Herbert Clark. William Gorgas, aún antes de su llegada a Panamá en 1904, cataloga a esta enfermedad como la más importante, ya que produce más estragos que la fiebre amarilla y no mata a la mayoría de sus víctimas sino que las deja incapaces de poder trabajar y rendir lo acostumbrado. Las estadísticas le dan la razón. Por ejemplo, en el año 1906, 821 de cada 1.000 trabajadores contraen esta enfermedad. De 83.000 empleados que ingresan al Hospital Ancon entre los meses de enero de 1905 y septiembre de 1910, 41.000 sufren de la malaria. Durante un período de 15 años entre 1904 y 1918, 104.296 empleados contraen a la malaria, con un promedio de tasa de admisión de 206,5 y una mortalidad de 24,19 por cada 1.000 empleados. Durante este mismo período, casi mil (948) trabajadores mueren debido a la malaria. Las medidas sanitarias que William Gorgas aplicó exitosamente en La Habana no surten el efecto esperado en Panamá. No es sino hasta que Samuel Darling demuestra que es necesario controlar específicamente a la propagación de las larvas del mosquito *Anófeles albimanus* que el programa sanitario logra disminuir esta tasa por un 90 por ciento.

La importancia de esta enfermedad en el istmo se refleja en el número de las publicaciones sobre la malaria que aparece en la revista *Proceedings*. Entre 1908 y 1916, 23 artículos sobre este tema salen a luz en la revista. Los grandes expertos en la materia, como lo son William Gorgas, Samuel Darling, Henry Carter, Louis La Garde y Joseph LePrince, nos ofrecen como testimonio en cada una de sus presentaciones y discusiones, de la lucha sin tregua que fraguan estos soldados de la salud en su deseo de convertir al istmo en un lugar sano para vivir y trabajar, lo cual consiguen después de mucho trabajo y sacrificio.

## **NEUMONÍA**

En cuanto a la neumonía lobar, muchos de estos casos son parte de la epidemia que se inicia a finales de 1905 y que culmina entre enero de 1906 y octubre de 1907. Aunque la mayoría de los casos sucede entre los trabajadores afroantillanos, la mortalidad más elevada se ubica en los panameños (58 por ciento), los colombianos (52 por ciento), y menos en los afroantillanos (37 por ciento) y en los de la raza blanca (20 por ciento).

Se nombra a una junta para investigar los posibles factores etiológicos de esta epidemia. Después de considerar condiciones ambientales tales como la altitud, la lluvia, el ambiente, la ropa, el viento, la humedad, el abarrotamiento en las viviendas, la mala ventilación, y la prevalencia de la malaria y de otras infecciones en el huésped, se llega a la conclusión que ninguna de ellas tiene relación alguna con la epidemia de neumonía. No se puede esclarecer la razón por la cual ciertos grupos parecen tener una menor resistencia a esta enfermedad. Los estudios patológicos y bacteriológicos hechos por Samuel Darling en estos casos, demuestran que la presencia de la sinusitis está relacionada con una mayor mortalidad y que la falta de una resistencia al neumococo puede ser un factor de riesgo importante en los casos de neumonía.

## **TUBERCULOSIS**

La tuberculosis, junto con la neumonía lobar, contribuye a la muerte en 743 empleados, según las cifras proporcionadas por Herbert Clark. En 1916 las autoridades ordenan que la mitad (15.000 de 30.000) de los empleados tienen que vivir en la República de Panamá bajo condiciones inferiores, en aposentos abarrotados y con una menor provisión de alimentos nutritivos y

sanos. Es bien sabido, por medio de los estudios epidemiológicos anteriores, que tales condiciones de vida sólo fomentan el aumento de la tuberculosis en la población. Aunque al principio se cree que la tuberculosis es menos frecuente en las zonas tropicales que en las más templadas, los estudios patológicos pronto demuestran lo contrario. Uno de estos estudios documenta la presencia de la tuberculosis en el 74 por ciento de las autopsias. En otro análisis del número de admisiones a los hospitales de la Comisión, se encuentra con que en un período de siete años, del 1907 al 1913, 1.259 casos de tuberculosis pulmonar y 457 casos en otros órganos ingresan a estos hospitales. Las estadísticas demuestran que la tuberculosis es tres veces más común en la raza negra y dos veces más mortífera en este grupo, que entre los blancos admitidos al Hospital Ancón. Una investigación del estado de las viviendas de 40 de las 50 fatalidades revela que casi todas están ocupadas por familias de trabajadores que viven abarrotadas en un solo cuarto oscuro, sucio, húmedo y con poca ventilación. Los reglamentos sanitarios existentes exigen que cada sala o dormitorio no debe de medir menos de diez pies de ancho, de largo y de altura, y que cada cuarto debe tener por lo menos una puerta y una ventana. Sin embargo, tanto la Cámara de Comercio como la Cruz Roja de Panamá se oponen a estas regulaciones de la salud pública. Aún así, más de 3.000 aposentos son alumbrados y ventilados debidamente durante la campaña antituberculosa.

## SÍFILIS

La sífilis, aunque no representa una mayor causa de la mortalidad entre los empleados del canal, junto con otras enfermedades venéreas, es una enfermedad bastante común. En los primeros nueve volúmenes de la revista *Proceedings*, nueve de los artículos publicados tratan sobre este tema. Uno de los estudios cubre 500 casos de sífilis entre los trabajadores afroantillanos que ingresan al Hospital Ancón entre el mes de diciembre de 1911 y octubre de 1913. Durante este período de cuatro años, 10.000 dosis de Salvarsán se administran en este hospital. Cada inyección de Salvarsán contiene 600 miligramos diluídos en 75 mililitros de agua y se aplica por la vía endovenosa cada cuatro días por seis meses. En una serie de casos quirúrgicos se encuentra con que la prueba de Wasserman resulta ser positiva en el 27 por ciento de los trabajadores afroantillanos, en comparación con el 15 por ciento entre los blancos.

## TRAUMATISMO

Las estadísticas proporcionadas por las autoridades canaleras no son tan claras en cuanto se refieren a heridos o muertes por los accidentes traumatizantes. Los trabajadores están expuestos constantemente a los peligros ocupacionales que los rodean, tales como las herramientas punzantes y cortantes, los vagones del ferrocarril y las maquinarias pesadas. También debe tomarse en cuenta que la cantidad de dinamita que se utiliza en la excavación del canal llega a nada menos que 61 *millones* de toneladas.

Como consecuencia y dando sólo un ejemplo, para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1913, traumatismo por accidentes de dinamita resulta en 76 admisiones al hospital, junto con 40 otros ingresos por deslizamientos en el canal. En el mismo año se reportan los siguientes incidentes traumáticos en los enfermos que salen de los hospitales: caídas (739); fracturas, dislocaciones y torceduras (706); heridas cortantes o punzantes (680); accidentes de maquinaria (360); accidentes de ferrocarril (280); y heridas aplastantes (230). Los traumatismos representan la cuarta causa más común de muerte entre los trabajadores del canal. Más de 22.000 operaciones quirúrgicas se efectúan en el Hospital Ancón durante los años 1910, 1911 y 1912. Aproximadamente la mitad de estas operaciones se debe a casos traumatizantes, incluyendo a 804 por accidentes ferroviarios y a 468 por amputaciones. No hay duda alguna que trabajar en la excavación del canal es una ocupación muy peligrosa.

## TIFOIDEA

Herbert Clark, en su repaso sobre autopsias en los empleados del canal entre los años 1904 y 1916, coloca a la fiebre tifoidea en el octavo lugar, con 168 muertes. Entre 47 casos de esta enfermedad presentados en la revista *Proceedings* en 1909, la mitad son de los Barbados, un 10 por ciento son españoles y el resto está distribuido entre varios subgrupos afroantillanos. Conforme las medidas higiénicas son implementadas en las poblaciones tanto dentro como fuera del canal, la incidencia de esta enfermedad disminuye también. Pero aún así, un estudio se presenta a la asociación médica en 1913 de 195 casos de tifoidea admitidos al Hospital Ancón. Los datos clínicos aseguran que cualquier paciente con síntomas de lasitud y anorexia, y con la lengua cubierta por la saburra, con el hígado y el bazo hinchados, sin parásitos de la malaria en la sangre y una cuenta baja de glóbulos blancos, debe ser identificado como un caso de fiebre tifoidea.

## PARÁSITOS INTESTINALES

Durante el primer semestre del año 1920, la división en Panamá de la Junta de Salud Internacional de la Fundación Rockefeller, examina a los estudiantes de las escuelas primarias en la ciudad de Panamá por parásitos intestinales. En ese entonces, la población de Panamá consta de 66.617 y la de Colón es de 33.148 habitantes. De 2.021 estudiantes examinados en Panamá, 1.400, o casi el 70 por ciento, resultan ser positivos por algún parásito: 608 por uncinarias (anquilostomas o necator), 828 por tricurias y 400 por áscaris, mientras que 148 tienen infestaciones por múltiples parásitos intestinales. Durante los dos años anteriores, 8.719 niños entre las edades de 6 y 18 años son examinados en el interior de la República y 8.652, o el 99 por ciento, resultan positivos por uncinaria. Aunque las medidas de salud pública e higiene, tales como el agua potable y el alcantarillado, se han implementado en las ciudades principales del istmo, en el interior de la República muchas viviendas carecen de letrinas y muchos de los pueblos no tienen sistemas de desagües apropiados. En una inspección de 21.980 hogares en el interior, sólo se encuentran 1.200 con servicios sanitarios conectados a un sistema de alcantarillado.

## INFLUENZA

La pandemia de gripe o influenza en el año 1920 resulta ser mucho más grave y causa mucho más discapacidad en Panamá, comparada con el brote mundial de 1918. La gripe aparece en el istmo en marzo de 1920, o aproximadamente de 4 a 6 semanas después de arribar en los EE.UU. Entre el 1º de marzo y el 8 de junio de 1920, 601 enfermos se atienden con la gripe, 52 de ellos con neumonía y 33 de las fatalidades se atribuyen a la gripe y 26 a la neumonía. De todos los casos examinados, 175 se encuentran en la raza blanca y 426 en los negros y mestizos.

El tratamiento acostumbrado para la gripe (además de la cuarentena y el aislamiento del enfermo, así como también las medidas higiénicas acostumbradas contra la tos y la expectoración, y el uso de una máscara de gaza para prevenir la contaminación) consiste de un enema preliminar de calomelanos y sales, una dieta líquida, solución de Dobell para lavado de la boca y hacerse gárgaras, y salicilatos de sodio y carbonato (15 granos de cada uno), 3 ó 4 veces al día. No se dispensa la aspirina en forma rutinaria. Un jarabe para la tos y sedativo, compuesto de codeína o un elixir de heroína con hidrato de

terpeno, se receta para controlar a la tos persistente. Cuando los pulmones están repletos de mucosidades y la tos es seca, un expectorante compuesto por amoníaco de bromuros, carbonatos y yodo, o sea un triple expectorante, mezclado con extracto de glicerina, sirope de tolú y agua, se le da al enfermo. Durante la convalecencia se recomienda un tónico con hierro y estricnina y una dieta nutritiva completa. Los resultados obtenidos con este régimen tan complejo son muy satisfactorios, ya que de un total de 539 enfermos así tratados solamente 34, o el 6 por ciento, fallecen.

## **PESTE BUBÓNICA**

Aunque ninguna epidemia de peste bubónica azota al istmo durante la construcción del canal, esta enfermedad es motivo de gran preocupación por parte de las autoridades sanitarias, debido a la proximidad geográfica con las regiones endémicas como Guayaquil y La Guayra en Colombia. Ocho artículos sobre este tema aparecen al principio en la revista *Proceedings*. En uno de ellos, Samuel Darling relata sus investigaciones sobre las condiciones existentes en Panamá. Según Darling, el 97,8 por ciento de las pulgas en las ciudades de Panamá y Colón se identifica como la pulga común en las ratas de la India (*Leompsylta cheopis*) y la rata más común en las mismas ciudades es la rata gris (*Mus norvegicus*). El número de ratas exterminadas en estos lugares en los años 1911, 1912 y 1913, es, respectivamente, 9.658, 9.616 y 10.617. En 1908, 1.367 libras de camada (queso, jamón y pan) y 626 libras de veneno se utilizan para el control de las ratas.

La vigilancia constante es el arma principal para prevenir los estragos de la peste bubónica y el reconocimiento de los síntomas típicos es la responsabilidad de los médicos y de las enfermeras. Un comienzo repentino con escalofríos, elevación rápida de la temperatura, una cara ansiosa y congestionada, con los ojos enrojecidos, hemorragias en la piel y la presencia de un nódulo linfático hinchado y exquisitamente doloroso (hubo), son suficientes para establecer un diagnóstico seguro.

## **PELAGRA Y BERIBERI**

La malnutrición y la ignorancia sobre los efectos nocivos de las carencias vitamínicas en la dieta logran que enfermedades como el raquitismo, el escorbuto, la pelagra y el beriberi sigan afectando a los habitantes del istmo. La pelagra, por ejemplo, todavía se considera como si fuera una

infección mientras que otros creen que es transmitida por un vector como sucede con la malaria. Aunque la incidencia de la pelagra en Panamá no es alta, un repaso de los casos admitidos al Hospital Ancón hecho por R. C. Connor resulta en 76 casos que ingresan durante el período de 1909 a 1915, mientras que en otro estudio hecho por O. T. Brosius y M. Joseph en el Hospital Santo Tomás entre 1912 y 1916, resulta en 119 casos con 66 muertes. Los síntomas clínicos consisten en las lesiones cutáneas típicas, las diarreas y la lengua enrojecida. Uno de los autores está convencido de que la enfermedad es consecuencia de una “autointoxicación” por los carbohidratos y, por lo tanto, recomienda la eliminación completa en la dieta de todos los azúcares y almidones. Entre los trabajadores con pelagra (también llamados “pelegrinos”), existe la creencia de que las lesiones de la piel, son debidas al contacto directo de las manos y de los pies con el “agua de dinamita” cuando trabajan sumergidos en el agua después de una explosión de dinamita.

En cuanto a los casos de beriberi, la enfermedad es más difícil de diagnosticar, ya que su progreso es lento y la madre no se da cuenta de nada anormal hasta que el niño sufre de un ataque cardíaco. En una serie de 19 casos estudiados en el Hospital Ancón, 6 niños fallecen súbitamente antes de su ingreso al hospital, 8 poco después de ser admitidos y el resto solo unos días después. Los hallazgos típicos patológicos son un edema generalizado, dilatación e hipertrofia del corazón derecho, congestión de las vísceras, y la falta de cualquier otra explicación satisfactoria que pudiera haber causado la muerte.

## **LEPRA**

Una colonia para los leprosos o lazareto se establece en 1907 y un total de 195 enfermos por la lepra ingresan entre los años 1907 y 1921. De estos, 68 fallecen, 23 se “escapan”, 12 son repatriados y 18 son dados de alta. El tratamiento convencional desde 1908 consiste en la administración del aceite de Chaulmoogra por vía oral y desde 1921 con los aceites esterificados del mismo por la vía intramuscular. Los resultados de este tipo de tratamiento son documentados por medio de los exámenes físicos y fotografías de los enfermos. De los 65 leprosos tratados con estas inyecciones, casi la mitad demuestran una mejoría en el tamaño de los nódulos y en la recuperación de la sensación en las zonas anestésicas de la piel.

## **ANESTESIA ESPINAL**

En 1909, debido al esfuerzo intensivo para excavar el canal, el número de admisiones al Hospital de Santo Tomás aumenta rápidamente. Para solventar el problema de la falta de asistencia y de equipo, los cirujanos adoptan el uso de la anestesia espinal para todos los casos que se operan por lesiones infraumbilicales. A. S. Boyd y C. C. Yount presentan la experiencia de 27 cirujanos con este método en 6,229 operaciones llevadas a cabo en ese hospital. La mejor técnica, según los autores, consiste en la administración de ampollas de estovaina a una concentración de 0,1 gramo por mililitro, usando 8,5 centigramos, aunque en los últimos dos años la dosis se reduce a 7 centigramos, ya que la dosis mayor produce más vómitos y síntomas tóxicos de 12 a 25 minutos después de la inyección. La mayoría de los casos son antillanos o panameños y estos se someten a la operación sin temor alguno, mientras que los norteamericanos y los europeos, sufren más aprensión y tienen más problemas posoperatorios.

## **CRUZANDO EL ISTMO**

Entre los trabajos más interesantes (pero no tan científicos) que aparecen en la revista *Proceedings*, se encuentra el relato de un destacamento de 104 soldados y 134 bestias de carga con órdenes de cruzar el istmo a caballo - algo que se considera como imposible desde los tiempos en que el pirata Henry Morgan saquea a Panamá en 1671. Los ríos y las montañas presentan un reto, y es necesario para subir los cerros tan empinados desmontar y agarrarse del rabo de los caballos. El grupo se ve forzado a permanecer por tres días en la cima de una montaña a 3.000 pies de altura, sin suficiente sustento para los soldados y los animales. Después de quince días de sufrir muchas tribulaciones, los hombres llegan al otro lado del istmo exhaustos, empapados y hambrientos, algunos hasta descalzos y sin ropa, y cada uno de ellos ha perdido de 15 a 23 libras de peso. El relato de esta aventura ante los miembros de la asociación médica es bien recibido, ya que demuestra el valor y la dedicación de los hombres que llegan a Panamá, con el propósito de construir el canal.

## **CONCLUSIÓN**

Después de la partida de Samuel Darling de Panamá en el año 1915, la falta de un director dinámico para la revista *Proceedings* comienza a sentirse y se

nota a la vez un decaimiento en la calidad y en la cantidad de los artículos publicados. Otros factores contribuyentes son posiblemente el advenimiento de la guerra en Europa y el final de la construcción del canal. Con la feliz conclusión de esta gran obra de la ingeniería, se considera que la mayoría de los problemas de salud e higiene que afectaban al istmo han sido resueltos también. La expectativa de vida ha aumentado de los 30 y 40 años a los 50 y 60. Las tasas de mortalidad han disminuido del 18 al 40 o más por cada 1.000 habitantes hasta llegar del 8,25 al 12 por mil. Estas estadísticas colocan a la salud en el istmo a la par de cualquier otro país desarrollado en el mundo.

La publicación de la revista *Proceedings* poco a poco llega a su final y no aparece ningún número entre los años 1921 y 1926. Los dos últimos volúmenes (XIV y XV) que son publicados en 1926 y 1927, contienen un número reducido de páginas, pocos trabajos originales y otros artículos que han aparecido ya en otras revistas médicas.

La revista *Proceedings* logra ocupar un lugar prominente en la historia de la literatura médica y, especialmente, de la medicina tropical. En sus 3.215 páginas aparecen 426 estudios sobre los diversos problemas de salud que afectan al istmo. Entre ellos se destacan la fiebre amarilla y la malaria, pero también hay otras enfermedades que son las principales causas de la muerte entre los trabajadores canaleros: la neumonía lobar, la tuberculosis, los traumatismos debidos a las explosiones y los deslizamientos, la nefritis crónica y la fiebre tifoidea. Otras enfermedades, aunque tienen una menor mortalidad, son causas importantes de discapacidad: la sífilis, los parásitos intestinales, y las afecciones nutricionales y mentales.

De esta manera repasamos la vida de la revista *Proceedings*, que nace a consecuencia de una inquietud de los médicos que llegan a Panamá para velar por la salud de los trabajadores del canal. Bajo el liderazgo de pioneros de la salud pública, la revista se establece como un baluarte en el campo de la medicina tropical y florece durante el período de la construcción del canal. En sus páginas se vislumbran hombres de la talla de William Gorgas y Samuel Darling quienes, junto con muchos otros, trabajan sin descanso y logran convertir al istmo de Panamá en un modelo de salud e higiene para el resto del mundo.

# BIBLIOGRAFÍA

*Proceedings of the Canal Zone Medica Association.* Vol. I-V, Canal Zone: Mount Hope Press, 1908-1912, 1.197 páginas.

*Proceedings of the Medica Association ofthe Isthmian Canal Zone.* Vol. VI-XV, Canal Zone: Mount Hope Press, 1912-1927, 2.018 páginas.

# ENTRE EL PARAÍSO IMPOSIBLE Y LA PINTURA VISIONARIA: LOS DÍAS PANAMEÑOS DE PAUL GAUGUIN

Por: Manuel Ruiz Rico

Finales de abril de 1887. A menos de dos meses de cumplir los 40 años, un pintor parisino arriba a la ciudad de Colón procedente de Europa con su amigo Charles Laval, también pintor y también francés, éste con 25 años recién cumplidos. Panamá es por entonces una provincia colombiana, y toda una promesa de futuro y de exotismo para los dos pintores galos. El hombre de casi 40 años ha huido de Francia y de la civilización europea, que considera podrida y decadente, en busca de lo salvaje, de la utopía, de un paraíso original en el que vivir, de una arcadia inédita que plasmar en su pintura. Nadie puede siquiera imaginarlo, pero este hombre está llamado a convertirse en uno de los nombres más influyentes de la pintura del siglo XX. Se llama Eugène Henri Paul Gauguin.

Estamos en otro mundo, otro tiempo: varios meses antes de esta llegada a Colón, el 5 de febrero, se había estrenado en Milán la ópera *Otello*, de Giuseppe Verdi; y el 4 de marzo, Gottlieb Daimler había presentado su primer automóvil; poco después, el 3 de junio, mientras Gauguin y Laval transitaban por Panamá, se fundaría en Argentina el primer club de fútbol de América, el Gimnasia y Esgrima de La Plata; en julio, Arthur Conan Doyle vio publicada en Inglaterra *Estudio en escarlata*, la primera de sus novelas protagonizadas por el legendario detective Sherlock Holmes; el 25 de agosto, en Huaraz, Perú, es envenenado el líder revolucionario Pedro Pablo Atusparia... Acontecimientos que hoy suenan remotos pero que jalonaron de forma contundente el año 1887.

Los hechos se suceden, el siglo XX se va perfilando.

La llegada de Gauguin al Istmo, unió para siempre el destino del pintor francés a la historia de Panamá, un país que supuso, al cabo, un escalón trascendental desde el que el artista parisino saltaría a los destinos intrínsecamente imbricados en su obra y pintados en sus cuadros: Martinica, Tahití y las islas Marquesas, donde, finalmente, dejó este mundo el 9 de mayo de 1903.

Para celebrar el 125 aniversario de la llegada de Gauguin a Panamá, el Museo del Canal Interoceánico y la Embajada de Francia en el país, organizaron en diciembre la exposición *Paul Gauguin, el sueño de Panamá*, que mostró obras originales que nunca antes habían sido expuestas en el Istmo. Esta muestra, que fue inaugurada el pasado 7 de diciembre en el Museo del Canal y que estuvo abierta al público hasta el 10 de marzo de 2013, se solapó durante unos días con otra que se inició el 9 de octubre en el Museo Thyssen de Madrid. Ésta llevó por título *Gauguin y el viaje a lo exótico* y permaneció abierta hasta el 13 de enero. Ambas son una prueba rotunda de la vigencia de la obra de Gauguin en la actualidad.

“Mi fama de artista crece cada día pero, mientras espero, paso a veces hasta tres días sin comer, lo cual destruye no solamente mi salud, sino también mi energía. Quiero recuperar esta última y me voy a Panamá para vivir como un salvaje”, le escribió Gauguin<sup>i</sup> a su mujer Mette en una carta a principios de abril de 1887, estando aún el pintor en su Francia natal.

El artista parisino, tras descartar Madagascar, en África, como destino, ya había fijado en el mapa de sus esperanzas un punto claro hacia que dirigirse, y ahí emerge de súbito, como una promesa de esperanza y de salvación, Panamá. “Conozco una pequeña isla del Pacífico, casi deshabitada, libre y fértil, situada a una legua en el mar de Panamá”, continúa Gauguin en la carta a su esposa. “Me llevo mis pinturas y mis pinceles y me haré fuerte lejos de los hombres. Seguiré teniendo que soportar la ausencia de mi familia, pero ya no soportaré esta mendicidad que me asquea. No temas por mi salud, el aire allí es muy sano, y como alimento, los peces y la fruta que hay gratis”, concluye<sup>ii</sup> en la carta a Mette, fechada pocos días antes de partir para el Istmo.

La pequeña isla del Pacífico a la que se refiere, es la de Taboga. Allí tuvo Gauguin un contacto trascendental, aunque efímero y decepcionante, con las colonias y su población indígena, que lo llevaría a emprender desde Taboga

otra nueva huida, esta vez hacia la Martinica, en pleno Caribe, y, desde ésta última isla, a Tahití y las islas Marquesas, en medio del Pacífico, donde finalmente encontraría el paraíso de color, naturaleza y exotismo que marcaría su pintura y su estilo, trascendental para comprender la historia de la pintura del siglo XX.

Este exilio de Francia, este viaje hacia Panamá, no sucede como por ensalmo, como quien responde únicamente a un arrebató o un impulso momentáneo sin más, como quien se deja llevar por el puro azar. Nada de eso. Para comprenderlo, hay que encuadrarlo en la biografía del autor, en la que mito y realidad se hallan indisolublemente mezclados, bien porque se han exagerado y adornado muchas de las vivencias del poeta allende los mares, bien porque los aspectos reales de su propia vida, parecen extraídos de la mayor de las leyendas.

Hay incluso hechos anteriores a su nacimiento que, como indica María Dolores Jiménez-Blanco, “otorgan a su estirpe un halo de excepcionalidad”<sup>iii</sup>. En efecto, prosigue esta autora, en sus antecedentes familiares “se entremezclan el último virrey español del Perú, su tío abuelo don Pío Tristán Moscoso; una feminista y revolucionaria mítica, su abuela Flora Tristán; un hoy oscuro grabador de estampas de plantas y animales exóticos que, enloquecido, acabó encarcelado por haber querido violar a su hija [se trata de André Chazal, abuelo paterno de Gauguin; en cuanto a la hija a la que intenta violar es Aline, la madre de Gauguin]; y, por último, un encendido republicano que, ante los acontecimientos de 1849 y presagiando el posterior golpe de Estado de Napoleón III, decidió huir con su familia al otro lado del mundo para empezar allí una nueva vida, muriendo en el camino, en el extremo meridional de la remota Patagonia: el periodista de *Le National*, Clovis Gauguin, padre de Paul Gauguin”<sup>iv</sup>.

Los acontecimientos que jalonan su vida no van a ser menos estrambóticos. Eugène Henri Paul Gauguin nace el 7 de junio de 1848 en París. Cuando el pintor cuenta con un año, la familia se traslada al Perú donde quedará alojada “en el palacio colonial de don Pío Tristán, en donde pudo entrever por primera vez ese desbordante paraíso tropical que después buscó toda su vida; sus viajes por mar a lo largo y ancho del planeta entre 1865 y 1871, enrolado en la Armada Francesa; su tensa relación con el mundo nórdico a partir de su matrimonio, en 1873, con la danesa Mette Sophie Gad; su clandestina, romántica y confusa implicación en la causa republicana española de don Ma-

nuel Ruiz Zorrilla en 1883; su participación en movimientos artísticos como impresionismo y postimpresionismo, de incalculable trascendencia para todo el arte moderno y de masiva aceptación por el público actual, y su relación con los pintores impresionistas y postimpresionistas, incluyendo el tormentoso y conocidísimo episodio de su estancia con Vicent Van Gogh en Arlès”v.

Por último, y sobre todo, su huida del mundo europeo y de todas las convenciones que ello suponía (incluida la familia) y, como consecuencia, sus célebres viajes y estancias, primero en Panamá y Martinica (1887), y posteriormente en la Polinesia Francesa: Tahití (en dos etapas: 1891-1893 y 1895-1901) y las islas Marquesas (1901-1903), donde la muerte puso fin a su biografía y su pintura.

¿Por qué se ha encuadrado a Gauguin dentro del llamado *postimpresionismo*? Para abordar esta pregunta, se necesita ahondar en la naturaleza y deriva de la pintura europea a lo largo del siglo XIX. Como explica Jiménez-Blanco, “desde mediados del siglo XIX, el realismo, con Courbet a la cabeza, había centrado sus esfuerzos en pintar la realidad, según sus propias declaraciones de intenciones, de la manera más objetiva posible; es decir, sin que la pintura pudiese suponer distorsión o alejamiento alguno de la realidad observada”vi.

Esto quiere decir que la pintura debía *desaparecer* ante el espectador, hacerse transparente, para mejor acercarnos a la realidad, incluyendo algunos aspectos de ella que hasta entonces no solían asomar en la pintura.

Más adelante, en la década de 1870, los impresionistas, prosigue Jiménez-Blanco, “propusieron una pintura en la que, por el contrario, el proceso pictórico no sólo se hacía evidente sino que tomaba el protagonismo de la obra. Pero al mismo tiempo, continuaban la línea del realismo en el sentido de perseverar en el estudio de la realidad percibida, aunque ahora se enfatizaran los aspectos más efímeros de esta realidad, como la luz continuamente cambiante o los valores atmosféricos”vii.

En cuanto a Gauguin, había empezado a pintar de la mano de los impresionistas, manteniendo a partir de 1874, una relación de amistad con Camille Pissarro (1830-1903) y llegando a exponer con ellos en la década de 1880. Su obra se desarrolla, sin embargo, sobre todo después de la gran irrupción del impresionismo, “por lo que ha venido a ser englobada”, abunda la referida

autora, “en ese grupo que la historiografía llama convencionalmente *postimpresionismo*, como Paul Cézanne (1839-1906) o los puntillistas George Pierre Seurat (1859-1891) y Paul Signac (1863-1935), [quienes] continuarían esa línea de análisis pictórico de la percepción visual que podemos ver ya en el siglo XX prolongada en el cubismo. Pero si la pintura de Gauguin comparte inicialmente algunos presupuestos impresionistas, su correspondencia revela desde muy pronto que para él la pintura, lejos de ser una forma de estudio de la realidad, es una forma de evadirse de ella”<sup>viii</sup>.

Guiado acaso llevado por este aliento, en una carta escrita a su amigo Emile Schuffenecker en la localidad francesa de Pont-Aven, fechada el 14 de agosto de 1888 (apenas unos meses después de su regreso de Panamá), Gauguin le recomienda a éste: “Un consejo, no pinte demasiado del natural. El arte es una abstracción, extráigala de la naturaleza soñando ante ella y piense más en el proceso creativo que en el resultado”<sup>ix</sup>.

Gauguin, de hecho, llega a comparar la música con la pintura en su capacidad para transmitir sentimientos puros, no ideas. El propio Guillermo Solana ha asegurado, a este respecto, que el pintor francés no contempla la pintura como análisis de lo visual sino que “aporta la búsqueda de lo visionario”<sup>x</sup>.

Esta frase presenta la noción de superación de la realidad en la obra de arte, por un lado, y, por el otro, del artista como genio, como vidente, una figura propia del Romanticismo, que encuentra acaso su máximo exponente en la obra de otro francés, Charles Baudelaire (1821-1867), especialmente con sus poemas de *Las flores del mal*, cuya primera edición data de 1857. Esta obra, *Las flores del mal*, son también la denuncia, el testimonio, el presagio, del fracaso del ideal de progreso que emana del proyecto europeo de la Ilustración, del proyecto de la Modernidad, que había surgido en el siglo XVIII (no en vano llamado *Siglo de las Luces*) con el filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804) como su principal valedor y teórico.

Sin embargo, lejos de estos sueños (“los sueños de la razón producen monstruos”, había profetizado el pintor español Francisco de Goya ya a finales del siglo XVIII), Baudelaire no denuncia sino que el progreso técnico y científico que está logrando Europa por aquellos años, no está conllevando un progreso moral ni tampoco una mejora en las condiciones de vida. En las ciudades, la muchedumbre de trabajadores (que había huido del campo huyendo de las cadenas del antiguo régimen...) vive en unas miserables condiciones de

vida, apenas logra sobrevivir accediendo a unos trabajos miserables por los que recibe unos salarios también miserables. Precisamente, *Los miserables*, la novela de Víctor Hugo, publicada en 1862, alza la voz en el mismo sentido que *Las flores del mal* y reivindica un progreso moral y social acorde con el desarrollo tecnológico, urbanístico y científico que estaba generando una sociedad que se autodenominaba, con plena consciencia, *moderna*. “Hay que ser absolutamente modernos”, había escrito por esos años Arthur Rimbaud en los versos finales de *Una temporada en el infierno*, poemario en prosa escrito en 1873.

El Romanticismo es, en este contexto, una reivindicación de la subjetividad, del yo, por lo tanto, del *yo creador*. El Romanticismo delega, por lo tanto, en el arte la misión de crear “un equivalente del poder unificador de la religión, para contrarrestar los desgarramientos de la Modernidad”<sup>xi</sup>. De ahí la importancia capital que los artistas del siglo XIX concedían al arte. No en vano, “la vida, verosímil y sin interés, reproduce las maravillas del arte”, había escrito por aquellos años el irlandés Oscar Wilde (1854-1900). En otras palabras: *la vida copia al arte*. Tal es la supremacía que el artista del XIX le reconoce y concede.

De este modo, en el acto creador del yo romántico surge la obra de arte, que es un texto (en su sentido amplio: un escrito, un cuadro, una partitura...) en el que se deja entrever la Verdad y el Ser, y por lo tanto, a partir y a través de ambos, la Verdad y el Ser que están por llegar, el futuro al que se dirige la sociedad, de ahí su cualidad de videncia que el Romanticismo le arroga al *artista genio, al artista creador*.

Esta llamada a lo subjetivo, esta vindicación del yo, es el principio también de la conciencia de un mundo globalizado. No todos los seres humanos somos iguales. Cada uno es un ser subjetivo, un ser creador en sí y por sí mismo, de modo que éste es el elemento que unifica a la Humanidad completa, pero también, en su realización creadora, a cada individuo, a cada cultura: la reivindicación del yo es también un reconocimiento a la distinción y genuinidad de cada pueblo sobre la Tierra. Esta conciencia del yo separa al ser humano del mundo objetivo, al que queda enfrentado, del que queda desarraigado. Esta conciencia de extranjería, como sostiene la filósofa francesa Julia Kristeva en su obra *Extranjeros para nosotros mismos*<sup>xii</sup>, es común a todas las personas, de manera que, de una u otra forma, esta cualidad de extranjería, de desarraigo en un mundo cada vez más complejo, acaba creando la con-

ciencia de pertenencia (como rasgo identitario absoluto) a la comunidad, y ésta no es otra que la comunidad humana universal. En pocas palabras: si hay una cualidad común a todos los seres humanos es que todos somos distintos, únicos, genuinos y, por lo tanto, irrepetibles, de modo que, precisa y paradójicamente, eso que nos hace distintos, diferentes, es, en realidad, el factor absoluto que todos tenemos en común; lo que, al fin y al cabo, nos une. Es esa diferencia lo que, en definitiva, nos vuelve semejantes unos a otros.

Y he aquí que testimoniar este hecho, la multiculturalidad del mundo (en aras de una verdad humana global y, por lo tanto, mayor, superior), es el motor para emprender el viaje hacia zonas desconocidas o remotas, una vez que ha acontecido la época de los grandes viajes, descubrimientos y conquistas (es decir, los viajes de Colón, Elcano, Magallanes, Américo Vespuccio...).

El nuevo tipo de viaje, ahora, en el siglo XIX, llevará, por lo tanto, aparejado, como en Gauguin, la búsqueda de lo exótico, de otras realidades puesto que ya no hay *una sola realidad* sino multitud de ellas, tantas como pueblos, como culturas, como etnias, casi cabría decir que tantas como individuos. Esta conciencia, inédita hasta ahora en la Historia de la Humanidad, conlleva a lo que el filósofo alemán Hegel (1770-1831) describió con la noción de *Weltanschauungen*, es decir, la explosión de las visiones del mundo (lo que implica el fin del eurocentrismo). Esta *Weltanschauungen* supone, por lo tanto, una erosión del principio de realidad, que, a la postre, será la única base sobre la que construir nuestra vida en comunidad, aunque esa comunidad sea, ahora, universal, global. Se están fraguando además los cimientos de la *sociedad transparente* en la que, según la noción del filósofo italiano y eminente teórico de la postmodernidad, Gianni Vattimo (1936), vive el mundo desde la segunda mitad del siglo XX, debido a que a toda esa nueva concepción del mundo iniciada en el siglo XIX, se le añadirá el desarrollo y extensión de los medios de comunicación de masas (cuyo origen es la prensa de masas que, precisamente, data del siglo XIX). El elemento clave, sostiene Vattimo, de esta etapa histórica es, no en vano, que “cada vez es menos posible la idea de *una* realidad [la cursiva es nuestra]”<sup>xiii</sup>.

Sobre la noción de viaje que hemos anunciado con anterioridad, existen cuantiosos ejemplos de esto. El novelista Gustave Flaubert, autor de *Madame Bovary*, y el ya referido Charles Baudelaire, dos de los más trascendentales nombres de la Literatura del siglo XIX en Europa, emprendieron sus respecti-

vas singladuras. El primero realizó un extenso viaje entre 1849 y 1851 en el que recorrió Italia, Grecia, Egipto, Jerusalén y Constantinopla (actual Estambul, la capital de Turquía); el segundo, se embarcó en un viaje en 1841 que debía llevarlo hasta Calcuta (India) a lo largo de 18 meses; finalmente, el poeta lo interrumpió al llegar a isla Mauricio para regresar desde allí a Francia.

Estos primeros viajes van entretejiendo la *aldea global* descrita por Marshall McLuhan<sup>xiv</sup> en los años 70 del siglo XX, en la que ya por aquel entonces comenzaba a convertirse el mundo.

De modo que los viajes de Paul Gauguin a los mares del Sur, surgen como el gran viaje de ruptura del arte moderno, “que tiene su origen en los viajes románticos de la época de Chateaubriand y Delacroix y se proyecta hacia delante en la fascinación por lo salvaje de los expresionistas alemanes, y en una mitología de la aventura exótica prolongada por el cine”<sup>xv</sup>, según ha explicado el novelista y ensayista español Antonio Muñoz Molina.

El viaje de Gauguin, además de esto, tiene también un componente claro de huida, fruto de su rebeldía contra una sociedad que le repugna, tanto más en cuanto que él ha sido partícipe absoluto de su podredumbre (Gauguin fue especulador de bolsa, ni más ni menos, y llegó a obtener en 1879 unas ganancias de 40.000 francos, una fortuna para la época<sup>xvi</sup>).

Como argumenta Muñoz Molina, “el artista moderno, literalmente, es un descastado. Su rebeldía estética es también política y existencial. Delacroix había estado con los revolucionarios de 1830 y Baudelaire, a su manera atrabiliaria, con los de 1848; Rimbaud con los de la Comuna, en 1871, y Gauguin con los anarquistas y con los republicanos españoles que conspiraban en París contra la Restauración borbónica de Alfonso XII. La negación de las convenciones académicas se corresponde con esa rebeldía política. El fracaso de las revoluciones y la fortaleza abrumadora de la sociedad burguesa no deja más salidas que el nihilismo bohemio o la huida”<sup>xvii</sup>.

El premio Nobel de Literatura peruano Mario Vargas Llosa añade que, según la consideración del pintor parisino, “la civilización había matado la creatividad, embotándola, castrándola, embridándola, convirtiéndola en el juguete inofensivo y precioso de una minúscula casta. La fuerza creativa estaba reñida con la civilización, si ella existía aún había que ir a buscarla entre aquellos a los que el Occidente no había domesticado todavía: los salvajes.

Así comenzó su búsqueda de sociedades primitivas, de paisajes incultos: Bretaña, Provenza, Panamá, la Martinica. Fue aquí, en el Caribe, donde por fin encontró rastros de lo que buscaba y pintó los primeros cuadros en los que Gauguin comienza a ser Gauguin”<sup>xviii</sup>.

Para Gauguin, el primer destino para su huida fue Panamá, en concreto, la isla de Taboga. A ella se dirigió nada más arribar a Colón a finales de abril de 1887 con su amigo Laval. En la actualidad, un monolito en la calle Francisco Pizarro de Taboga recuerda la estancia del pintor en esta pequeña isla: *maestro francés del postimpresionismo, quien visitó esta isla entre mayo, junio y julio de 1887, plasmando en sus lienzos el fascinante aspecto de su belleza y colorido*, reza el monolito.

Hasta allí había llegado huyendo de su vida acomodada en París. “Cuando lo dejó todo, para dedicarse a pintar, era un próspero burgués. Le había ido muy bien como agente de bolsa en la firma de *Monsieur* Bertin, vivía en un barrio elegante, sin privarse de nada, con su bella esposa danesa y sus cinco hijos. El futuro parecía ofrecerle sólo nuevos triunfos. ¿Qué lo llevó a cambiar de oficio, de ideas, de costumbres, de valores, de la noche a la mañana?”, plantea de nuevo Vargas Llosa<sup>xix</sup>.

Como se ha visto, no sólo la búsqueda romántica del paraíso terrenal sino también la huida debido a una insatisfacción profunda, al tedio de la ciudad europea, lo que Baudelaire llamó el *spleen* (que se traduciría como el *hastío*; así tituló este poeta una de sus obras mayores: *Spleen de París*, que vio la luz póstumamente, en 1869)<sup>xx</sup>.

Pero en París, sin embargo, Gauguin era un burgués acomodado hasta el punto de que llegó a poseer una pequeña colección de pintura. A través de su tutor, Gustave Arosa, un próspero banquero y hombre de negocios, Gauguin, por entonces marinero sin cualificación (había viajado por el mundo enrolado en la Armada Francesa entre 1865 y 1871), logró un empleo en la oficina del ya mencionado agente de bolsa Paul Bertin.

En 1882, sin embargo, una crisis bursátil derrumbó la actividad financiera en Francia y entre 1883 y 1885, el pintor tuvo que dedicarse a asegurar la subsistencia de su familia (su mujer, la danesa Mette-Sophie Gad, y sus cinco hijos) y aceptó trabajos en Ruán y Dinamarca, con escaso éxito, sobre todo a la hora de entrar en la vida artística del país escandinavo.

Fue entonces cuando comenzó a madurar la idea de la huida; fue así como llegó a Panamá, una elección en la que fue fundamental la esperanza de Gauguin de poder encontrar trabajo en el Istmo gracias a su cuñado Juan Uribe, esposo de su hermana Marie. (Uribe, sin embargo, no dirigía un banco en Colón, como habían contado erróneamente a Gauguin, sino un discreto almacén con artículos de todo tipo, de modo que su cuñado no le fue de mucha ayuda en el Istmo).

Su idea era trabajar para ahorrar y luego pintar. Pero Gauguin no era un pintor consagrado ni mucho menos, sino autodidacta tardío puesto que había asumido “su vocación de pintor a una edad tardía, los 35 años, y casi sin haber recibido una formación técnica, pues tanto su paso por la Academia Colarossi como las clases que le dio su amigo y maestro Camille Pissarro fueron breves y superficiales”, añade Vargas Llosa<sup>xxi</sup>.

El 9 de abril de 1887 embarcó en Francia rumbo a Panamá, entonces una región de la República de Colombia, a la que el Istmo se había adherido en 1821, el año en que se independizó de España, y al que dejaría de pertenecer poco después, en 1903, para ubicarse bajo la tutela militar de Estados Unidos, interesado en concluir la construcción del Canal y controlar este punto estratégico del comercio y la comunicación mundiales.

Y hasta allí llegaron Gauguin y Laval. La promesa de exotismo no podía ser más absoluta: el vocablo *Panamá* significa en la lengua autóctona *abundancia de peces y mariposas*. Apenas pisó Gauguin el Istmo y se dirigió raudo hacia su sueño: la isla Taboga, que se convierte, sin embargo, en su gran decepción, su fracaso personal. Aquella pequeña isla del Pacífico comenzaba a borrar los rastros del exotismo indígena y a esbozar la Taboga de hoy: un pequeño enclave a unos 20 kilómetros de ciudad de Panamá y de unos 1.500 habitantes, destino turístico típico panameño y lugar de segundas residencias de veraneo, cuyo horizonte está asaltado por decenas de grandes buques que hacen sus idas y venidas por el Canal de Panamá. Un enclave donde se materializa el capitalismo global en detrimento de cualquier explosión de lo salvaje, como anhelaba Gauguin.

Taboga sigue siendo conocida como la Isla de las Flores y, de hecho, casi toda la isla exhibe una espesa y frondosa vegetación y calles estrechas jalonadas de casas coloridas. De acuerdo con una placa instalada en un pequeño jardín de la isla, hasta allí llegaron los españoles comandados por

Vasco Núñez de Balboa en 1513, mientras que la población fue fundada por el padre Hernando de Luque el 29 de junio de 1524 y bautizada entonces con el nombre de San Pedro. También la llaman San Pedro de Taboga o Isla de las Flores, reza la inscripción. El poblado original se desarrolló en torno a su iglesia, la de San Pedro, que es la segunda más antigua de América.

Todo suena a único en Taboga, todo llama a la historia y apela al mito. Sin embargo, la realidad, en los días de Gauguin y aún más de hoy, es otra muy distinta y se nota si se mira brevemente en derredor: turistas que llegan en barco desde ciudad de Panamá pertrechados incluso de toallas, sombrillas y neveras; varios pequeños hoteles y restaurantes para acoger al visitante; casas en alquiler o en venta como residencias de verano; el skyline de la capital en lontananza y, mar adentro, los inmensos buques que van y vienen por el Canal.

Contra el mito cae abruptamente el mercado globalizado: frente a Taboga, a unos dos kilómetros al noroeste, se divisa Taboguilla, una pequeña isla que exhibe sus depósitos de petróleo que los buques que transitan el Canal usan para repostar. El mercado mundial arraiga en medio de lo autóctono.

Las relaciones son recíprocas. La que tuvo Gauguin con la isla se equipara a la que los taboganos tienen ahora con el pintor francés. Una relación que apenas existió, más que unos días y que, acaso por eso, permanece tan endeble ahora. Apenas nadie en la isla conoce la existencia de Paul Gauguin o de su estancia en esta isla panameña, patria chica del padre de Panamá en el siglo XX, Rogelio Sinán.

En 1887, Taboga empezaba ya a adquirir este perfil a medias industrial y a medias destino de veraneo y descanso de los empresarios dedicados al faraónico proyecto del Canal de Panamá, cuya construcción había comenzado en 1880.

Siete años después, cuando Gauguin llegó, éste rozó en Taboga el paraíso que buscaba, pero el sueño, exagerado e irreal, que había pergeñado en Francia, se le escurrió entre las manos y la decepción fue instantánea y rotunda... Sin embargo, en Panamá logró descubrir su destino: Martinica, en el corazón del Caribe. Para viajar hasta allí necesitaba dinero así que regresó a ciudad de Panamá para acabar empleado en las obras del Canal y lograr el dinero necesario para huir del país hacia otro destino, hacia lo salvaje.

“Mañana”, escribe a su mujer en una carta fechada a primeros de mayo de 1887, “voy a ir a trabajar en el istmo, a 150 piastras al mes; y cuando haya podido ahorrar otras tantas, es decir, unos 600 francos (es cuestión de dos meses), me iré para la Martinica”. El tono de esperanza renovada se mezcla sin embargo con el de la desolación más absoluta: “Tengo que cavar desde las cinco y media de la mañana hasta las seis de la tarde bajo el sol de los trópicos y con lluvia todos los días; y por la noche me devoran los mosquitos”<sup>xxii</sup>.

Durante su estancia en ciudad de Panamá, Gauguin es incluso arrestado por orinar en la vía pública, por lo que recibe la humillación de ser conducido por la ciudad a punta de pistola por un policía, quien finalmente le impone la severa multa de una piastra (cuatro francos)<sup>xxiii</sup>.

Su compañero Laval, logra capear mejor la situación porque se decidió a pintar retratos de los oficiales del Canal (de los que no se conserva ninguno), sin embargo, Gauguin siempre rechazó esta forma de ganarse la vida puesto que, como escribió en sus cartas, sólo se venderían los retratos realizados “de una especial y mala manera”<sup>xxiv</sup>. Así es como acabó “envenenado” por el calor húmedo de la ciudad y como acabó incluso tomando una fuerte aversión hacia los panameños. Con todo, fue así también como emergió, desde Panamá, la emoción de Martinica como el destino deseado y correspondido.

Sin embargo, una vez más, ocurrió lo inesperado, y esto volvió a condicionar sus planes, esta vez a acelerarlos. Los recortes económicos llegaron a las obras del Canal y Gauguin, despedido, tuvo que abandonar el país mucho antes y mucho más pobre de lo previsto. Apenas trabajó dos semanas en las obras, como confesó a su esposa en una carta del 20 de junio, ya en la Martinica: “Te escribo desde la Martinica aunque esperaba venir bastante más tarde... Hacía 15 días que trabajaba en la Sociedad cuando llegaron órdenes de París de suspender muchos trabajos, y el mismo día despidieron a 90 empleados, y así sucesivamente. Naturalmente, como recién llegado, yo pasé a incorporarme a la lista. Cogí mi maleta y me vine aquí (...) Actualmente estamos instalados en una cabaña de negros y esto es un paraíso junto al istmo. Debajo de nosotros el mar bordeado de cocoteros, por encima árboles frutales de todas clases, a 25 minutos de la ciudad”<sup>xxv</sup>. El tono de júbilo y celebración es evidente.

En ciudad de Panamá había vivido el horror de ser empleado entre esclavos; en medio de enfermedades (malaria, fiebre amarilla, viruela) y de las inten-

sas lluvias tropicales, decenas de ellos morían cada mes. Finalmente, en la Martinica, halló por primera vez lo que buscaba y había imaginado desde la cosmopolita y urbana París, y así, con emoción y optimismo renovado y contenido, se lo describe a su mujer: “Negros y negras van y vienen durante todo el día con sus canciones criollas y su eterno parloteo. No creas que resulta monótono, al contrario, es muy variado... La más rica de las naturalezas y el clima cálido pero con períodos intermitentes de frescor... Hemos empezado a trabajar y espero estar en condiciones de enviar algunos cuadros interesantes”, escribe, ya preso de un optimismo renovado.

Martinica fue el primer escalón de su búsqueda, de su destino, que acabaría en Tahití y las islas Marquesas, en medio de la inmensidad desconcertante del Pacífico, donde falleció a un mes de cumplir los 55 años, en la localidad de Atuona, a las once de la mañana del 8 de mayo, enfermo de sífilis y enfrentado a la población local.

Gauguin contagió de sífilis a las muchas jóvenes amantes con las que convivió en la Polinesia francesa, a pesar de que el pintor sabía que portaba la enfermedad y que ésta era grave y contagiosa. Al margen del juicio moral que se efectúe sobre la actitud del artista parisino, la sífilis puede ser vista también como el resto de una civilización que contamina el paraíso original en cuanto uno de sus representantes, es decir, Gauguin, accede al mismo. Y lo mismo puede, al cabo, decirse en cuanto a los efectos de la llegada de la civilización occidental a estos territorios. Por este motivo, Jiménez-Blanco señala que si bien Gauguin retrató en sus cuadros la vida de los indígenas en perfecta armonía con la naturaleza, ni siquiera él llegó a conocer ni ser testigo de esta realidad porque “para 1891, cuando Gauguin llega a Tahití, la colonización francesa había arruinado en gran parte el encanto arcádico de aquellos remotos parajes, alterando sus formas de vida y cultura tradicionales”<sup>xxvi</sup>.

Aquí es donde contrasta enormemente el mito de Gauguin, como aquel que vivió entre los *salvajes* en medio de un paraíso terrenal, y la realidad: que esos salvajes, los indígenas de esos territorios en realidad colonizados por el capitalismo y el expansionismo occidental en su proyecto globalizador, acabaron duramente enfrentados al pintor. Así lo ha relatado Vargas Llosa: “Cuando fui a buscar las huellas que habían quedado de él en la Polinesia me sorprendió la antipatía que despertaba Gauguin tanto en Tahití como en Atuona. Nadie negaba su talento, ni que su pintura hubiera descubierto al

resto del mundo las bellezas naturales de esas islas, pero muchas personas, los jóvenes sobre todo, le reprochaban haber abusado de las nativas pese a saber muy bien que la sífilis que padecía era contagiosa y haber actuado con sus amantes indígenas haciendo gala de un innoble machismo (...). Si no hubiera muerto a tiempo, hubiera ido a parar a la cárcel por las intrigas y el odio que despertó entre los colonos de Atuona, sobre todo el del obispo Joseph Martin, junto al que -paradojas que tiene la vida- está enterrado, en el rústico cementerio de la islita que escogió para pasar la última etapa de su vida”<sup>xxvii</sup>.

Muñoz Molina, por eso, asegura que el autor era consciente de esta realidad que lo encadenaba a una continua huida, como Sísifo, a una odisea lineal, infinita. “El Tahití al que llega Gauguin no es un paraíso intacto sino un paisaje de ruinas, poco más de un siglo después de aquellos viajes de Bougainville y del capitán Cook que hicieron tanto por difundir en Europa la leyenda del Buen Salvaje, del estado de naturaleza. Recién llegado a la capital de Tahití, Papeete, después de una larguísima travesía, Gauguin comprueba que allí no está el paraíso y lo busca un poco más allá, en Mataiea. Y al cabo de unos años lo sigue buscando en las islas Marquesas. Su huida termina porque se le acaba la vida y porque ya no queda otro lugar más allá hacia el que seguir escapando”<sup>xxviii</sup>.

Su huida termina... y justo empieza la singladura de sus influencias, de la huella inmarcesible que ha dejado en toda la pintura posterior “empezando con los expresionistas alemanes y terminando con surrealistas como Paul Klee y artistas no figurativos como Kandinsky y Robert Delaunay”, apostilla Vargas Llosa<sup>xxix</sup>. Según abunda el Nobel de Literatura peruano, estos artistas muestran la enorme irradiación que tuvo la influencia de Gauguin casi inmediatamente después de su muerte, desde la primera exposición póstuma de sus cuadros que hizo en París, en 1903, Ambroise Vollard.

Pero hay más. El autor de *La fiesta del chivo* detecta otras influencias posteriores, que pueden concentrarse en los siguientes puntos:

- a). El grupo de artistas que conformaron el movimiento alemán *Die Brücke* no sólo adopta su colorido, las desfiguraciones físicas, el trasfondo mítico del paisaje y los contenidos indígenas, sino, asimismo, sus ideales de vida: el retorno a la naturaleza, la fuga del medio urbano, el primitivismo, la sexualidad sin trabas.

- b). Por lo menos dos de los expresionistas alemanes, Max Pechstein y Emil Nolde, emprenden también el *viaje a lo exótico*, como lo haría en 1930 Henri Matisse; y, aunque no los imita, Ernst Ludwig Kirchner, sin salir de Europa, se compenetra de tal modo con la pintura de Gauguin que algunos de sus cuadros, sin perder su propio perfil, aparecen como verdaderas glosas o recreaciones de ciertas pinturas del autor de *Noa Noa*.
- c). En Francia, la huella de Gauguin es flagrante en los colores flamígeros de los *fauves* y ella llega, muy pronto, incluso a la Europa Oriental y a la misma Rusia.

A lo largo de su vida, Gauguin no hizo “sino continuar una línea que parte de la visión del buen salvaje que había planteado Rousseau, y que los relatos de viajes por países lejanos habían confirmado, descubriendo a los ojos de la cultura occidental un mundo en el que aún era posible intuir aquella idea de felicidad que había obsesionado al siglo XVIII”<sup>xxx</sup>.

Un viaje hacia la felicidad, hacia la perfección. Así debe ser recordado. Así puede definirse su pintura y, si se apura, el arte: un viaje hacia la superación de la realidad con la creación, con la imaginación, con la pintura como espacio de evasión y de felicidad, donde se alcanza el sueño de un mundo perfecto o desde donde, al menos, se vislumbra la utopía.

*(ADVERTENCIA FINAL EN CASO DE PUBLICACIÓN: en el artículo se hace referencia, en pasado, a las exposiciones celebradas sobre Gauguin en Madrid y en el Museo del Canal de ciudad de Panamá. Esto se ha hecho en previsión de que este artículo, de ser publicado, lo haga con posterioridad, a partir del mes de enero. En cualquier caso, habría que comprobar el tiempo de los verbos del párrafo cuarto de la página 2, donde se hace referencia a estas exposiciones).*

- 
- i. GAUGUIN, Paul, *Escritos de un salvaje*, Akal, Madrid, 2008, p. 46.
  - ii. *Ibidem*, p. 47.
  - iii. JIMÉNEZ-BLANCO, María Dolores, “Los escritos de Paul Gauguin: mentira de la verdad y verdad de la mentira”, en su prólogo a GAUGUIN, Paul, *Escritos de un salvaje*, Akal, Madrid, 2008, p. 9.
  - iv. *Ibidem*, p. 9.
  - v. *Ibidem*, p. 9.
  - vi. *Ibidem*, p. 17.
  - vii. *Ibidem*, p. 17.
  - viii. *Ibidem*, pp. 17 y 18.
  - ix. *Ibidem*, p. 20.
  - x. SOLANA, Guillermo, “Gauguin”, en *El mundo contemporáneo*, Alianza, Madrid, 1997, p. 180.
  - xi. HABERMAS, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, p. 127.
  - xii. KRISTEVA, Julia, *Extranjeros para nosotros mismos*, Plaza & Janés, Barcelona, 1991.
  - xiii. VATTIMO, Gianni, *La sociedad transparente*, Paidós, Barcelona, 1990, p. 82.
  - xiv. MCLUHAN, Marshall, *La aldea global*, Gedisa, Barcelona, 1990.
  - xv. MUÑOZ MOLINA, Antonio, “Gauguin y Tahití, sueños sucesivos”, en *El País* (www.elpais.com), 5 de octubre de 2012.
  - xvi. Dato extraído de PARKER, Matthew, *Panama Fever: The Epic Story of the Building of the Panama Canal*, Vintage, 2009.
  - xvii. MUÑOZ MOLINA, Antonio, *opción citada* (en adelante op. cit).
  - xviii. VARGAS LLOSA, Mario, “Las huellas del salvaje”, *El País* (www.elpais.com), 4 de noviembre de 2012.
  - xix. *Ibidem*.
  - xx. Por aquellos años, y también infectado de *spleen*, otro poeta francés capital para el devenir de la lírica europea del siglo XX, Arthur Rimbaud, emprendió el mismo camino de huida y de viajes que hizo Gauguin, aunque con otros destinos: a partir de 1876 emprendió viajes por todo el mundo, sobre todo Asia, hasta que en 1884 se instaló como comerciante en la ciudad de Harar, Etiopía, donde residiría casi hasta el final de sus días, que llegó el 10 de noviembre de 1891.

- xxi. VARGAS LLOSA, Mario, *op. cit.*
- xxii. GAUGUIN, Paul, *op. cit.*, p. 47.
- xxiii. Citado en MCCULLOUGH, David, *The Path between the Seas. The Creation of the Panama Canal. 1870-1914*, Simon & Schuster Paperback, New York, 1977, p. 174.
- xxiv. *Ibidem*, p. 174.
- xxv. GAUGUIN, Paul, *op. cit.*, p. 48.
- xxvi. JIMÉNEZ-BLANCO, María Dolores, *op. cit.*, p. 12.
- xxvii. VARGAS LLOSA, Mario, *op. cit.*
- xxviii. MUÑOZ MOLINA, Antonio, *op. cit.*
- xxix. VARGAS LLOSA, Mario, *op. cit.*
- xxx. JIMÉNEZ-BLANCO, María Dolores, *op. cit.*, p. 12.

## BIBLIOGRAFÍA

GAUGUIN, Paul, *Escritos de un salvaje*, Akal, Madrid, 2008.

HABERMAS, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid.

JIMÉNEZ-BLANCO, María Dolores, “Los escritos de Paul Gauguin: mentira de la verdad y verdad de la mentira”, en su prólogo a GAUGUIN, Paul, *Escritos de un salvaje*, Akal, Madrid, 2008.

KRISTEVA, Julia, *Extranjeros para nosotros mismos*, Plaza & Janés, Barcelona, 1991.

MCCULLOUGH, David, *The Path between the Seas. The Creation of the Panama Canal. 1870-1914*, Simon & Schuster Paperback, New York, 1977.

MCLUHAN, Marshall, *La aldea global*, Gedisa, Barcelona, 1990.

MUÑOZ MOLINA, Antonio, “Gauguin y Tahití, sueños sucesivos”, en El País ([www.elpais.com](http://www.elpais.com)), 5 de octubre de 2012.

PARKER, Matthew, *Panama Fever: The Epic Story of the Building of the Panama Canal*, Vintage, 2009.

SOLANA, Guillermo, “Gauguin”, en *El mundo contemporáneo*, Alianza, Madrid, 1997.

VARGAS LLOSA, Mario, “Las huellas del salvaje”, El País ([www.elpais.com](http://www.elpais.com)), 4 de noviembre de 2012.

VATTIMO, Gianni, *La sociedad transparente*, Paidós, Barcelona, 1990.

# JORGE LUIS BORGES: EL ALEPH<sup>1</sup> O LA ESTÉTICA DE LA MORAL DEGRADADA.

Por: Rafael Ruiloba

Ana María Barrenechea, en *La expresión de la irrealidad en la obra de Borges*<sup>2</sup> (1967) con un enfoque estilístico ha destacado que los cuentos de Borges son relatos con clave. ¿Pero cuál es la clave? Donald Yates (1981) <sup>3</sup>Asedio a Jorge Luis Borges postula que Borges escribe basado en una fórmula narrativa, que él llama la **apreciación de la esencia del drama**. ¿Cuál es la **esencia del Drama**? Esta clave dice Arturo Echavarría (1983) (Lengua Y literatura de Borges)<sup>4</sup> la define como *una ontología metafísica*. Mary Luskie Friedman<sup>5</sup> en Una morfología de la cuentos de Borges (1990) utilizando un enfoque psicoanalítico llega a la conclusión de que Borges reitera en este cuento un mismo paradigma obsesivo. ¿Pero cuál es ese paradigma? Lo importante de este estudio no son sus conclusiones, sino que prefiguran los **elementos que articulan la clave de la narrativa de Borges**. No obstante, a pesar de que la clave es incompleta, ella propone una tesis importante, sobre la parte más compleja de modelo de escritura borgena. Veamos como funciona esta estética, si tomamos como referencia un cuento Emma Zuns del Aleph.

- 
1. Borges. Obras Completas EMECÉ . Buenos Aires Argentina (p 564- 568 )
  2. Ana María Barrenechea *La expresión de la irrealidad en la obra de Borges*. Editorial Manantial Buenos Aires Argentina, 200º p 57
  3. Donald Yates (1967) y otros *Asedio a Jorge Luis Borges* . Paidós Argentina p 99. 107 1981.
  4. Arturo Echavarría (1983) (Lengua Y literatura de Borges Ariel Barcelona p 47
  5. Mary Luskie Friedman En Una morfología de la cuentos de Borges (1990) Editorial Fundamentos Madrid España 1990 (p 6)

En el cuento, Borges desarrolla a plenitud lo que en este ensayo llamamos **la estética de la moral degradada**. Emma es una obrera argentina de origen judío alemán quien recibe una carta de Brasil, donde le cuentan que el señor Manuel Meyer ha ingerido, por error, una fuerte dosis de veneno; quien envió la carta no sabe que Manuel Meyer era en realidad, Emanuel Zunz, su padre. La muerte del padre es caracterizada **“como lo único que había sucedido en el mundo y seguiría sucediendo sin fin”**. La carta, anunciando la muerte, es el motivo de lo que sucederá después en el relato. Por lo que ella **“actuó como si de algún modo conociera los hechos posteriores”**. La acción en realidad, es una acción del eterno retorno, pues ella vislumbra que es parte de una realidad que se repite. ¿Cuál es el texto que se repite como arquetipo? Emma recuerda la vida con su padre, la felicidad perdida de un tiempo primordial. La causa de esto es Aaron Loewethal, su jefe, quien desfalcó la empresa, por lo cual culparon a su padre. Por lo tanto, la acción de Emma, es la reacción vengativa a la falta cometida por su jefe, contra su padre, esta es una acción que ya había sucedido antes, al menos así lo siente en su conciencia. Nuevamente volvemos a preguntarnos ¿cuál es la realidad que se repite? ¿Cuál es el arquetipo que se reitera?

Borges crea un paralelismo de acciones por contraste entre Emma Zuns y su oponente: en la acción del jefe, el ama al dinero, es su becerro de oro; esta es su falta sagrada, por eso incrimina al padre de Emma, y es el causante indirecto de su muerte; ella destruye el dinero que le pagan por prostituirse. Él llora la muerte de su esposa; ella llora la muerte de su padre; él vive una vida degradada, ella se degrada para vivir. La acción sucede por contraste como sucede en el mito. Emma tiene un poder sobre su oponente, ella sabe la verdad; sabe que el ladrón fue él; sabe que tiene miedo y por eso tiene un perro y una pistola en el cajón de su escritorio; por tanto hay un factor del mito y es la batalla entre el saber y el poder.

En el cuento, todos los factores se unen por medio de un azar conveniente, para sus propósitos. Un barco noruego parte esa noche. En la fábrica hay un conato de huelga y ella llama a su jefe. Le pide una cita para informarle. El segundo bucle narrativo, Emma viaja al puerto en busca de un marinero noruego para acostarse con él y perder su virginidad, este acto funcionará como coartada para un crimen por venganza. En el camino a los bares, se ve reflejada en un laberinto de espejos, y cuando seduce al marino, éste la lleva por un laberinto de puertas. Este proceso de degradación se justifica por la

venganza. Ella considera que con la venganza la justicia sagrada de Dios se impone sobre la justicia humana, que premió al asesino indirecto de su padre, quien es ahora dueño de la empresa que desfalcó. Toma el autobús de regreso. La descripción de Aaron Loewental es oportuna para el clima del relato. Judío avaro. Muy religioso que **creía tener con Dios un pacto secreto, que lo eximía de obrar bien a trueque de oraciones y devociones**. En otras palabras, el hombre ha cometido una doble falta; una contra los hombres y otra contra Dios, como los héroes del mito, se trata de una “hamartia” concepto por medio del cual Aristóteles describe las faltas sagradas en la Tragedia Griega, en este caso la falta es por adorar al becerro de oro, el dinero. Emma se presenta como traidora a sus compañeras, evoca la lealtad con su jefe, dice los nombres de las huelguistas para ganar su confianza. Su jefe (comete una falta) sale a buscar un vaso de agua y ella aprovecha para sacar la pistola que su jefe tenía en el cajón. Cuando regresa le dispara y le informa sobre sus motivos. Todos los personajes de Borges mueren después de tomar algo: agua vino, veneno, etc. Esta es la anagnorsis trágica, ella le rebela su verdad, los motivos del crimen, pero ella no sabe si el hombre la escuchó, antes de morir, sólo le queda un motivo cierto, sus faltas ante Dios. Emma llama a la policía y arguye que su jefe la violó por lo que tuvo que defenderse. La paradoja cierra el texto: **La historia era increíble, en efecto, pero se impuso a todos porque sustancialmente era cierta**. Esta es la paradoja borgeana, en realidad el muerto es culpable de su violación fingida. El resumen del relato revela que está estructurado en base a varios elementos míticos de carácter sintáctico manifiestos en el texto. El relato es doble; la historia que se repite es un arquetipo: la muerte del padre es **lo único que había sucedido en el mundo y seguirá sucediendo sin fin**. Existen dos faltas como en los héroes trágicos; la cometida contra el padre de Emma y la cometida contra Dios: la codicia y la soberbia de creer que tiene un pacto con Dios. Emma cumple su venganza, la considera un deber sagrado, ella se considera un instrumento de la justicia divina, pues la justicia humana ha condenado a su padre, un hombre inocente y ha dejado libre al culpable. Concluimos entonces en que la disposición narrativa del texto sigue el modelo del relato mítico, incluyendo su tema como motivo, la venganza como paradigma de la autoridad moral, complementado con otros temas míticos como la diferencia entre saber y el poder. El cuento tiene dos caras, una explícita y otra implícita; la primera es el mito y la segunda es el texto que lo enmascara, su arquetipo, el texto es la reaparición ritual de otro texto. Otra vez nos preguntamos ¿Cuál es ese texto?

En cuanto al texto de Emma Zuns Friedman concluye que “*El asesinato de Emma Zunz a Aaron Loewenthal puede ser visto como la venganza en memoria de su padre y simultáneamente como un asesinato a un sustituto de él*”.<sup>6</sup> La prueba de esto, dice Friedman, es el recuerdo de Emma a su padre cuando la van a violar; lo que llevaría a Borges a expresar una forma particular del complejo de Edipo, complejo nuclear de la cultura según Freud. Nuestra primera objeción a la tesis de Friedman es de carácter teórico. Creemos como Julia Kristeva (1975),<sup>7</sup> que en el texto literario no hay que reportar el cuadro Psi (histeria, obsesividad, perversión, paranoia, sino una economía específica completamente exterior a los tipos Psi”: las intenciones del cuento. En otras palabras, la literatura no puede ser entendida como un síntoma, para ser interpretada por un comisario psicológico, porque esto no explica lo literario. D. Maldivsky es del mismo criterio, señala en su *Teoría General de la literatura* que debemos diferenciar el estudio psicológico de un autor y el estudio literario, ya que lo psicológico interesa en la medida en que pueda explicar lo semántico, pero ir más allá es otra cosa.<sup>8</sup> De igual forma piensa el psicólogo francés Jacques Leenhardt, pues asegura que estos estudios sólo tienen razón en el conjunto de las significaciones de la obra literaria.<sup>9</sup> Desde nuestro criterio esta lectura implica elegir el texto como documento psiquiátrico y este marco conceptual esta más allá de los postulados de la teoría semiótica. Por estas razones, omitimos la lectura psi del texto de Borges y nos adentramos en sus obras para descubrir los códigos que generan su sentido literario.

Pero veamos entonces si la compulsión de Borges es el resultado de los sentimientos de venganza contra su padre, y para confirmar este análisis freudiano, debemos ver primero si el texto marca esta prominencia interpretativa. Primero, cuando Emma recuerda a su madre, Borges escribe “*recordó (trató de recordar) a su madre*”<sup>10</sup> después cuando recuerda a su padre durante la violación, Borges escribe: *Pensó (no pudo no pensar)*.<sup>11</sup> Lo que Borges marca es un contraste entre el padre y la madre; en ella el eje semántico es el olvido y en él, el eje semántico es el recuerdo, pero el resentimiento no es contra su padre; y aquí Borges introduce otra marca estilística significativa: una enumeración de cosas malas, que ella no deja de recordar: la casa que

---

7. Julia Kristeva (1975). *Semiótica I* Ediciones Aurora Buenos Aires 1985 p 269

8. D. Maldivsky (1974) *Teoría Literaria General*. Paidós Buenos Aires Argentina 1974 p 89.

9. Jacques Leenhardt. *Lectura Política de la novela*. Siglo XXI Editores, México 1975 p169 1978

10. Borges Oc p564.

11. *Ibid.* p. 566

les remataron, el auto de prisión, el oprobio, los anónimos; *recordó (pero eso jamás lo olvidaba) que su padre la última noche le había jurado que el ladrón era Loewental*. El tercer paréntesis subraya la intención semántica del texto; y en ninguna de ellas hay énfasis en el resentimiento contra su padre. Por lo que el texto no sustenta la lectura freudiana de asesinar a un padre simbólico. Veamos entonces nuestra segunda objeción para postular: saber la clave que le falta a Friedman en su paradigma sobre la escritura borgeana.

En *Una vindicación de la cábala* (1932)<sup>12</sup> Borges postula la tesis de los cabalistas de la existencia de un libro absoluto, impenetrable a la contingencia de la historia, sin colaboración del azar; la obra es una repetición arquetípica de carácter platónico *“los individuos y las cosas existen en cuanto participan de la especie que los incluye”*<sup>13</sup> *Historia de la Eternidad* (1936). Si usamos una metáfora ecuestre para explicar el platonismo, diremos que la existencia del caballo, alude a la preexistencia de la caballidad. Esta distinción platónica la vemos en Fedro, cuya idea base es el mito; el original y el linaje, (las versiones del mito) es la copia.<sup>14</sup> Dice que de esta forma Platón trata de asegurar la distinción latente entre las dos clases de imágenes (los individuos y la especie como dice Borges). *Se trata de asegurar el triunfo de las copias sobre los simulacros, las versiones del mito y las malas versiones*. Pero cuál es la versión que parodia Borges o repite Borges o... Veamos.

Recordemos que todos los textos de la Historia Universal de la Infamia son versiones de otros textos. Porque lo esencial ya ha estado dado y la creación no es más que copia o un simulacro de esa esencialidad. Veamos un ejemplo. Borges tiene un cuento famoso Los dos Reyes y los dos Laberintos (Aleph 1949). Según el mismo Borges, en una crónica publicada el 16 de junio de 1939 en la Revista el Hogar<sup>15</sup> el texto es de Sir Richard Burton y se llama *Historia de los Dos Reyes y Los dos Laberintos*. El texto de Borges y el texto de Burton son idénticos, pero tienen una diferencia significativa: el de Burton se llama *Historia de los dos...* en cambio el de Borges se llama, *Los dos Reyes y los dos laberintos*.

Burton escribe “Sus labios no profirieron queja ninguna, pero le dijo al rey de Babilonia que él en Arabia tenía un laberinto mejor y que si Dios era servido,

---

12. *ibid* p. 210

13. *ibid* p. 356

14. Guilles Deleuze 1969 *La Lógica del sentido*. Barral Editores Barcelona España 1974 p 325.

15. Jorge Luis Borges *Textos Cautivos*. Ensayos y Reseñas en *El Hogar* 1936/1939) Tusquets Editores p 329

se lo daría a conocer algún día”<sup>16</sup> En cambio Borges escribe “Sus labios no profirieron queja ninguna, pero le dijo al rey de Babilonia que él en Arabia tenía otro laberinto y que si Dios era servido, se lo daría a conocer algún día”<sup>17</sup> Pero hay algo interesante en esta dualidad, primero no son textos iguales. En el texto de Burton el laberinto es del rey de Arabia; en cambio el de Borges, aunque sea el mismo laberinto, es el de Dios, es un laberinto paradójico sin paredes, pasillos, corredores y escaleras. El énfasis de Burton es en los reyes, el de Borges es en el laberinto. Las diferencias sutiles han introducido un cambio esencial. Por lo que técnicamente es otro texto. Un ejemplo de esta lógica platónica es la copia del Quijote hecha por Pierre Menard. Según el cuento, son las mismas palabras, pero no es el mismo texto. En el Aleph, hay otro cuento que ejemplifica esta dialéctica intertextual platónica sobre el texto de Burton y es **Abenjacan El Bajorí, muerto en su laberinto**, el cual es otra versión del cuento de Burton, pero más elaborada, ahora se trata de un laberinto infinito, para hacer la diferencia entre lo esencial del mito y su simulacro, en el cuento de Abenjacan, el rector Allaby hace alusión a la historia de Burton, que Borges reitera en el cuento siguiente, por lo que en el Aleph es palpable la diferencia platónica entre el cuento de Burton como simulacro y el de Borges como reiteración de un arquetipo esencial. Este es el mismo ideal platónico que estructura el cuento **La Escritura del Dios, que también es otra versión del texto de Burton** y es parte del Aleph. En 1952 en la posdata agregada al Aleph, Borges escribe que “el texto **Abenjacan el Bajorí, muerto en su laberinto**, no es más que una versión del texto de **Burton**”.<sup>18</sup> En el caso del cuento El Muerto, en el epílogo del Aleph, Borges nos remite a su fuente: El capítulo XXIX del libro *Decline and Fall of the Roman Empire* de Edward Gibbon. Tenemos que el texto se ha ido repitiendo como arquetipo en la obra de Borges. El que cita es el capítulo sobre Calígula en la historia de Roma, el cual fue recreado por primera vez en las crónicas de José Tuntar, el 18 de noviembre de 1933, en el *Diario Crítica* de Buenos Aires. Tuntar es un pseudónimo de Borges y una versión gauchesca de esta historia reaparece en El Aleph, llamada **El muerto**, el cual no es más que una repetición arquetípica de la famosa trapacería de Calígula descrita por Gibbon. Este es el texto que reaparece como arquetipo en los cuentos de Borges del Aleph.

---

16. *ibid* p. 329

17. *ibid* p. 329

18. Borges O.C. 629

Entonces tenemos que Borges desarrolla el ejercicio de la literatura, como una versión infinita de los mismos elementos esenciales del arquetipo platónico. Sucede como dice Gilles Deleuze sobre el platonismo. “No hay que entender la semejanza de una cosa a otra sino de una cosa a una idea, puesto que es la idea la que comprende las relaciones y proporciones constitutivas de la esencia interna”<sup>19</sup>. Esto es lo que hace Borges. Esto nos lleva otra vez a responder la pregunta sobre la tesis de María Barrenechea, de que los textos de Borges están escritos en clave, diremos que en clave platónica, porque Borges entiende la literatura como la reiteración de un arquetipo, que varía desde la copia exacta, el texto de Bustor, a una versión barroca que se hace compleja o se simplifica hasta el infinito, los textos del Aleph.

Otro de los aspectos de la estética de Borges es que la literatura tiene tres formas de postular la realidad. La Postulación de la realidad<sup>20</sup>. La primera dice *“vemos y oímos a través de los recuerdos de temores, de previsiones”*. En La supersticiosa ética del lector (1932)<sup>21</sup>, Borges dice que los lectores subordinan la emoción a la ética. En el texto que nos ocupa, Emma Zuns actúa por venganza, (la emoción), pero subordina su acción a la ética al imaginar que su venganza por la muerte de su padre es parte de la justicia de Dios. En su teoría, el texto literario debe contextualizarse en momentos significativos de la vida. Borges eligió, la **venganza, y el asesinato**, como parte de estos momentos significativos.

Apliquemos este código a los textos del Aleph, para confirmarlo. Observamos en Emma Zuns, que la venganza es el resultado de una degradación que lleva al cambio de personalidad; también vemos que no se trata del simple asesinato, sino que éste sucede tras la revelación de los motivos del asesino, motivos ineludibles por sagrados, es la anagnorisis, del mito, la revelación de la verdad trágica. Emma, una virgen ingenua, quien se prostituye para tener una coartada para un asesinato. Otro ejemplo lo tenemos en el cuento El muerto, Benjamín Otolora, un bandolero de 19 años, igual a la edad de Emma, le profesa una envidia rencorosa al jefe de los bandoleros, quien previendo una traición, lo condena a muerte, pero como el juicio ha sido secreto, al condenado le conceden su último deseo, por tanto el jefe de los bandoleros se somete a un proceso de degradación, le otorga al otro sus

---

19. Deleuze Op.cit. p 325.

20. Borges OC p 218.

21. Borges OC p 202

atributos: el liderazgo de la banda, su mujer y su caballo hasta que el otrora jefe, queda pobre y mísero como antes estaba él; uno se transforma en el otro para vengarse, el ardid resulta y cuando se le cumplen los deseos, lo fusilan, de esta manera el jefe tiene un motivo para vengarse. Este es el supremo acto del síndrome de la venganza borgeana, el jefe de los bandoleros se degrada como parte de su ardid, ya que matar al otro por envidiarlo, no tendría sentido psicológico para él, por eso debe degradarse para encontrar el placer de la venganza, tal como sucede en el texto de Tuntar sobre Calígula; por eso envidiarlo no tenía suficiente motivo, en cambio sí lo tenía como un acto de venganza, por eso le entrega el mando a su mujer y a su caballo para tomarle el gusto de la venganza. Esto no es un dato que no nos lleva al complejo de Edipo, sino al “Síndrome de Schadenfreude”, o placer por la venganza. De acuerdo al psicólogo Brian Knutson, de la Universidad de Stanford, California (EE.UU.). Los científicos tienden a tomar la venganza como un acto irracional, que no ofrece beneficios a los que castiga. Pero ahora siento que hay un equilibrio entre costos y beneficios potenciales, y la ganancia es la agradable sensación de satisfacción. Por tanto, el Síndrome de Schadenfreude”, es el placer por la venganza, que encontramos como código base en todos los cuentos de Borges, sólo uno no lo tiene. “Los experimentos apoyan nuestra hipótesis de que las personas obtienen la satisfacción de venganza y son recompensados por sus acciones”, dijo el neurocientífico Dominique de Quervain, de la Universidad de Zurich y autor de otro estudio sobre el tema publicado en la revista “Science” ([www.sciencemag.org](http://www.sciencemag.org)). Los hombres son más vengativos. Otra investigación realizada por psicólogos del University College de Londres y publicada en la revista Nature, utilizó test con escáners cerebrales para medir la satisfacción de hombres y mujeres en situaciones de venganza. Según los expertos, los hombres han desarrollado más que las mujeres el llamado “Síndrome de Schadenfreude”, o placer por la venganza, como forma de mantener castigos dentro de la sociedad y hacer que los grupos sociales sean más cohesivos. Por eso, el cuento de Emma Zuns es significativo porque es una excepción a la teoría psicológica sobre la venganza. La doctora Tania Singer, que dirigió la investigación, declaró que los resultados del estudio sugieren que a través de la historia el hombre tuvo un rol predominante en mantener la justicia en la sociedad y aprobar el castigo, mientras que el de las mujeres fue de perdonar. *Esto no sucede en el cuento de Borges.*

En la *Biografía de Tadeo Isidoro Cruz*, él pertenece a una secta, los gauchos, está cercado por la policía, dispuesto a pelear hasta morir, lucha a brazo partido, pero lo reducen, lo reclutan y lo envían a la cárcel; la policía recluta prisioneros y sale a perseguir a los gauchos; se transforma en un sargento, lo que significa que de perseguido ahora es un perseguidor; ahora dirige una partida que va en busca de un gaucho desertor, durante la batalla comprende su verdadera naturaleza y decide traicionar a los policías para ser él mismo; de tal manera que decide morir luchando junto al gaucho desertor llamado Martín Fierro, para vengarse de sus enemigos, quienes lo habían degradado convirtiéndolo en policía, de esta manera se venga de los otros, aunque signifique su aniquilación; vemos entonces que la acción de todos los cuentos nos remiten a una transformación degradante para sentir el gusto por la venganza. Este es uno de los aspectos que le faltan a la tesis de Mary Luskie Friedman. El otro es que los cuentos se basan en la estructura del mito.

La segunda forma de postular la realidad consiste *en imaginar una realidad más compleja que la declarada al lector y referir sus derivaciones*.<sup>22</sup> Lo vemos en el texto de Emma Zuns, cuando tras cada bucle narrativo el narrador hace una derivación emocional de los hechos. En la primera notación, Emma recibe la carta anunciando la muerte de su padre. Este es el motivo de la acción. La descripción de su reacción: primero lo que sucede en su cuerpo, después en su conciencia, que la lleva en dos direcciones: la irrealidad y la sensación mitológica de que la muerte de su padre era lo único que había sucedido en el mundo. De esta manera la realidad es más compleja, porque se degrada hasta lo irreal. Cuando Emma viaja al puerto para establecer su coartada, cruza por un laberinto de espejos y un laberinto de puertas. Por tanto, la realidad chata y frugal del viaje al puerto donde es desflorada, bordea los límites de la irrealidad; un laberinto de espejos donde se refleja la misma imagen o un laberinto de puertas que desembocan en el cuarto monstruoso donde es desflorada. En esta derivación, hasta lo irreal nos lleva al mito, un laberinto de espejos y puertas; al regresar, es otra persona como el mito del Alceste. Emma viene velada, no se deja ver el rostro, como Alceste, porque es otra persona, al inicio del viaje es una joven de 18 años llena de ilusiones, pero cuando regresa es una asesina fría y calculadora, quien ha sufrido una degradación que la transforma.

---

22. Borges OC. p 219.

En una entrevista con George Charbonier<sup>23</sup> Borges dice que sus personajes son seres inocentes, que no se dan cuenta de lo que hacen y en sus acciones la inocencia y la infamia se codean, porque una deriva en la otra. Es lo que vemos en este cuento.

**La tercera forma de postular la realidad es por medio de pormenores lacónicos.** ¿Cuáles son estos pormenores lacónicos? En este punto la tesis de Mary Luskay Friedman <sup>24</sup>es correcta, pero le faltan los otros dos elementos, la estructura del mito como arquetipo y el *Síndrome de Schadenfreude, el placer por la venganza como código*; según ella los parámetros son los siguientes: Primero **el sujeto de la acción pertenece a una secta**, segundo lo cual abre un proceso de lealtad y traición; tercero sus personajes viven encerrados; el encierro, se caracteriza por una diversidad de lugares que se repiten: escaleras, muros color rojo; herrumbre y ladrillos.

En efecto, todo esta serie de datos aparecen en los cuentos del Aleph que hemos comentado. Emma Zuns y su jefe son judíos, ambos pertenecen a la misma secta; ambos son traidores (Loewenthal) su jefe ha traicionado a su padre; ella que es parte de un sindicato de mujeres, las traiciona para ganar confianza y citarse con su jefe. Benjamín Otorola pertenece a una banda de gauchos, pero traiciona a su jefe porque quiere ser como él. Su jefe simula un proceso de degradación, entrega el mando, su caballo y su mujer como la última voluntad de muerto, finalizado el ritual, lo capturan encerrado con la mujer en una habitación y lo asesinan. Esto mismo ocurre en una crónica sobre Calígula escrita por Borges con el pseudónimo de José Tuntar.<sup>25</sup> El tirano reconforta a la víctima con todo tipo de regalos y presentes para luego asesinarlo. Este es el arquetipo que se repite en todos los textos de Borges. Emma vive encerrada en su habitación, simula traicionar a sus amigas, es más, durante todo el cuento viaja de un encierro a otro, de su habitación, al cuarto del hotel, del cuarto del hotel al sitio donde está encerrado su jefe. De esta manera el cuento de Emma Zuns, no es más que una versión arquetípica de un acto histórico realizado por Calígula. Cuarto la acción se inicia con una desgracia motivadora. Esto lo vemos no sólo en Emma Zuns quien recibe una carta anunciando la muerte de su padre; Zur Linde, recibe la noticia de que lo van a fusilar. Tzinacan, el mago encerrado en la pirámide, recibe la

---

23. Entrevista con George Charbonier op cit p 67

24. Friedman (op cit p 59- 62

25. Borges Obras, reseñas y traducciones inéditas. Editorial Atlántida Buenos Aires Argentina 1995 p 172.

noticia de que Pedro Alvarado incendió la pirámide, etc. **Quinto** Esto abre un proceso de degradación que transforma al personaje; ya vimos que Emma Sunz, virgen inocente de 19 años, se transforma en su contrario, una asesina calculadora. En *Deutsches Requien*, Christoph Zur Linde, un nazi asesino, se transforma en su contrario: una especie de Cristo, que muere para reivindicar a Alemania. **Sexto** *En el viaje hay bebidas, estados desrealizadores como borracheras, sueños, mareos, coitos, alucinaciones*; esto sucede en el viaje de Emma al puerto, donde la desrealización se da por medio de alucinaciones, reflejo en espejos y laberintos de puertas, y tiene coito en una pensión para establecer su coartada; **séptimo** al final de la degradación hay seres primitivos, en EMMA el marinero que la posee, el jefe a quien mata; en Zur Linde, está él mismo, él es el ser primitivo, que van a fusilar, para que renazca Alemania; En *La Escritura de Dios*, el mago encerrado en la pirámide, se somete a un proceso de degradación, viaja al recuerdo; al laberinto de especulaciones metafísicas y sueños para descubrir la escritura secreta del Dios, que el dios era él, un ser primitivo que no tenía deseos de reiniciar otro ciclo del tiempo en venganza contra el sacerdote encerrado en la pirámide, quien era él mismo. **Octavo** el sujeto realiza una venganza, (ya lo hemos visto en todos sus cuentos incluyendo Emma Zuns el que analizamos) por medio de una aniquilación de su personalidad, (Emma deja de ser lo que era). En el cuento *El Episodio del enemigo* el asesino le dice a la víctima que no se trata de una venganza, sino de un acto de justicia<sup>26</sup>, el problema es que la víctima era el mismo Borges por lo que para salvarse optó por despertarse. El contraste es que en la obra de Borges nadie se salva, excepto él. Todos los demás condenados son seres marginales, gauchos empobrecidos, compadritos que viven a salto de mata, miembros de sectas, pobres diablos inocentes por su juventud trágica, etc. Estos son los personajes objeto de la venganza en la obra de Borges; no sólo son seres derrotados por la historia, sino que son seres sometidos a un proceso de degradación. Esto es sin duda un indicio de la ideología política del autor. Un indicio del regocijo de Borges por la degradación moral como fundamento estético, esta es la esencia de la obra de Borges.

Ende es correcta la tesis de Friedman sobre los pormenores lacónicos, pero la obra de Borges no se reduce a ellos, faltan los elementos del arquetipo platónico del mito griego, el cual hemos descrito y falta el *Síndrome de Scha-*

---

26. Borges OC. 1132.

*denfreude*”. Tenemos entonces que la misma teoría de Friedman nos lleva a confirmar la tesis del arquetipo platónico borgeano. En los temas relativos a la aniquilación, están la revelación, los espejos, cicatrices, máscaras, ceguera, caras, fotos, textos, tomar bebidas, objetos preciosos. Emma le revela a su jefe porqué lo asesina, le ve su verdadero rostro, procaz y maldito. A Otorola le dicen que todo lo que tuvo el mando, los caballos y la mujer de su jefe, era la concesión por la última voluntad del condenado, ella le ve su verdadero rostro, el del muerto y lo besa en la cara; el sacerdote encerrado en la pirámide descubre que él es el verdadero dios y por vengarse del sacerdote, es decir de si mismo no pronuncia las palabras que reiniciarán otra vez el tiempo mítico; etc, etc. Lo cual indica que los cuentos de Borges nos remiten a una estructura narrativa única modelizada por un arquetipo platónico, donde los mismos temas se reiteran con una misma combinación de elementos, sobre la estructura narrativa del mito, forjando así un arquetipo que se repite de distintas manera en diferentes cuentos, por eso no podemos decir, en el caso de Emma Zunz que se refleja el conflicto edípico de asesinar al padre, sino que es una reiterada mitologización del síndrome de la venganza como degradación moral.

Podemos concluir entonces que, Borges utiliza el modelo mítico de la ideología platónica, para reiterar su propia mitología basada en la creencia de que la literatura se puede reducir a sus valores esenciales, que se repiten en el tiempo como una forma del eterno retorno, hasta el infinito, pero este infinito tiene un límite: la obra de Borges, lleva a sus personajes al viaje de la muerte, el motivo es la venganza, pero el esquema es el viaje. Uno de los elementos lacónicos de los cuentos de Borges es la presencia del agua que Gastón Bachelard (1942) en su epistemología de los mitos llamaba **El Agua de los sueños**, allí escribe que *“si es verdad que un muerto para el inconsciente es un ausente, sólo el navegante de la muerte es un muerto con el que se puede soñar indefinidamente”*.<sup>27</sup> Eso es lo que hace Borges con la reiteración de su arquetipo, él es el navegante de la muerte, y cada uno de sus cuentos, es la versión de otro, donde se repite el mismo esquema del viaje a la degradación psíquica, como muerte simbólica o como muerte real. **“Este es el mito de la muerte concebida como partida en el agua, dice Gastón Bachelard.**<sup>28</sup> En Emma Zunz su padre muere por tomar Zunz veneno; el jefe va a buscarle un

---

27. Bachelard, Gaston. El agua de los sueños. Mexico Efe 2005 p 116 – 117 -

28. Bachelard op cit p 119.

vaso con agua y ella aprovecha para sacar la pistola del cajón y asesinarlo. Un vaso con agua fue el descuido que lo llevó a la muerte. La casa de Asterión está llena de canaletas y aljibes, cisternas etc, son infinitos los abrevaderos dice el Minotauro, cuyo reflejo forma un laberinto de espejos donde se ve su rostro; Abenjazar, el bajori, toma cerveza antes de morir, Otorola un alcohol pendenciero, etc; Bachelard asegura que *“la imaginación profunda, requiere que el agua participe en la muerte”*.<sup>29</sup> Y eso es lo que hace Borges por el agua de la muerte es uno de sus detalles lacónicos de su postulación de la realidad, pero también incluye los símbolos del agua, porque los reflejos, dice Bachelard, es uno de los temas fundamentales de la poesía de las aguas.<sup>30</sup> Los detalles lacónicos, en realidad, son detalles de la reiteración del arquetipo.

Tenemos entonces que Borges ha proclamado ser una especie de Proteo<sup>31</sup>, ya que escribió obras con el nombre de Alex Ender, Benjamín Beltrán, Andres Curthis; Pascual Guida; Bernardo Aedo Y José Tuntar. En realidad fueron sus heterónimos. Estas obras eran obras rescritas, versiones o plagios de la Literatura Universal, como es el caso del texto sacado de la historia y decadencia de Roma de Edward Gibbon. Las cuales asumieron su primera versión borgeana en Historia Universal de la infamia, donde todos los personajes realizan un viaje a la muerte. No obstante, si el mismo Borges elige la imagen del Proteo que se transfigura, es como la imagen del barquero que lleva a sus personajes a la muerte, entonces podemos deducir que Borges era participe de un código fijo en sus textos, el síndrome de la venganza. Caronte- Borges es el barquero simbólico que lleva a todos sus personajes a la degradación moral por venganza. Para Borges, la literatura es la reiteración de un único mensaje que se repite. La degradación humana. Su versión mítica del escritor es más proclive a ser vista como una versión tardía de la filosofía trascendental promulgada por el filósofo alemán Fietche, quien consideraba que el escritor era un profeta de la cultura que podía poner de manifiesto la realidad trascendente residente en el fondo de toda apariencia.<sup>32</sup> *El literato surge para mantenernos esa idea divina exteriorizándose en cada nueva generación*. En el caso de Borges, su obra es una nueva versión del arquetipo mítico de la venganza apolínea; su complejo de Caronte degusta el viaje de

---

29. Bachelard p 20

30. ibid p 73

31. Borges El oro de los tigres. Obras Completas p 1108 - 1109

32. Tomás Carlyle, Los héroes. Espasa Calpe Argentina 1951 p 147 .

degradación, para completar el síndrome de la venganza; la venganza no es para promover la idea de Dios, sino para ocultar su ideología reaccionaria en la que pasa a un conjunto de personajes, símbolos de las clases populares por el tamiz purificado de la moral degradada. Es significativo que el único personaje que se salva de esta dinámica degradante es el mismo Borges, en el cuento *El Episodio del enemigo*. La pregunta es saber si esta no es una dinámica simbólica de toda la cultura.

## BIBLIOGRAFÍA.

Borges, Jorge Luis. Obras Completas EMECÉ . Buenos Aires Argentina 1974.

Borges Obras, reseñas y traducciones inéditas. Editorial Atlántida Buenos Aires Argentina 1995

Borges Entrevista con George Charbonier, Editorial siglo XXI Primera edición 1967

Jorge Luis Borges Textos Cautivos. Ensayos y Reseñas en El Hogar 1936/1939) Tusquets Editores.

Bachelard, Gaston. El agua de los sueños. México. Efe 2005

Bachelard, Gaston. El agua de los sueños. México Efe 2005 p 116 - 117

Ana María Barrenechea *La expresión de la irrealidad en la obra de Borges*. Editorial Manantial Buenos Aires Argentina, 2000

Tomás Carlyle, Los héroes. Espasa Calpe Argentina 1951.

Guilles Deleuze 1969 La Lógica del sentido. Barral Editores Barcelona España 1974 p325

Arturo Echavarría (Lengua Y literatura de Borges Ariel Barcelona 1981

Mary Luskie Friedman En Una morfología de la cuentos de Borges (1990) Editorial Fundamentos Madrid España 1990

Donald Yates (1967) y otros Asedio a Jorge Luis Borges . Paidós Argentina.

Julia Kristeva (1975). Semiótica I Ediciones Aurora Buenos Aires 1985

D. Maldavsky(1974) Teoría Literaria General. Paidós Buenos Aires Argentina 1974.

Jacques Leenhardt. Lectura Política de la novela. Siglo XXI Editores, México 1975.

# LA CONCIENCIA DEL ARTE POETIZADOR EN ORLANDO ROSSARDI

Por: Rodolfo A. De Gracia Reynaldo

La poesía es, indefectiblemente, un modo distinto, como todos los modos de la literatura, pero el más especial, de acercarse a la sensibilidad del otro, del que vierte en la palabra, y a través de la palabra, su particular circunstancialidad, su manera de asumir el universo, el entorno, la mismidad, el yo individual y el colectivo y la otredad, de la que en tantas y en tan bien logradas ocasiones, nos habló Octavio Paz.

Si la poesía es eso y todo lo que nuestra sensibilidad y nuestro intelecto puedan elucubrar en un momento determinado frente al texto o discurso que de ella emana o en el que ella se constituye, la celebración de la poesía es un acontecimiento sin precedentes en la Humanidad, porque su existencia le da razón de ser a nuestra especie, que se autojustifica, como en los versos de Bécquer cuando nos decía: “Podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía”.

O en las sabias reflexiones de nuestro poeta y académico, José Guillermo Ros Zanet, quien ha dicho que “la poesía deviene, entonces, Tiempo y Eternidad”.

Hoy, la Academia Panameña de la Lengua, rinde un homenaje sentido a la POESÍA, y con ello a dos representantes del género en Panamá y en Cuba.

Son ellos, José Guillermo Ros Zanet, alta cifra de nuestra poesía, y el poeta invitado, Orlando Rossardi, ambos exponentes de una poesía de extraordinarios alcances, de logros insospechados en su disposición estructural, la hondura de su lenguaje y el cuidado de lo que hace del género, a mi parecer, el más acorde con la sensibilidad y la actitud ontológica y filosófica del ser humano, la literaturiedad a través de la poeticidad que se alcanza en el esmerado, tenaz y persistente empleo del lenguaje y de sus sorprendentes posibilidades.

Orlando Rossardi, poeta cubano en el exilio, a quien tengo el honor de presentar a través de su poesía en esta Academia que lo acoge no sólo como visitante, poeta excepcional y colega académico, sino como amigo, es autor de 8 libros de poesía, a saber: *El Diámetro y lo estero*, su primer libro de versos, publicado en 1964; *Que voy de vuelo* (1970), *Los espacios llenos* (1991); *Memoria de mí* (1996); *Los pies en la tierra* (2006); *Libro de las pérdidas* (2008); *Casi la voz*, antología personal (1960-2008)(2008); *Canto en la Florida* (2010).

Poeta desenfadado, dueño de un modo de decir ya cimentado desde sus primeros pasos, pero acendrado con el arte del oficio y con la verdad que significa el tiempo, catalizador del discurso poético, Orlando Rossardi tiene a mi juicio, una voz plena, pero sobre todo un universo común, elemento indispensable para crear esa empatía que todo acto comunicativo requiere como condición sine qua nom para establecer dialogismo bajtiniano con el lector, muy a pesar de que el lector de buen gusto, aunque culto, no sepa quién es Bajtin.

Ya en *Asedio a la Poesía*, del libro *Memoria de mí* (1996), el poeta marca una poética que es al mismo tiempo un metadiscurso, un lenguaje que se define a sí mismo dentro del universo de la poesía:

“Poesía es el alba penetrando.	Poesía es el amor que pega.
Y si el alba ya no da,	Y si el amor se esconde,
¿Qué nutre el sueño creciendo?	¿Qué por vivir nos queda?
Poesía es el aire ardiendo,	Poesía: aire, amor y el alba.
Y si el aire ya no quema	Y si el alma no se encuentra
¿Qué avienta al cuerpo soñando?	¿Qué de morir nos salva?”

Pero la reflexión sobre el oficio aparece también en el libro IV del *Libro de las pérdidas* (2008), en *Los poemas, los poetas*, reflexión en la que el poeta tiene ahora una visión quizá más realista, menos idealista sobre el arte de poetizar:

“Hacen ola. Por ahí andan en una enorme fila india de a diez mil en fondo. Y se pierde el último del grupo en el vacío...”

Consciente del mundo alejado de la utopía literaria y, como ha dicho bien en uno de sus poemarios, con los pies en la tierra, más adelante nos dirá:

“Se suman también al corre lleva y dile los plagiadores y los anarquistas del verso libre, se encaraman en su caballo de Troya los usurpadores de poetas con castañuelas ...”

Realidad, pesimismo, sentido ético de la verdad, amor por la poesía, reproche de la voz poética, del hablante lírico, del poeta que vive inmerso en un mundo cada vez más tecnologizado, en el que los presagios de George Steiner sobre la muerte del libro se ciernen como apocalípticas y temidas sentencias, todo ello se mezcla en la visión que nos trasunta Los poemas, los poetas, sobre todo a juzgar por este texto:

“Poema en hojas que a nadie llega, poetas que no tocan ninguna sinfonía, que no salen de sus libros empolvados ni siquiera para tocar con su pétalo al poeta de un poco más afuera, de tres o cuatro pasos más allá que ni siquiera sabe que existen sus rosas o sus garras. Tantos poetas, tantos poemas aguardando una mano amiga que mueva las páginas de un libro escrito una y otra vez, un libro perpetuamente acicalado como novia que espera el tacto de su amante que no llega ni la espera; y ella la poesía, coqueta, sigue y sigue maquillando las cejas de su rima...”.

A Orlando Rossardi le preocupa el destino de la poesía y en no pocas ocasiones su discurso poético deviene reflexión sobre su esencia, su razón de ser, su sentido en un mundo como el actual, sus honduras filosóficas, con un sentido nada ceremonial, nada austero ni solemne, sino por el contrario, con una cierta dosis, la necesaria para los efectos del discurso poético, de ironía, como se advierte en estos versos de Los pies en la tierra (2006), titulados Ponernos a hacer versos:

“Ponernos a hacer versos  
con mucho o poco son y ton,  
¡qué ocupación tan rara  
esta de hacer versos!

Ponerse a eso. Meterse  
uno de lleno a esas cosas:  
traer a cuenta sombras y tristezas ...

Quizá sin proponérselo, pero con la consabida conciencia poética del vate, que hace honor al sentido etimológico y semántico de la palabra que lo nom-

bra, como en el Cratilo citado por Borges, que Rossardi menciona una y otra vez en sus poemas, este cubano nos dará un discurso poético contestario parcialmente de otro discurso poético, además del de Bécquer, como hemos visto, también del de Gabriel Celaya, quien ha titulado uno de sus poemas “La poesía es un arma cargada de futuro”, a lo que Rossardi responde:

Ponernos a eso de hacer versos  
Como pobres de solemnidad,  
Hambrientos de ideas,  
Con el alma toda en cuello  
Y la pluma en ristre, desarmados ...

Y que alguien diga: “Pobre, se tragó el anzuelo del poema ...

Y ya en un tono más formal, aterrizando, como decimos en el lenguaje familiar, para decir lo mismo que el poeta nos quiere transmitir, poner los pies sobre la tierra, nos dirá:

¿Qué es eso tan raro de hacer versos  
A estas horas, a estas malas nuevas,  
De hoy en día, donde casi nadie  
Entiende qué es poema  
Y mucho menos qué es poesía.

También aparecerá esa idea en su Poética, al decir:

“No es que no haya canciones  
o falte poesía  
Faltan hombres  
y mujeres para oírlas.

En el poema **Leyendo a mis poetas**, Rossardi nos ofrece una especie de canon, de eso que Julia Kristeva ha asegurado es la reescritura de lecturas anteriores, es decir, la amalgama del acto primigenio del cual deriva la escritura: nuestras muchas lecturas:

“Hoy me puse a repasar a mis poetas. Todos en línea.  
Poniendo el dedo sobre la llaga, cantando mi estrofa preferida”.

Y así, uno a uno, nos irá dando razones poéticas de Juan Ramón Jiménez (que es como si se metiera en cada verso su alma entera color violeta), Jorge

Manrique (quien le recuerda, -dice- de cuan poco valor son las cosas tras que andamos y corremos), Santa Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, (de quienes dice fueron quemados por el mismo fuego en poesía), Lope de Vega, Antonio Machado, Rubén Darío, César Vallejo, Pablo Neruda, Federico García Lorca, Gastón Baquero, Reinaldo Arenas, Eugenio Florit, Miguel Hernández, entre otros.

A este canon habría que añadir los nombres de Gabriel Celaya, Langston Hughes y Jorge Luis Borges, a quienes dedica homenajes y poemas, como estas líneas de Borges se cuenta a sí mismo, que aparecen en el Libro de las pérdidas (2008):

Borges se cuenta a sí mismo la historia de su vida.  
Se pierde entre los versos que la encierran.  
Se aproxima al balcón y mira desde arriba, por los ruidos Maipú con sus esquinas.

Borges nunca se ha contado nada o casi nada, siempre dice a los demás su cuento, se alegra y ríe como un niño al poner por las estrofas puntos de su carne y de sus huesos...”

En el libro **Los espacios llenos** (1991) aparece el poema **Discurso**, una declaración poética de la esencialidad de la poesía y de la razón de ser del poeta y su discurso, exento de las mismas artificialidades que denunciaba Celaya al decir:

“Maldigo la poesía concebida como un lujo cultural por los neutrales que, lavándose las manos, se desentienden y evaden. Maldigo la poesía de quien no toma partido hasta mancharse”.

Pues bien, con un lenguaje que resulta por demás ameno y directo, dosificado de creatividad y del dinamismo del acto comunicativo, aunque se advierte una especie de fluir de la conciencia por un lado, y la fuerza conminativa del exordio, por otra, en su **Discurso**, Rossardi nos dice:

Hoy no vengo a cócteles, señores  
Ni a dilucidar modas o asuntos locales.  
Hoy vengo a ustedes desnudo,

Vengo aquí a mostrar mis sueños o a descarnarme  
-que es lo mismo a fin de cuentas-

No a exhibir corbata o señorío, si-  
no a colgarle a cualquiera  
Que lo entienda un poema en las  
narices.  
Hoy vengo aquí a hurgar en el  
poema  
Paisajes de adentro o de entre-  
puertas  
Vengo aquí a presentar mis cartas  
ciudadanas,  
Que permiten querer y a veces ser  
querido

Y no a llenar el fardo con frívolas  
urgencias.  
Hoy vengo aquí, señores, a echar  
todo el poema  
(con sólo la razón de su vestido y  
su trastienda)  
A que aquí se las entienda con su  
suerte,  
Sin más cara que el texto florecido  
en el contexto.

En Rossardi, los temas fundamentales de la poesía aparecen tratados de la única manera posible que él mismo ha dicho en su metadiscurso: “Entiéndase bien claro y conste, vivamente en acta- que este asunto del poema es cosa seria”.

En **El poeta habla con su hijo de la muerte**, Memoria de mí (1996), Rossardi nos regala un texto que exuda la profundidad del razonamiento existencial, que empieza con una bien lograda intertextualidad, que es al mismo tiempo contestación a los versos de Manrique:

“Lo cierto es que las vidas no son  
los ríos, que la vida tiene mucho  
más desasosiego en su corriente,  
Allí donde otra cosa - a lo mejor

Cava mucho más profundo su  
hendedura. Pero, también es cier-  
to que la muerte espera al final de  
la corriente y que acaba, como el  
río acaba, empieza ...”

Al final del poema, en un claro opuesto a la verdad manriqueña, como una especie de objeción o de añadidura más bien, Rossardi dirá:

“No, no son las vidas los ríos que  
dan por la algazara. La vida es  
mucho más desgaste y menos  
melodía;

Y flotamos más deshabitados por  
sus aguas, más desfallecedora-  
mente solos al vacío”.

En *Elogio de mi locura*, no ‘de la locura’ según Rotterdam, el poeta nos presenta, con una cadencia rítmica y estructural barbajacobiana y con un lenguaje hecho de la cotidianidad y de las cosas simples de la vida, pero también del logro de las imágenes, la cambiante posición del ser humano frente al panorama que nos ofrece la vida, el camino largo que se recorre:

“Hay -días -de un intenso escape  
en los que accedo a la virtud del  
desvanecimiento.

Hay momentos cumbres cargados  
de estertores y de incendios en que  
estoy virtualmente desarmado;

Ni estéril ni doliente, navegando a  
la deriva.

Hay días en que estoy tan leve en  
la inocencia-tirando sin sentido ca-  
lle abajo, calle arriba

que no encuentro de regreso la ruta  
que he dejado,

Y me alcanza la mañana bostezan-  
do las estrellas.

Hay días en que expulso como un  
pájaro las heces,

O como un hacha talo con mi filo  
cualquier árbol,

O como al viento las hojas secas,  
ruedo a la suma más dispersa del  
olvido”.

El tema de la soledad, necesaria catarsis de quien ausculta en el sinsentido de lo humano y no puede menos que mirarse a sí mismo con esa perspectiva de vida, se refleja claramente en *Me acuerdo de mí*, *Memoria de mí* (1996).

“Me acuerdo -de mí cuando me  
-quedo solo a trastearme  
a melodiar conmigo, sólo, y me  
meto a gigoló conmigo mismo,  
y paso largo rato mirando embele-  
sado los percheros.

Me acuerdo, sin lugar a dudas, de  
mí cuando estoy solo.

completas las heridas. De mí me  
acuerdo cuando me entrego  
Y solo con la noche. me resbalo  
recobrado con el sueño;  
y por el sueño también de mí me  
acuerdo.

*Meditación simple*, también de *Los espacios llenos* (1991) el hablante lírico nos introduce en un cuádrivio de la reflexión fundamental y justifica su filosófica elección, que remata con un verso cargado de un romanticismo indisimulable por demás:

“No he meditado más que en lo preciso:  
Dios la muerte, el viento y tu sonrisa.  
En Dios porque al fin y al cabo,  
parece ser todo lo que más lleva la cuenta.  
En la muerte, porque de ella no guardo otra memoria.

En el viento porque en él andan dispersos los recuerdos que acato mucho más de lo que yo quisiera.  
Y en tu sonrisa, amor, porque entre Dios  
y ella no existe más que un paso”.

Rossardi nos plantea en *Los espacios llenos*, en su *Poética* una concepción particular, su voz, su sentido del poema, del oficio de hacer versos, de lo que la poesía es y no es:

“la poesía construye  
su casa con dos puertas:  
una de entrada, el yo,  
y otra de salida, el otro.

En cuanto al discernimiento de la verdadera poesía frente a la pseudopoesía, leemos también en esta poética:

“El poema es camino, no fin.  
¿O es fin solo su camino?  
A la poesía se acude por  
-el sapientísimo poema-.

Pero a ella pocos van llegando  
A pesar de que los versos proliferan  
Como yerbas por los verdes prados”.

Y con una intención preceptiva para la poesía como la ejercida por Quiroga en el cuento, Rossardi no deja de poner el dedo sobre llaga para decirnos con su autorizada voz poética:

Como un barril sin fondo  
puede ser tu poema,  
-cabe en él cuanto le echas-  
Pero al levantarlo  
Luego se queda vacío.  
Construye tu barril

Sus recónditas amarguras  
Su gusto -luego con el tiempo-  
Será tu mejor recompensa.

El primer requisito para escribir  
Un buen poema

Con fondo fuerte  
Y luego no eches allí  
Más de lo que aguante su estructura”.  
Añeja tu poema como un buen vino.  
Con artes de catador prueba

Es tener muy en tierra los pies,  
Y la cabeza muy bien puesta.  
Para escribir uno malo basta  
Con perder ambas posibilidades.

Y como si este consejo fuese un molde para las cofradías literarias de camarilla que nunca faltan en los países nuestros, tan acostumbrados a la descalificación y al demérito de la obra del otro, encontramos finalmente en Rossardi esta reflexión y al mismo tiempo consejo, que se deriva de su Arte Poética:

“No nos cuesta mucho  
mal juzgar la calidad  
del poema ajeno.  
La mediocridad del nuestro  
es casi imposible percataria.  
Invirtamos los polos.

De esta manera  
tendremos menos enemigos  
y habremos ganado un amigo  
mucho más útil: nosotros mismos.

Leído en la Academia Panameña de la Lengua el 23 de junio de 2011.

# OBRAS SON AMORES ...

Por: Jorge Sarsaneda Del Cid

## **-a propósito de los 25 años de la CONAPI-<sup>1</sup>**

“-¿Prometes obediencia crítica y responsable a tu obispo?”. Así me preguntó aquella tarde del 19 de diciembre de 1976, el que fue Obispo Prelado de Bocas del Toro (Panamá). Para mí era más que obispo, también había sido profesor y guía, era pastor y líder, era y es ejemplo y amigo.

José Agustín Ganuza García, agustino recoleto, navarro de nacimiento (1931) y panameño por adopción, sirvió a la Prelatura de Bocas (provincia que incluye la región Ñö Kribo de la comarca Ngäbe-Buglé) durante treinta y ocho años (1970- 2008) cuando fue relevado en el cargo por el obispo actual, Aníbal Saldaña Santa María, oar.

¿Qué tiene que ver el obispo Ganuza con la Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI) y sus 25 años? Pues, sencillamente que, sin él no hubiera sido posible este rico caminar de servicio y acompañamiento. Por supuesto que los misioneros, misioneras y catequistas han sido la parte fundamental de este camino, pero él fue el motor durante más de treinta años.

Su presencia y ánimo fueron claves cuando después del impulso inicial del primer Encuentro Nacional de Pastoral Indígena (ENPI-1979), los ímpetus se enfriaron y parecía que la iniciativa de una pastoral indígena de conjunto, iba a quedar sólo en buenos deseos.

Durante años animó, medió, invitó, hizo de puente, consiguió aliados, escuchó, se dejó asesorar, elaboró proyectos, defendió la causa, asistió a talleres, cursos, reuniones, firmó comunicados, declaraciones, escribió ingente cantidad de artículos, en fin, fue el motor de la pastoral indígena.

Un ejemplo de esta actividad, es su escrito sobre los primeros veinte años de la CONAPI, con sus antecedentes y consecuencias<sup>2</sup>. En él, hace un repaso de los primeros ocho encuentros nacionales (1979-2004) y recuerda los inicios humildes de la CONAPI y los trabajos hechos con su apoyo. Obviamente no se alaba a sí mismo, pero todo ese trabajo no hubiera sido posible sin él.

Pero hagamos un poco de historia, sobre todo ahora que la suerte de los pueblos indígenas se ve amenazada por megaproyectos nacionales de desarrollo. Creemos que se hace necesaria una mirada retrospectiva para alimentar el compromiso de la Iglesia Católica y encontrar en los que nos han precedido, inspiración e impulso ...

### **Antes del 70: los precursores.**

Los pueblos originarios en Panamá, desde tiempos de la colonia, han habitado tierras y lugares que han estado al margen de la urbanización y los recursos del desarrollo. Las selvas del Darién y Panamá, las islas de Guna Yala<sup>3</sup>, las montañas de Chiriquí, Bocas y Veraguas, etc, han sido el asentamiento de ellos. Hasta ahí, durante cientos de años, los misioneros han intentado llegar, con mayor o menor acierto, para predicar la Palabra.

En uno de estos lugares, fue creada la Prelatura de Bocas del Toro, en 1964. Sin embargo, desde el lejano 1883, ya existían esfuerzos firmes y permanentes por formar la iglesia católica en estos lugares aunque no tanto entre los *“infinitos indios de la montaña”*, escribe don Agustín, en uno de esos ‘sabrosos’ y vivaces escritos con los que nos regaló durante años. En 1891, el poco recordado misionero Pablo José Volk, hizo las primeras *“misiones entre los indios del Kreekamola”*.

En 1930, se construye el primer puesto algo permanente, en Kankintu (actual comarca Ngäbe-Buglé, región Ñö Kribo). En 1950, ya hay una escuela y una capilla. En 1967, el señor obispo Legarra logra formar el primer equipo misionero (dos agustinos recoletos y cuatro hermanas lauras) permanentes en ese lugar y se funda la parroquia de San Agustín. Desde entonces,

ininterrumpidamente, han seguido los agustinos recoletos *“con humildad y respeto, en actitud evangelizadora”* tratando de responder a este reto *“de una pastoral de inculturación”*<sup>4</sup>.

Como el mismo obispo Ganuza señala en un escrito, la pastoral indígena organizada, en Panamá, tiene sus antecedentes e impulsos en varias reuniones latinoamericanas y aún antes, en los muchos misioneros -conocidos y desconocidos- que nos precedieron en la vivencia de la fe en Jesucristo: Adrián de Santo Tomás, op; Melchor Hernández, ofm; Esteban Ferriol, sj; Pablo José Volk; Jesús Erice, cmf; por sólo citar unos cuantos.

Aunque Medellín no abordó el tema, ese mismo año se realizó una reunión en Melgar (Colombia) donde se trató la problemática de la pastoral indígena. Más adelante, en Iquitos (Perú, 1971) y Asunción (Paraguay, 1972) se fue *“clarificando el ser y el quehacer de las misiones entre los pueblos indígenas y sus objetivos fundamentales”*<sup>5</sup>.

### **Fortaleciendo bases: 1970-1979**

Cuando, en 1970, es nombrado Prelado de Bocas<sup>6</sup>, don Agustín empieza a fortalecer lo que impulsó el obispo Legarra: cuatro parroquias, un colegio, el poco personal apostólico. Como buen escritor que es, ha dejado innumerables cartas buscando apoyos, promoviendo proyectos, aclarando dudas, difundiendo el trabajo, sobre todo en las áreas indígenas de la Prelatura. Con finura, incluso con detallismo, va desgranando experiencias, contando anécdotas, resaltando hechos escondidos, haciéndose eco de lo mucho que sucedía en la prelatura.

En 1975, se estaba gestando en las montañas del Tabasará, un proyecto que podría llegar a ser la ruina y muerte de la cultura y del mismo pueblo ngäbe: la mina de cobre y oro de Cerro Colorado. Un proyecto que afectaba la mayor parte de lo que hoy llamamos comarca Ngäbe-Buglé.

Aunque no existía la CONAPI, misioneros de varias partes del país, preocupados por esta situación, apoyados por los obispos (sobre todo Núñez y Ganuza) iniciaron trabajos de coordinación, acompañamiento, investigación, divulgación, búsqueda de solidaridad, etc. Ya teníamos el antecedente de la represa del Bayano y los efectos en los guna, emberá y wounaan de esa zona, no se podía caer en lo mismo otra vez.

En abril de 1979, el obispo Núñez publicó una carta pastoral sobre el tema, con muchos datos, basada en estudios serios, denunciando los graves peligros que se cernían sobre el pueblo indígena con dicha mina. Luego los demás obispos, Ganuza incluido, apoyaron con una carta a nivel nacional<sup>7</sup>.

En octubre de 1979, por iniciativa de varios misioneros y el apoyo decidido de don Agustín, en el Centro Misional Jesús Obrero de Tolé (diócesis de David) se celebró el que luego fue llamado primer Encuentro Nacional de Pastoral Indígena (1 ENPI)<sup>8</sup>. Acudieron de Darién, Guna Yala, Bocas del Toro y Chiriquí, se compartió, nos ilusionamos, nos apoyamos, soñamos, se pusieron las bases para la futura Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena.

En este encuentro se formularon líneas importantes: *“Apoyar la lucha de estos pueblos por su tierra ... Apoyar las organizaciones autóctonas ... Defender los recursos naturales... Promover la creación de una iglesia autóctona... Denunciar casos concretos de explotación y opresión”*<sup>9</sup> y otras que, en adelante, serán también ‘bandera’ en los escritos de don Agustín Ganuza.

También se proponen actitudes que -dice Agustín- “habrán de acompañarnos en nuestro afán misionero: autocrítica -‘estamos lejos de vivir lo que predicamos’-, humildad -pedimos perdón por nuestras faltas y limitaciones’-, conciencia de gratuidad -‘reconocemos que la vocación misionera es una gracia’-, generosidad -‘todo lo que somos queremos ponerlo al servicio de los indígenas’-, conciencia de nuestro ser -‘somos evangelizadores’-, causa por la que luchar -‘vivimos con los pueblos y escuchamos su clamor que exige justicia y respeto’-. La semilla estaba echada”, concluye el obispo<sup>10</sup>.

Como ejemplo, la carta que surgió del mismo Encuentro, firmada por tres obispos, nueve sacerdotes y seis religiosas, en la que unían su voz *“al clamor del pueblo guaymí”* y pedían que se cumpliera la *“promesa”* de definir la Comarca<sup>11</sup>.

Con el Panamá profundo: 1980-1991 una vez dado el primer paso, don Agustín fue “todo oídos” y aceptó complacido la celebración del primer Encuentro de Misioneros del área Guaymí (EMAG), como se llamó entonces y que siempre recuerda, agradecido y emocionado, en sus escritos<sup>12</sup>.

En esa primera reunión, celebrada en Kankintu, se toma la decisión de continuar cada año reuniéndose los misioneros que trabajan entre los ngäbe<sup>13</sup>.

Así, de 1981 a 1985, se realizan los Encuentros segundo al sexto y se hace un paréntesis para realizar el 11 Encuentro Nacional en 1986 (Panamá), para continuar con los Encuentros séptimo y octavo (87 y 88).

En medio de estas actividades y dando seguimiento al tema de Cerro Colorado, se logró unir fuerzas con grupos de investigación, profesionales preocupados por la situación, misioneros de todo el país, grupos solidarios a nivel internacional, y se convocó a un Encuentro que se llamó Foro Guaymí, en marzo de 1981.

Aquí, don Agustín también fue el “alma” impulsora y animadora. En su discurso inaugural dijo: *“Dicha esta palabra de alegría, de bienvenida y de esperanza, siento la necesidad de decir otra palabra. Una que arranca de nuestra historia ... y que hoy interpelan nuestra conciencia colectiva, solidaria, de cristianos. Siento la necesidad de pedir perdón de nuestros hermanos guaymíes, por las veces que en ese pasado histórico no supimos respetar la dignidad o los derechos de ese pueblo”*<sup>14</sup>.

Pero no sólo asume esta posición valiente e inédita, también presenta la denuncia clara de la realidad actual: *“El pueblo guaymí vive la angustia de una situación permanente de amenaza. Está amenazado en lo más vital, en su misma supervivencia como pueblo. Está amenazado en lo más valioso que posee, que es su cultura ... Y esta amenaza le llega no ya de aquella autoridades coloniales, tan lejanas; la amenaza proviene ahora de grupos y autoridades del propio país, con espíritu colonialista y aliados a las transnacionales de la explotación”*<sup>15</sup>.

Una crítica profética, directa y sin tapujos, que se echa en falta treinta años después de pronunciada, porque la situación no ha cambiado mucho.

En 1985, hay una reunión para preparar el 11 ENPI a realizarse en octubre del siguiente año. De ello dan fe las cartas, resúmenes, invitaciones, preparativos del Prelado para que se continuara el esfuerzo de 1979. Asesores del CELAM y del Consejo Indigenista Misionero de Brasil estuvieron presentes.

Un documento que influyó en esta preparación y en el mismo Encuentro fue el llamado *“La evangelización desde los pueblos indígenas”*, fruto de una reunión episcopal realizada en Bogotá (1985), en la cual participó don Agustín Ganuza<sup>16</sup>.

Es interesante señalar el título del documento final de este 11 ENPI: *“La iglesia a la escucha y al servicio de los pueblos indígenas”*. Esto nos da la tónica del ambiente y las intenciones. Aquí se decide la creación de la Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena y se solicita la carta pastoral tantos años relegada.

En el primer Encuentro Nacional fuimos 28 participantes, en el segundo hubo 103 asistentes, aunque la minoría eran los indígenas. Esto fue cambiando poco a poco y ya en el Tercer Encuentro Nacional (1989, Panamá) hubo 105 participantes, y 52 eran indígenas<sup>17</sup>. Para todo este esfuerzo, obviamente se necesitaba no sólo ganas, ilusión, trabajo, sino también dinero. El Prelado era quien hacía las gestiones en su busca y era quien, como presidente de la CONAPI, invitaba, los animaba, los presidía.

Mientras tanto, continuaban los esfuerzos de don Agustín por fortalecer la Prelatura, pero especialmente el Centro misionero de Kankintú con su escuela, centro de salud y el centro de formación de catequistas. De estos afanes tenemos un buen número de relatos publicados<sup>18</sup>.

Hay otro hecho muy importante para la pastoral indígena y también para el caminar del pueblo ngäbe y del pueblo buglé: lo que fue llamado ‘Encuentros de Tolé’. En marzo de 1986, se realizaron en Tolé dos Congresos Generales Guaymíes (Kribarigatde y Migarigätde), uno apoyado por el gobierno y otro no. Esto obviamente provocó división y se solicitó la mediación de los obispos para lograr la unidad hacia el logro de la Comarca.

Entre 1986 y 1987, hubo muchos comunicados, noticias, cartas y respuestas, en las cuales don Agustín era uno de los protagonistas principales. Se aceptó la mediación, se buscó el dinero para apoyarla y se dieron cinco encuentros entre dirigentes indígenas, en Tolé, con la mediación del Obispo. Al final, un grupo no cumplió con los acuerdos, la situación política impidió reuniones y no se llegó a nada. Lo que quedó claro fue la intención mediadora de la iglesia católica y el firme deseo de una delimitación justa de la Comarca para los pueblos ngäbe y buglé.

En 1989, “tocaba” la celebración del 111 ENPI y la CONAPI, con don Agustín a la cabeza inician los preparativos desde enero de ese año. Este Encuentro se daba en medio de la preparación del llamado ‘V Centenario’ y las referencias al mismo suscitaban muchos sentimientos y palabras a favor y en

contra de los '500 años'. En el Encuentro hubo asesoría del CELAM y del CENAMI (México). Al final se elaboró un documento que se tituló: *"Llegamos a enseñar y nos cambiaron"*.

Esta fue una coyuntura que mostró el temple de don Agustín, su dignidad, su amor a la causa indígena y su amor a la iglesia. El documento inicia en forma solemne, en un lenguaje inteligible para el 95% de los presentes: "En nombre de Ngöbö, dios de los ngóbe, en nombre de paba, dios de los guna, en nombre de Ankoré, dios de los emberá..." y sigue nombrando los nombres de dios para los otros pueblos waunaan, naso y buglé<sup>19</sup>.

Esta introducción suscitó una controversia con acusaciones como la de invocar "dioses del pasado", calificativos de "inadmisibles, intolerables, indignantes", o de que "no se podía permitir algo así". Don Agustín no se arredró, convocó a algunos participantes, escribió cartas, defendió el documento. Este proceso duró ¡dos años! y finalmente, logró una reunión con la Conferencia Episcopal en la cual se hicieron las aclaraciones pertinentes en base a discursos del Papa Juan Pablo II y a un documento de los obispos de México<sup>20</sup>.

### **Cosechando: 1992-2008**

Después del 111 ENPI y todas las controversias, reuniones, dolores de cabeza, incluso resentimientos que provocó, la pastoral indígena de conjunto logró continuar fortalecida, profundizando sus compromisos, ampliando sus relaciones.

Se desarrollaron los ENPI cuarto (1992), quinto (1995), sexto (1998), séptimo (2001), octavo (2004) y noveno (2007). Todo un monumento de constancia y esfuerzos. Un verdadero proceso de pastoral de conjunto. También se dio en Panamá el Encuentro Latinoamericano de Teología India (en Colón) y se participó en varias reuniones de la Asociación Ecueménica Latinoamericana de Pastoral Indígena (AELAPI). Tampoco hay que olvidar que en estos años se tuvieron las Conferencias generales IV y V del CELAM, en las cuales participó también don Agustín.

En el IV ENPI se elaboró una carta (firmada por cinco obispos), a propósito del 'V Centenario'. En ella encontramos frases pocas veces dichas en la iglesia panameña: *"Como pastores y misioneros no indígenas ... reconocemos la parte de responsabilidad que tuvo nuestra iglesia en ese pasado de injus-*

*ticias y pecado ... pedimos perdón a Dios y a ustedes: Por no haber sabido reconocer la presencia del Dios único en la vida de los pueblos indios ... Por haber confundido frecuentemente el anuncio del Evangelio de Jesús con la imposición de una cultura... Por la ambigüedad peligrosa... de la alianza con unos poderes que humillaron y atropellaron a los pueblos indígenas ... ”<sup>21</sup>.*

A esta carta, los 52 indígenas presentes en el encuentro, respondieron, entre otras cosas: *“Les agradecemos por la solidaridad con nuestro dolor y por el acompañamiento fraterno en la larga espera de la resurrección que tarda en llegar para nuestros pueblos... Necesitamos su apoyo con hechos reales y medibles en nuestro caminar ... hacia una iglesia nativa donde ... seamos sujetos plenos ... ”*<sup>22</sup>

Hay dos trabajos importantes en los cuales se involucró a profundidad don Agustín y la CONAPI en este tiempo: el intento de desarrollar una Carta Pastoral sobre la cuestión indígena (1992) y el apoyo a la lucha por la Comarca para los ngäbe y buglé.

Aunque estaba solicitada y propuesta desde antes, en agosto de 1992 se puso manos a la obra y se elaboró un borrador de Carta Pastoral *“sobre las Primeras Naciones de Panamá”*<sup>23</sup>. No sabemos por qué no vio la luz este documento, pero tiene mucha riqueza, reflexión de las comunidades, experiencias, fundamentos teológicos, sugerencias concretas. El obispo invirtió tiempo y esfuerzos, pero...

El otro asunto, que llevó más tiempo, sí tuvo resolución aunque hubo que esperar ¡17 años! desde que se empezó a pedir, solicitar, exigir por parte de la iglesia. Los indígenas llevaban por lo menos el doble de tiempo exigiéndola. Sólo mencionamos algo de la invocación hecha por don Agustín, en Kankintú, en el acto formal de ‘entrega’ de la Ley 10 (1997): *“Me siento emocionado de poder participar en este acto único e irreplicable. Termina aquí un largo período de afanes, esfuerzos, esperanzas, promesas y frustraciones, al que dimos en llamar ‘la historia interminable’ de la lucha por la comarca... Hoy comienza otra etapa en la vida de los ngäbe y buglé: la de ir organizando hacia adentro y hacia afuera la comarca”*<sup>24</sup>. Agustín sabía muy bien de qué ‘afanes, esfuerzos y frustraciones’ hablaba.

Los ENPI de 1995 a 2007 están llenos de afanes y esfuerzos de don Agustín: cartas, consecución de fondos, presentaciones, palabras de ánimo, reuniones y más reuniones, documentos y más documentos.

Hay mensajes muy ricos que valdría la pena transcribir pero no hay espacio, como aquel de los “signos de vida”, del VI EN PI (1998)<sup>25</sup>; o aquel otro del VII EN PI (2001) en el que firman una “letanía” de mucha actualidad<sup>26</sup>; o las graves preguntas que se plantean en documento final del VIII ENPI (2004) junto con una riquísima investigación sobre migración indígena interna en Panamá<sup>27</sup>.

### **Concluyendo: ¿Hacia una iglesia autóctona?: 2008 ...**

Son muchos los frutos de este caminar por los cuales don Agustín Ganuza ha de sentir que Dios lo ha bendecido. Él asume una valoración que hizo un gran conocedor del tema, Eleazar López Hernández<sup>28</sup>: *“Los misioneros con pueblos indígenas de Panamá son los únicos que en Latinoamérica realizan estos encuentros, reconocidos como un espacio de la Iglesia, en el que participan todos los niveles, como un proceso que se va construyendo con el esfuerzo grande de parte de todos”*<sup>29</sup>.

Los últimos tres años ha habido muchas actividades de la CONAPI, aunque ya sin la presencia animosa de don Agustín: Encuentros de Misioneros de las áreas ngäbe, buglé, naso y bribri (2008, 2009 y 2011), el X ENPI (2010), participación en encuentros de teología india, acompañamiento en las luchas indígenas, talleres sobre idiomas, investigaciones, comunicados públicos, presencia en Congresos indígenas, etc.

Sin embargo, aún nos falta mucho, mucho. Los misioneros -en general- aún no logramos profundizar plenamente en los idiomas indígenas; las liturgias en las comunidades avanzan tímidamente en el difícil camino de ser católicas y autóctonas; aquella carta pastoral sobre la realidad indígena que con tanta ilusión se trabajó en 1992, todavía no es realidad; el curso-taller de introducción a la realidad indígena, todavía está en deseos;...

Pero, vamos caminando. Apenas son 25 años. Si miramos hacia atrás, a aquella primera escuelita y capilla en el “Kreekamola”, sí es mucho lo que se ha avanzado. Le hemos ganado a la inconstancia, como alude don Agustín en sus escritos. Recordemos en estos tiempos de Asamblea Pastoral Nacional, aquella de 1990 que *“optó por una evangelización inculturada, como esfuerzo continuado por encarnar el Evangelio en todas y cada una de las culturas y pueblos de Panamá ... en un proceso gradual, progresivo, difícil y, muchas veces, doloroso”*<sup>30</sup>.

## Agradecimiento final y filial

Don Agustín, Mon, “*que el Señor te mire con benevolencia, que su rostro resplandezca en ti y te conceda la paz*” (Números 6:27), no tenemos cómo agradecer tu trayectoria a favor de los pueblos indígenas de Panamá. Tú dirás que simplemente has hecho tu trabajo, pero ojalá todos pudiéramos tener la constancia, el empeño, la tenacidad, la pasión que has puesto en la defensa, entrega, cariño a estos pueblos.

Desde tu retiro silencioso y digno, te pedimos oraciones por nuestra iglesia ngäbe, guna, emberá, wounaan, buglé, naso y bribri. Pide por todos aquellos que nos podemos sentir, como tú en algún momento, “en el límite de las fuerzas”<sup>31</sup> y las necesitamos para seguir adelante.

¡Ngöbö reba mäben köböitire köböitire, Ji dogwoe kri!

(¡Dios queda contigo siempre, obispo!).

- 
1. Por iniciativa del actual Prelado de Bocas del Toro, don Anibal Saldaña Santamaría, oar, se escribe esta reseña-relato-resumen-conjunto de recuerdos sobre la Conapi y parte de la labor del anterior Prelado, don José Agustín Ganuza García, oar. Con gusto he hecho la “tarea”, es más, he salido enriquecido.
  2. 2 Cfr Ganuza García, oar, J. A. (2006a) “De una pastoral indigenista a una pastoral indígena. EN Pis y CoNaPI”, Varios, Encuentro Extraordinario de Pastoral y Teología India: 4 7-68, Conapi, 23-24 agosto, Panamá.
  3. En el texto se encontrarán referencias a los ‘kuna’ y los ‘guna’, lo mismo que a los ‘ngobe’ y ‘ngabe’, etc. Hasta diciembre de 2010 no se adoptó una ley reglamentando la escritura indígena, por eso hay diferentes formas en el texto, respetando los momentos en que fueron escritas. Los pueblos originarios de Panamá son: ngabe, guna, emberá, buglé, wounaan, naso y bribri.
  4. Cfr. Ganuza García, oar, J. A. (2006b) Bocas del Toro: un acercamiento a su realidad, Pastoral Social-Cáritas, Panamá, p. 145.
  5. Ganuza G., J. A. (2006a), p. 49.
  6. Don J. Agustín Ganuza G, oar fue nombrado Prelado (no obispo) de Bocas del Toro el 30 de marzo de 1970. El 27 de mayo de 1972 fue consagrado obispo. ¿Por qué estas diferencias? No sabemos. El hecho es que desde el principio actuó como Pastor de la diócesis.
  7. Cfr. Daniel E. Núñez N. y consejo presbiteral (1979) El pueblo guaymí y Cerro Colorado. Carta Pastoral, David, Panamá. Cfr. también Conferencia Episcopal Panameña

- (1979) Los Obispos hablan de Cerro Colorado. Carta Pastoral, Panamá. Ambos documentos se encuentran en el libro El pueblo guaymí y su futuro (1982).
8. Cfr. Sarsaneda, J.; Fernández, B.; Machuca, M.; García, M. (1993) Jutda mógwé rabai jutda tigwe, San Félix, Panamá, pp. 87-91.
  9. Cfr. Idem, pp. 92-93.
  10. Ganuza G., J. A. (2006a), p. 50.
  11. Cfr. Sarsaneda, J. et alii (1993), p. 71.
  12. Cfr. Ganuza G., J. A. (2006b), pp. 88 y 220.
  13. Cfr. Gjording, sj, C. (1980) "Encuentro de misioneros hubo en Bocas del Toro", La Estrella de Panamá, noviembre, Panamá.
  14. Ganuza G., oar, J. A. (1982) "Introducción al Foro", Foro Guaymí y Ceaspa (eds.), El pueblo Guaymí y su futuro, Panamá, pp. 17 y 19.
  15. Idem, p. 21.
  16. Cfr. Varios (1989) "La evangelización de los indígenas en vísperas del medio milenio del descubrimiento de América", Documentos de Pastoral Indígena: 95-116, Demis, Bogotá. Existe una versión "no censurada" por el CELAM, publicada por el CETA de Perú.
  17. Sarsaneda, J. et alii (1993), p. 124.
  18. Cfr Ganuza G., J. A. (2006b), donde hay por lo menos 22 artículos que hablan de sus desvelos entre y por los indígenas.
  19. Sarsaneda, J. et alii (1993), p. 107.
  20. Cfr. "Discurso del Papa Juan Pablo 11 a los aborígenes en Australia, diciembre 1986", Otero, op, L. M. (2003) La inculturación en los documentos de la Iglesia: 47-48, Ak'Kutan, Guatemala; y Comisión Episcopal para Indígenas (1988) Fundamentos teológicos de la pastoral indígena en México, CEM, México, pp. 115-116.
  21. Sarsaneda, J. et alii (1993), p. 111-114.
  22. Idem, p. 115-116.
  23. Cfr Varios (1992) Apuntes para una Carta Pastoral sobre las Primeras Naciones de Panamá, Archivos de Conapi, 66 pp., [inédito].
  24. Cfr. Ganuza G., J. A. (2006b), pp. 93-96.
  25. Conapi (2000) El Espíritu de Dios, sentido y vida de nuestros pueblos y sus culturas, Memoria VI ENPI, Pastoral-Social Cáritas, Panamá, pp. 62-65.
  26. Conapi (2003) Misión y Misioneros siglo XXI. Diálogo pastoral y diálogo entre culturas. Memoria VII ENPI, Pastoral Social-Cáritas, Panamá, p. 26.
  27. Conapi (2006) Migración indígena en Panamá y la Fuerza de los pequeños. Memoria VIII ENPI, Pastoral Social-Cáritas, Conapi, Panamá, p.
  28. Sacerdote zapoteca, de México, que nos ha asesorado en varios ENPIs y en reuniones regionales. Trabaja en el Centro Nacional de Ayuda a Misiones Indígenas (CENAMI).
  29. Ganuza G., J. A. (2006a), p. 67.
  30. Ganuza G., J. A. (2006b), p. 159.
  31. Cfr. Idem, pp. 190-195.

# VICTORIANO LORENZO

## 110 AÑOS DE SU FUSILAMIENTO

Por: Rommel Escarreola P.

Victoriano Lorenzo, Caudillo popular que dirigió desde octubre de 1900, las guerrillas contra el gobierno conservador. Después de la derrota de los liberales en el Puente de Calidonia, estableció su cuartel en La Negrita (Coclé) y desde allí, incursionó en la toma de los distintos pueblos del Interior y combatió al gobierno en la línea del Ferrocarril.

Con el general Manuel Antonio Noriega\* y Manuel Patiño, realizó acciones conjuntas en el área de Penonomé. En julio de 1901, ya disuelta la unidad anterior, logró tomarse la población de Santa Fe. Después de ese triunfo, en octubre del mismo año, derrotó a los conservadores en el puerto Gago. Desde agosto de 1901, las fuerzas de Victoriano Lorenzo se fusionaron con las huestes de Belisario Porras y el 24 de diciembre de 1901, combaten a los conservadores desde Chiriquí hasta la línea del Ferrocarril.

Por la intervención de los Estados Unidos, se pacta el armisticio de la guerra y se firma el tratado de paz de Wisconsin el 21 de noviembre de 1902. El ejército liberal, que contaba con 7 mil efectivos, debió entregar las armas; pero en la séptima división que dirigía Victoriano Lorenzo en San Carlos, se produce una insubordinación, de la cual fue acusado. Más tarde se comprueba que el soldado Cañarete fue el que provocó el alzamiento. Al general Victoriano Lorenzo se le promete expedirle un pasaporte para el extranjero y desde San Carlos es trasladado en barco hasta la ciudad de Panamá, permanece en dicha nave hasta que el 25 de diciembre de 1902, se le detiene



para levantarle un expediente, en abierta violación al tratado de Paz de Wisconsin. Dicho pacto reconocía “Amplia amnistía y completa garantía para las personas y bienes de los comprometidos en la actual revolución. Cancelación o anulación inmediata de todos los juicios o responsabilidades políticas ...”.

El 13 de mayo de 1903, llegó a Panamá el general Pedro Sicard Briceño, quien traía la orden desde Colombia de ejecutar a Victoriano Lorenzo. La acusación se basaba en comisión de delitos de robos y asesinatos durante el periodo de la Guerra de los Mil Días. El general Esteban Huertas, quien fue el instigador e investigador de las pruebas contra Lorenzo, sería a la vez el Presidente del Consejo de Guerra. ¡Qué ironía!

De los 7 testigos en su contra, cinco eran de mera referencia y los restantes no atribuyeron los delitos a Victoriano Lorenzo. El 14 de mayo de 1903 se determinó que Lorenzo fuese juzgado en Consejo de Guerra. A la 1:00 de la tarde se colocaron los carteles que informaban sobre el inicio del Consejo de Guerra. Eran las 2:00 de la tarde cuando se empezó a deliberar y al día siguiente, 15 de mayo, se había dictado la sentencia de fusilarlo. Victoriano Lorenzo fue atendido por el sacerdote Bernardino de la Concepción de la orden de los Agustinos Recoletos, se confesó con el cura, lo abrazó y puso un

crucifijo en el pecho. Un testigo presencial declaró, que al salir de las mazmorras, vestía un modesto traje dril. Caminó hasta el patíbulo custodiado por un grupo de gendarmes colocados en perfecta formación y llenos de odio. Los godos, cerca del reo, estaban listos para apretar el gatillo y darle el tiro de gracia, si el Cholo osara intentar rebelarse. Ese día se respiraba un aire enrarecido de dolor, la muchedumbre recordaba la consigna lanzada por el coronel Sotomayor desde octubre de 1900. “Cholo preso, cholo ejecutado”.

En ese lugar, el paredón fue construido por tablones, la canalla planeó humillarlo: en vez de morir de pie, dispusieron que agonizara sentado. En ese trono de la muerte, dos reos le vendaron los ojos. Mientras los verdugos alistaban sus fusiles, la muchedumbre observaba el macabro espectáculo. Victoriano gritó “A todos los perdono, yo muero como murió Jesucristo”. Murió como Pedro Prestán, murió sin su espada, pero murió como varón. El pelotón de soldados levantó sus fusiles en línea directa al prisionero. El godo colocó el ojo en la rendija buscando el corazón de la víctima y se escuchó la primera descarga, un grito de horror rompió el silencio. El plomo caliente había penetrado hasta el alma. El General se retorció de dolor y empezó a brotar un chorro de sangre. Su cuerpo fue tirado en una vieja y asquerosa carreta. No cubrieron el cadáver para que sirviera de escarmiento. Enterrado el General, el doctor Eusebio A. Morales escribió que Victoriano Lorenzo fue víctima de una trama siniestra.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andreve, Guillermo. Recuerdos de la Guerra de los Mil Días. 1899-1901. Prólogo de Aristides Royo. Editorial Universitaria. Carlos Manuel Gasteozoro. 2005
- Noriega, Manuel Antonio. Recuerdo Histórico de Mis Campañas en Colombia y en el Istmo. (1867-1877; 1885-1886; 1900-1902) Prólogo del coronel Guillermo Andreve. Editorial Oveja Negra.
- Nelson, Herbert. Victoriano Lorenzo en la Historia de Panamá. Centro de Investigación y Docencia en Panamá. 2003.
- Pizzurno Gelos, Patricia. Antecedentes, hechos de la Guerra de los Mil Días en el Istmo de Panamá. Ediciones Formato. Panamá 1990.
- Conte Porras, Jorge. Meditaciones en Torno a Victoriano. Impreso por Impreandes S.A. Santafé de Bogotá. 1997.
- Ricord, Humberto. Panamá en la Guerra de los Mil Días. Premio nacional Ricardo Miró. 1986 Instituto Nacional de Cultura.

\* El personaje mencionado anteriormente como Manuel Antonio Noriega, no tiene relación familiar, ni vínculo personal con el exgeneral Manuel Antonio Noriega de las Antiguas Fuerzas de Defensa.

## REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS TRABAJOS A PUBLICARSE EN LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

1. Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 ½x11 a doble espacio. (Letra Times New Roman Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas.
2. Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión y dar fe de que su trabajo es inédito, sin embargo mantiene el derecho de autor que la Ley le otorga. El colaborador, procederá a llenar el formulario correspondiente en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, firmar el registro de Control de Trabajos Literarios, entregar una síntesis de su currículum no mayor de 10 líneas y fotocopia de su cédula.
3. Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías o dibujos alusivos al tema, entregarse impreso y grabado en disco compacto (CD).
4. La Lotería Nacional de Beneficencia seleccionará los trabajos publicados con el propósito de incluirlos en el Concurso Anual Literario de la Revista Cultural Lotería, que correspondan a los cinco campos de conocimiento y los trabajos que resulten ganadores se les premiarán con mil Balboas (1,000.00) cada uno.
5. Se reconocerán un emolumento de doscientos Balboas (B/.200.00) a los autores de los artículos que se publiquen en la Revista Cultural Lotería.
6. El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
  - a. **CIENCIAS SOCIALES:** Comprende: Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folklore, Artesanías, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Psicología Social y Sociología.
  - b. **MEDICINA CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA** Comprende: Biología, Química, Farmacología, Medicina, Ciencias Naturales, Tecnología Científica, Tecnología, Robótica y otros afines.
  - c. **COMUNICACIÓN SOCIAL:** Comprende: Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radio Difusión, Entrevistas.
  - d. **ECONOMÍA Y FINANZAS:** Comprende: Banca, Seguros, Bolsa de Valores y todo lo relacionado con estas disciplinas.
  - e. **LETRAS:** Corresponde a los géneros literarios: Cuento, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

Los artículos de los colaboradores pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada artículo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los artículos de colaboradores, en el exterior, deben ser enviados al Departamento Cultural, Revista Cultural Lotería, Apartado Postal 086-07-376 Panamá, República de Panamá, o mediante la dirección de correo electrónico: [revista.loteria@lnb.gob.pa](mailto:revista.loteria@lnb.gob.pa)

Con relación a las colaboraciones de cuentos infantiles, se aceptarán trabajos con una extensión de mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas, incluyendo las ilustraciones que el autor entregue. Las colaboraciones se recibirán en el Departamento Cultural ubicado en el piso 17 Edificio Sede o entregados en las diferentes Direcciones provinciales, cuyos Enlaces Culturales nos la remitirán.

Todos los trabajos que entreguen los colaboradores con el propósito de ser publicados en la Revista Cultural Lotería, serán registrados por nuestros funcionarios en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios

7. El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación cumplan los requisitos de calidad literaria.



## RUINAS DE PORTOBELO COLÓN - PANAMÁ